

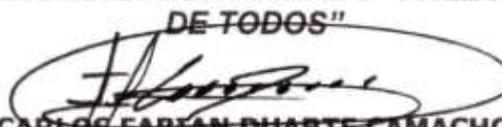
	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-Abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 1

**DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PALESTINA
ALCALDIA MUNICIPAL**

SECRETARÍA DE ALCALDIA Palestina Huila, 30 de Mayo del 2024.

En la fecha recibí el Acuerdo Número 005 del 29 de Mayo del 2024 emanado por el
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA – HUILA

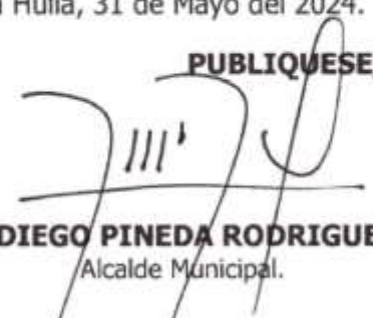
**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
PARA EL PERIODO 2024-2027 DENOMINADO "PALESTINA COMPROMISO
DE TODOS"**


CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO

Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y Financiera

Palestina Huila, 31 de Mayo del 2024.

PUBLIQUESE, EJECUTESE Y CUMPLASE


JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ
Alcalde Municipal.


CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
Secretario de Gobierno, D. A. y F.

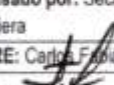
CONSTANCIA SECRETARIAL PALESTINA HUILA, 31 de Mayo del 2024.

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALESTINA – HUILA**

CERTIFICA:

Que el presente **ACUERDO** fue publicado en la cartelera de la Alcaldía Municipal de Palestina.


CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO
Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y Financiera

Proyectado por: Profesional de apoyo Secretaria de gobierno	Supervisado por: Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y financiera	Aprobado por: Alcalde Municipal
NOMBRE: Paola Andrea Espinosa Gomez	NOMBRE: Carlos Fabian Duarte Camacho	NOMBRE: Ing. Juan Diego Pineda Rodriguez
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 



"PALESTINA COMPROMISO DE TODOS"

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co

Correo: secretariadegobierno@palestina-huila.gov.co

Celular: 310 290 9215 - Dirección: Calle 3 No. 3 – 52

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-Abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 1

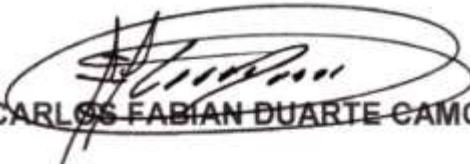
PALESTINA HUILA, VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2024.

Siendo las ocho (08:00) de la mañana, el día 31 de mayo del presente año, se publica en la cartelera Municipal el siguiente acuerdo: N° 005 del 29 de mayo de 2024, emanado por el Concejo Municipal.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027 DENOMINADO "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS"

FECHA DE FIJACION: 31 DE MAYO DE 2024

FECHA DE DESFIJACION: 14 DE JUNIO DE 2024


CARLOS FABIAN DUARTE CAMACHO

Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y Financiera

Proyectado por: Profesional de apoyo Secretaría de gobierno	Supervisado Por: Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y Financiera	Aprobado por : Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y Financiera
NOMBRE: Paola Andrea Espinosa Gomez	NOMBRE: Carlos Fabián Duarte Camacho	NOMBRE: Carlos Fabián Duarte Camacho
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:



"PALESTINA COMPROMISO DE TODOS"

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co

Correo: secretariadegobierno@palestina-huila.gov.co

Celular: 310 290 9215 - **Dirección:** Calle 3 No. 3 – 52



ACUERDO No. 005 DE 2024

Plan de Desarrollo Municipal para el período 2024-
2027 denominado

“PALESTINA COMPROMISO DE TODOS”

JUAN DIEGO PINEDA RODRÍGUEZ
Alcalde 2024-2027

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

CONTENIDO

Acuerdo No 005 de 2024



PROYECTO DE ACUERDO NO DE 2024	5
CAPÍTULO I – FUNDAMENTOS DEL PLAN	7
CONTEXTOS	7
GLOBAL	7
NACIONAL	8
DEPARTAMENTAL	10
MUNICIPAL	11
Generalidades	11
Nuestra Historia	14
PLANEANDO EL FUTURO	14
Marco normativo	14
Principios Generales del Plan de Desarrollo	17
Planeación estratégica	19
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO	22
CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL MUNICIPIO	22
ANÁLISIS DE CIERRE DE BRECHAS	23
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	24
CAPÍTULO III - COMPONENTE ESTRATÉGICO	52
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	52
OBJETIVO DE GOBIERNO	52
NUESTRA MISIÓN	52
NUESTRA VISIÓN	52
NUESTRA ESTRATEGIA GENERAL	52
LINEAS ESTRATEGICAS	54
COMPROMISO DE TODOS CON LA PARTICIPACIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE PALESTINA	54
Sector Gobierno Territorial	54
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - 4501	54
Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos – 4502	56
Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial - 4599	59
Sector Justicia y del Derecho	60
Programa: Promoción al acceso a la justicia	61
Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	62
Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	62
Programa: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional - 2301	63
Programa: Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) - 2302	64
Sector Inclusión social	65
Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas - 4101	67
Programa: Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias – 4102	68
Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - 4103	70
Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - 4104	72
Sector Educación	73
Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media - 2201	74

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Programa: Calidad y fomento de la educación superior - 2202	77
Sector Salud y Protección Social	78
Programa: Inspección, vigilancia y control	79
Programa: Salud pública	79
Programa: Aseguramiento	80
Sector Cultura	81
Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos - 3301	81
Sector Deporte y Recreación	84
Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte - 4301	84
LÍNEA ESTRATÉGICA: COMPROMISO DE TODOS CON LA INFRAESTRUCTURA Y LAS OBRAS PÚBLICAS DE PALESTINA	87
Sector Gobierno Territorial	87
Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias - 4503	87
Sector Información Estadística	89
Programa: Levantamiento y actualización de información estadística de calidad - 0401	89
Programa: Levantamiento, actualización y administración de la información catastral - 0406	90
Sector Vivienda	91
Programa: Acceso a soluciones de vivienda - 4001	92
Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano - 4002	94
Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico - 4003	95
Sector Transporte	99
Programa: Infraestructura red vial regional - 2402	99
Programa: Seguridad de Transporte - 2409	100
LÍNEA ESTRATÉGICA: COMPROMISO DE TODOS CON EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO, TURISMO, CULTURA, PATRIMONIO, DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE PALESTINA	102
Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	102
Programa: Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación - 3904	102
Sector Comercio, Industria y Turismo	103
Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas - 3502	104
Sector Minas y energía	106
Programa: Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial - 2101	106
Programa: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica - 2102	107
Programa: Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético - 2105	109
Sector Trabajo	109
Programa: Protección social - 3601	110
Programa: Formación para el trabajo - 3603	111
Programa: Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social - 3604	112
LÍNEA ESTRATÉGICA: COMPROMISO DE TODOS CON EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE PALESTINA	113
Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	113
Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos - 3202	114
Programa: Gestión integral del recurso hídrico - 3203	116
Programa: Ordenamiento Ambiental Territorial - 3205	117
Programa: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima - 3206	118
Programa: Educación ambiental - 3208	119
Sector Agricultura y Desarrollo Rural	121
Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales - 1702	121
Programa: Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural - 1704	123
Programa: Aprovechamiento de mercados externos - 1706	124
Programa: Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria - 1707	125
Programa: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria - 1708	126
Programa: Infraestructura productiva y comercialización - 1709	127
CAPITULO IV. PLAN FINANCIERO	128

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



<u>DIAGNÓSTICO FINANCIERO</u>	128
<u>CAPÍTULO V. INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR</u>	139
<u>CAPÍTULO VI. CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO</u>	146
<u>CAPÍTULO IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u>	156
<u>INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN</u>	156
<u>DISPOSICIONES FINALES</u>	158
<u>AUTORIZACIÓN PARA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA</u>	158
<u>UTILIDAD PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES</u>	159
<u>ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS</u>	159
<u>PROTECCIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD EN SALUD</u>	159
<u>USOS DEL SUELO PARA SANEAMIENTO BÁSICO</u>	159
<u>PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS</u>	160
<u>PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE</u>	160
<u>ACCIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO AUTORIDAD AMBIENTAL</u>	160
<u>OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS</u>	160

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PALESTINA
CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



ACUERDO No 005 DE 2024

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2024 – 2027 denominado “PALESTINA COMPROMISO DE TODOS”.

El Honorable Concejo Municipal de Palestina, Huila, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por los artículos 313, 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, artículo 74 de la Ley 136 de 1994, el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia establece que los entes territoriales deben adoptar planes y programas de desarrollo para cada periodo constitucional de gobierno, con el fin de asegurar el uso eficiente de los recursos y facilitar el desempeño adecuado de las funciones que le corresponde a las entidades territoriales.

Que la Ley 152 de 1994 consagra la obligación de adoptar planes de desarrollo en los entes territoriales y establece los procedimientos para su formulación, aprobación, evaluación y seguimiento.

Que la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012 Régimen Político Municipal establece que el Alcalde, debe presentar oportunamente al Honorable Concejo Municipal el proyecto de Acuerdo sobre el Plan de Desarrollo Municipal para su periodo de gobierno, el cual deberá estar articulado con el Plan Nacional y Departamental de Desarrollo.

Que el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994 establece que el Plan de Desarrollo será sometido a consideración del Honorable Concejo Municipal dentro de los primeros cuatro (4) meses del periodo del Alcalde para su aprobación y que el Concejo deberá decidir dentro del mes siguiente a su presentación y, si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Alcalde podrá adoptarlo mediante decreto.

Que el Señor Alcalde convocó la conformación e instalación del Consejo Territorial de Planeación de Palestina, como una Instancia de Planeación Municipal, en los términos del artículo 33 de la Ley 152 de 1994.

Que el Señor Alcalde con su equipo de gobierno elaboró, presentó y puso a consideración del Consejo Territorial de Planeación - CTP de Palestina el proyecto del Plan de Desarrollo para el periodo 2024-2027 denominado “PALESTINA COMPROMISO DE TODOS”, tal y como lo establece la Ley 152 de 1994, y dicho

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



CTP presentó su concepto y emitió recomendaciones dentro de los términos que establece el artículo 39 de la Ley 152 de 1994.

Que igualmente fue entregado en forma oportuna el proyecto del Plan de Desarrollo a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM para lo de su competencia, recibiendo concepto de esta Corporación de manera oportuna.

Que se realizó audiencia pública de concertación del Plan Plurianual de Inversiones, de acuerdo con la normatividad contenida en la ley 1909 de 2018.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2056 de 2002, se surtió el debido trámite del proceso participativo a través de mesas públicas de participación ciudadana en las que se definieron y priorizaron las iniciativas o proyectos de inversión a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Que una vez realizado todo un proceso de encuentros de concertación con la comunidad de la zona urbana y rural, líderes sociales, comunitarios, gremiales y organizaciones sociales, se consolidó el proyecto final del Plan de Desarrollo para que surta su trámite ante el Honorable Concejo Municipal.

Que, en mérito de lo expuesto, el Honorable Concejo Municipal.

ACUERDA

ARTÍCULO 1º: ADOPCIÓN DEL PLAN. Adóptese para el municipio de Palestina el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo constitucional 2024-2027, denominado "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS", el cual está plasmado en el presente documento.

ARTÍCULO 2º.- ADOPCIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD. Adóptese para el municipio de Palestina el Plan Territorial de Salud 2024-2027, como parte integral del Plan de Desarrollo Municipal "PAESTINA COMPROMISO DE TODOS" 2024-2027, el cual está plasmado en el anexo uno del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 3º: CONTENIDO DEL PLAN. El Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027 "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS", estará compuesto por:

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS DEL PLAN

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

CAPÍTULO III: COMPONENTE ESTRATÉGICO

CAPÍTULO IV: PLAN FINANCIERO

CAPÍTULO V: INVERSIONES CON CARGO AL SGR

CAPÍTULO VI: CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

CAPÍTULO VII: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ARTÍCULO 4º: FUNDAMENTOS DEL PLAN: El Plan de Desarrollo Municipal "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS", 2024-2027, tendrá los siguientes fundamentos

CAPÍTULO I – FUNDAMENTOS DEL PLAN

CONTEXTOS

GLOBAL

Sin lugar a duda, la construcción del Plan de Desarrollo municipal debe estar enmarcado dentro de un contexto global, establecido por los lineamientos de los objetivos de desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución para la construcción de esta visión durante los próximos 15 años.

Esta nueva hoja de ruta presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, que se expresó de manera colectiva y plasmada en la Agenda 2030.

Los ODS son una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación. La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Por lo tanto, PALESTINA, como entidad municipal responsable y visionaria, está en la obligación de apropiarse de esta ambiciosa agenda, a debatirla y a utilizarla como una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones.

El presente Plan de Desarrollo consulta entonces los ODS, se alinea en el cumplimiento de sus metas, y consulta sus lineamientos, para construir un desarrollo local, en armonía con las apuestas mundiales en materia de sostenibilidad económica, social y ambiental

NACIONAL

El Plan de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", adoptado por la Ley 2294 de 2023, tiene como objetivo sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el medio ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna.

Para lograr financiar los grandes retos sociales, de infraestructura, ambientales y económicos del municipio de Palestina, es necesario e indispensable tener como referencia las políticas públicas nacionales contenidas en el Plan Nacional de desarrollo 2022-2026, que establece los lineamientos, así:

El Plan Nacional de Desarrollo propone que las transformaciones se realicen teniendo como punto de partida el territorio. Ello significa que su ordenamiento alrededor del agua tiene que crear las condiciones propicias para que la economía sea descarbonizada, con base en la biodiversidad e incluyente.

Así que los elementos constitutivos de este plan son tres: primero, el ordenamiento del territorio alrededor del agua; segundo, la transformación de las estructuras productivas, de tal manera que las economías limpias y biodiversas reemplacen la producción intensiva en el uso del carbono; y, tercero, la sostenibilidad tiene que estar acompañada de la equidad y la inclusión. Estas tres dimensiones están íntimamente ligadas. La una no se entiende sin la otra.

La economía biodiversa es imposible sin un ordenamiento del territorio, sin la preservación de la naturaleza y sus funciones ecosistémicas y sin una mayor inclusión. Los procesos urbanos, la producción de alimentos y la industria que se han ido consolidando en el país no son sostenibles sin agua. Las ciudades y los

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



procesos productivos del desarrollo no pueden crecer de manera indefinida, porque su permanencia depende de su armonía con el medio ambiente.

El Plan Nacional de Desarrollo es un insumo fundamental en la elaboración del Plan de Desarrollo de nuestro territorio, ya que establece lineamientos de orden jerárquico nacional para avanzar en mejorar las condiciones de todos los colombianos. Por ende, para la elaboración del presente Plan de Desarrollo, hemos seguido atentamente la apuesta del Plan Nacional de Desarrollo, el cual está estructurado de la siguiente forma:

Parte General del Plan Nacional de Desarrollo

1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
2. Seguridad humana y justicia social
3. Derecho humano a la alimentación
4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
5. Convergencia regional

Paz total e integral

- A. Territorios que se transforman con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón
- B. El diálogo: Un camino
- C. Desescalamiento de la violencia
- D. La cultura de paz en la cotidianidad de las poblaciones y territorios
- E. La paz en la esencia del Gobierno

Actores diferenciales para el cambio

1. El cambio es con las mujeres
2. Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación
3. Reparación efectiva e integral a las víctimas
4. Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades
5. Pueblos y comunidades étnicas
6. Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida
7. Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad
8. El campesinado colombiano como actor de cambio

Estabilidad Macroeconómica

- A. Expectativas de crecimiento para el periodo 2022 - 2026
- B. Progresividad y sostenibilidad fiscal
- C. Principales acciones institucionales de la estrategia macroeconómica

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



ANEXOS

1. Plan Cuatrienal de Implementación del Acuerdo de Paz con las FARC – EP
2. Estrategia para el posicionamiento global y regional de Colombia como Potencia mundial de la vida
3. Indicadores de Segundo nivel (*SECTORIALES*)

DEPARTAMENTAL

Es indudable que la mayoría de los municipios del Huila no tienen la capacidad económica y logística suficiente para poder realizar acciones encaminadas a solucionar los problemas de orden social, económico, de infraestructura y ambiental que los aqueja, haciéndose necesario la concurrencia, complementariedad y subsidiaridad por parte del gobierno Departamental, especialmente en aspectos como cobertura y calidad educativa, la prestación de servicios de salud de segundo, tercer y cuarto nivel, y la ampliación de la cobertura en agua potable y saneamiento básico, entre otros aspectos.

De conformidad al Programa de Gobierno del señor gobernador Rodrigo Villalba Mosquera denominado "Huila Grande", el departamento durante los próximos cuatro años definirá una agenda de trabajo enmarcada en cinco grades apuestas así:

1. PILAR: ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y EL BUEN GOBIERNO

Objetivo del Pilar: Recuperar la seguridad en el Departamento del Huila, contribuyendo a la consolidación de una sociedad conviviente y pacífica, que confía en sus instituciones y que aporta con acciones concretas para el desarrollo del territorio en lo económico, social, ambiental y de infraestructura

2. PILAR: ALIANZA PARA EL PROGRESO SOCIAL

Objetivo del Pilar: Contribuir al desarrollo humano integral, el fomento y la potenciación de las capacidades de todas las poblaciones que habitan Huila, con estrategias de inclusión, acceso a derechos y oportunidades, y promoción de la equidad para la igualdad; promoviendo el capital humano y social para desplegar el potencial poblacional del Departamento, en aras de su bienestar y calidad de vida digna y plena.

3. PILAR: ALIANZA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA REGIONALIZACIÓN

Objetivo del Pilar: Fortalecer las vocaciones económicas en el Huila con miras a potenciar su desarrollo económico, tomando como punta de lanza las industrias

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

tradicionales establecidas en la región, como movilizadoras naturales del empleo, la formalización, la productividad, la competitividad, la equidad y la movilidad social.

4. PILAR: ALIANZA PARA LA SOSTENIBILIDAD

Objetivo del Pilar: Con el desarrollo de esta alianza se pretende garantizar la sostenibilidad ambiental del departamento, fortaleciendo los procesos de ordenamiento ambiental, conservación de la biodiversidad, y la gobernanza del territorio hacia la protección de los recursos naturales, reconociendo el agua como factor de bienestar social, productividad y competitividad de todos los huilenses.

5. PILAR: ALIANZA PARA UN HUILA RURAL MÁS PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE

Objetivo del Pilar: Brindar las herramientas financieras, tecnológicas y administrativas necesarias, que permitan potenciar y hacer del Huila, un territorio más productivo y sostenible.

En tal sentido, el Plan de Desarrollo "Palestina, Compromiso de Todos 2024-2027", se alinea en forma armónica con los instrumentos de planeación propuestos por el gobierno departamental, para buscar la concurrencia, complementariedad y subsidiaridad en los grandes proyectos de inversión que ejecutara el gobierno local durante los próximos cuatro años.

MUNICIPAL

Generalidades

El Municipio de Palestina se encuentra ubicado en el sur oeste del Departamento del Huila, a 212 kilómetros de la ciudad de Neiva y a 24 Kilómetros por vía principal al Municipio de Pitalito Huila. Su territorio se encuentra sobre una zona adyacente al Departamento del Cauca; con inmediaciones del macizo colombiano, entre la cordillera central y oriental. Es una zona que ostenta alturas desde los 1.300 hasta los 3.000 m.s.n.m. encontrándose a 1° 44' latitud norte y 76° 07' longitud oeste. Comprende una extensión territorial total de 346 Km², de los cuales 8 Km² son de extensión urbana compuesto por 7 barrios y 338 Km² de extensión rural conformada por 39 veredas¹.

De acuerdo con la ordenanza de creación de la entidad territorial, se establecen los siguientes límites:

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Norte: Con el Municipio de Pitalito, partiendo del filo la coqueta hasta el nacimiento de la quebrada la Muchilera; siguiendo estas aguas abajo hasta su desembocadura en el río Guarapas, desde ahí por el filo los Laureles hasta encontrar el límite con el municipio de Acevedo frente al punto llamado el Crucero.

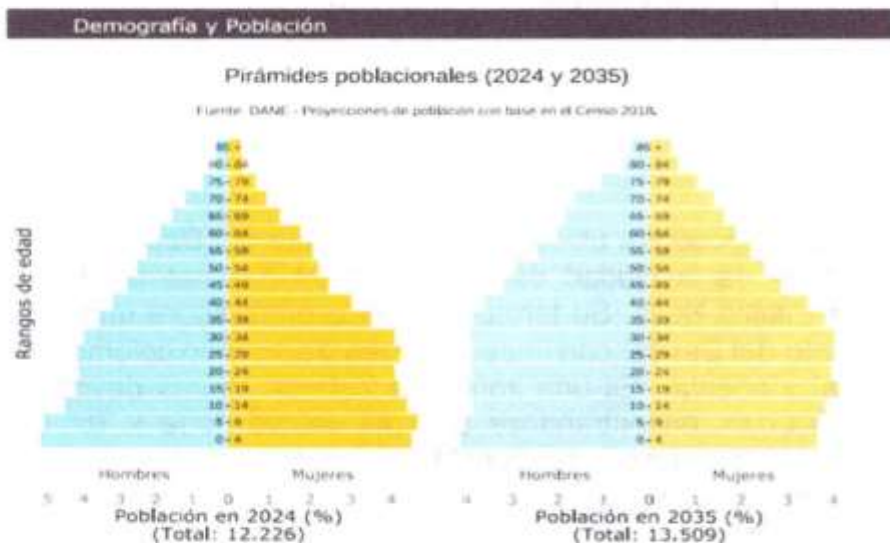
Oriente: Con el municipio de Acevedo partiendo desde la terminación el filo los Laureles y siguiendo por el filo de la Mensura hasta el Alto del Oso, de ahí siguiendo hasta la quebrada Cascajosa, por estas aguas arriba hasta su nacimiento, frente al nacimiento del río Mandiyaco.

Sur: Con el Municipio de Santa Rosa del Cauca, siguiendo el filo de la cordillera oriental hasta llegar al filo el Chuscal, frente al Kilómetro 30 de la carretera Pitalito – Mocoa.

Occidente: Con el Municipio de Pitalito, siguiendo el filo del Chuscal hasta encontrar el filo de la Cruz, siguiendo éste hasta llegar al filo de la Coqueta, punto de partida.

Población

De acuerdo con las proyecciones del DANE, la población de Palestina para el año 2024 es la siguiente:



¹ Tomado de documento ASIS municipio de Palestina año 2022

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

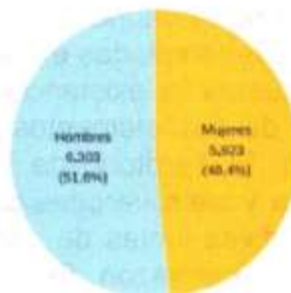


Acuerdo No 005 de 2024

La población de Palestina, desagregada por sexo y área de residencia es la siguiente:

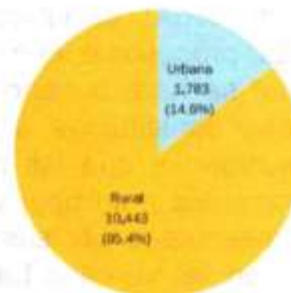
Población desagregada por sexo (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Población desagregada por área (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

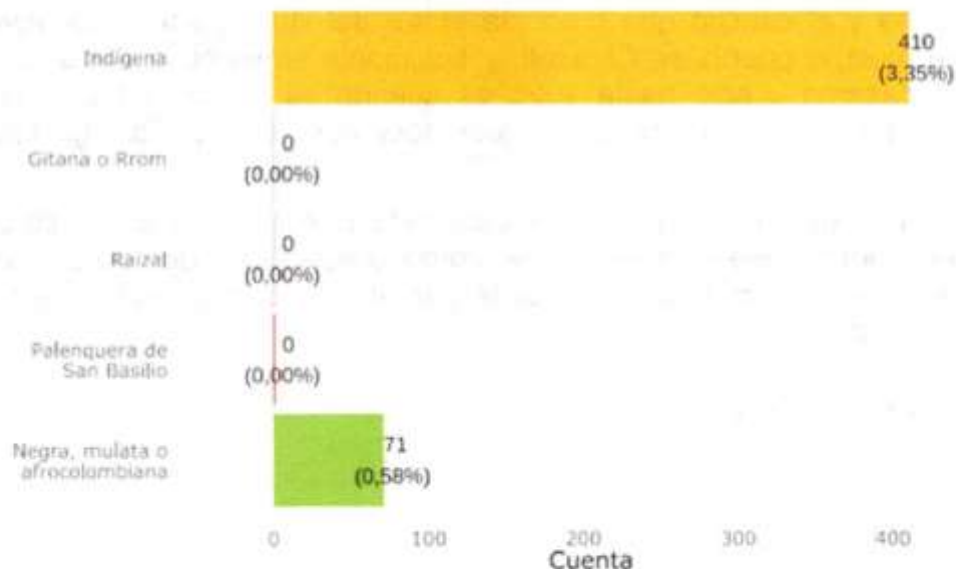


Población étnica

De acuerdo con la caracterización del censo DANE 2018, para el año 2024, la población étnica del municipio es la siguiente:

Población étnica (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Organización y División Territorial del Municipio

De conformidad a lo establecido en el acuerdo municipal mediante "*Por el cual se adopta el EOT municipal*", con fines administrativos de planificación y de prestación de servicios, el municipio tendrá la siguiente organización y división territorial:

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL La intervención del territorio relacionada con la ejecución de las normas, procesos e inversiones contempladas en el Esquema de Ordenamiento Territorial se hará teniendo en cuenta la existencia de unidades territoriales homogéneas constituidas a partir de los elementos de identidad presentes en las comunidades que las habitan. El Territorio de Palestina está conformado por una cabecera municipal y treinta y siete veredas constituidas en sus alrededores y representadas por sus respectivas juntas de acción comunal; oficialmente se reconocen las veredas La Unión, Quebrazón, Fundador, Corinto, Primavera, Reforma, Buenos Aires, Recreo, Mesopotamia, Miraflores, Galilea, Santa Bárbara, Samaria, Emaús, Roble, Pinos, Juntas, Mensura, Jericó, Guajira, Tabor, Montañita, Delicias, Sinaí, San Isidro, Silencio, Paraíso, Nazareth, Jerusalén, Betania, Esperanza, Belén, Saladito, Carmelo, Portal, Líbano y Santa Bárbara.

Nuestra Historia

De acuerdo con datos oficiales de la alcaldía de Palestina, de este municipio se tiene conocimiento desde 1860, fecha en la cual se menciona la Hacienda el Quebradón, de propiedad del señor Lorenzo Cuéllar. En esta hacienda se reunía toda la quina y el caucho que producía el sur del Huila para luego enviarlo en recuas de mula al puerto de Caracolí, y finalmente embarcarla hacia el exterior. Los años pasaron y solo hasta 1923 es cuando se compran las primeras 10 hectáreas de tierra de la Hacienda el Quebradón con destino a la organización de chozas.

El pueblo tuvo sus inicios en 1937 por obra del sacerdote Camilo Trujillo Silva; su desarrollo como caserío primero y como inspección de policía después dependiente del municipio de Pitalito, le permitieron que en 1984 fuera erigido como municipio.

PLANEANDO EL FUTURO

Marco normativo

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla - Marco Normativo planes de desarrollo

NORMA	DESCRIPCION
1. Constitución política de Colombia, artículo 339 y 340	Planes de Desarrollo Territorial y Consejos Territoriales de Planeación
2. Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. ARTÍCULO 2.2.8.6.1.2. Armonización
3. Decreto 1077 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio
4. Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional. Sistema Unificado de Inversión Pública- Artículo 2.2.6.1.4. Administración del Sistema. La administración del Sistema Unificado de Inversión Pública le corresponde al Departamento Nacional de Planeación, en consecuencia, definirá los requisitos, las metodologías y los procedimientos que se requieran, en los términos señalados en el presente título.
5. Decreto 111 de 1996	Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.
6. Decreto 1222 de 1986	Código de Régimen Departamental
7. Decreto 1865 de 1994	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.
8. Decreto 1953 de 2014	Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de qué trata el artículo 329 de la Constitución Política
9. Decreto 1957 de 2007	Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia.
10. Decreto 2482 del 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión
11. Decreto 632 de 2018	Por el cual se dictan las normas fiscales y demás necesarias para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés
12. Ley 1176 de 2007	Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
13. Ley 136 de 1994	Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios
14. Ley 136 DE 1994	Artículo modificado por el artículo 21 de la Ley 1551 de 2012. El nuevo texto es el siguiente:> El trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal deberá sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación. En todo caso, mientras el concejo aprueba el plan de desarrollo, el respectivo alcalde podrá continuar con la ejecución de planes y programas del plan de desarrollo anterior.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



15. Ley 1454 de 2011	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.
16. Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
17. Ley 1483 de 2011	Por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales.
18. Ley 2056 de 2020	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías
19. Ley 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
20. Ley 1530 de 2012	Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.
21. Ley 1551 de 2012	Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
22. Ley 1617 de 2013	Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales.
23. Ley 1625 de 2013	Por la cual se deroga la Ley Orgánica 128 de 1994 y se expide el Régimen para las Áreas Metropolitanas.
24. Ley 179 de 1994	Por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989, Orgánica de Presupuesto.
25. Ley 1909 de 2018	Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes.
27. Ley 2294 de 2023	"Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida".
28. Ley 1962 de 2019	Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la región administrativa de planificación, se establecen las condiciones para su conversión en Región Entidad Territorial
29. Ley 225 de 1995	Presupuesto, compiló las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995. Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto
30. Ley 358 de 1997	Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento
31. Ley 388 de 1997	Ley de Ordenamiento Territorial. Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.
32. Ley 448 de 1998	Por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento público.
33. Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



34. Ley 533 de 1999	Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las anteriores, así como para garantizar obligaciones de pago de otras entidades estatales y se dictan otras disposiciones.
35. Ley 550 de 1999	Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.
36. Ley 617 de 2000	Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
37. Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
38. Ley 819 de 2003	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
39. Ley 2166 de 2021	Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones.

Principios Generales del Plan de Desarrollo

La Ley 152 de 1994 establece los principios generales que rigen las Actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación, en los Sigüientes términos:

a) **Autonomía.** La Nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente Ley Orgánica.

b) **Ordenación de competencias.** En el contenido de los Planes de Desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

c) **Coordinación.** Las autoridades de planeación del orden Nacional, Regional y las Entidades Territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo.

d) **Consistencia.** Modificado por el artículo 9, de la Ley 1473 de 2011, así: con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de las Planes de Desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del Programa Financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía, que sea congruente con dicha estabilidad. Se deberá garantizar su consistencia con la regla fiscal contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

e) **Prioridad del gasto público social.** Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las Entidades Territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.

f) **Continuidad.** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquellos tengan cabal culminación.

g) **Participación.** Durante el proceso de discusión de los Planes de Desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley.

h) **Sustentabilidad Ambiental.** Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, los Planes de Desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales, para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

i) **Desarrollo armónico de las regiones.** Los Planes de Desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones.

j) **Proceso de planeación.** El Plan de Desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



k) **Eficiencia.** Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva.

l) **Viabilidad.** Las estrategias, programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

m) **Coherencia.** Los programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste.

n) **Conformación de los Planes de Desarrollo.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Nacional, los Planes de Desarrollo de los niveles Nacional y Territorial estarán conformado por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo. Para efectos de la elaboración de los planes de inversión y con el propósito de garantizar coherencia y complementariedad en su colaboración, la Nación y las Entidades Territoriales deberán mantener actualizados los bancos de programas y proyectos.

Planeación estratégica

La Administración municipal de Palestina para la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Municipal "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS", desarrollo una Ruta Metodológica de carácter participativo, en el propósito de establecer la visión, los programas, proyectos y metas de acuerdo con las disponibilidades presupuestales y de gestión institucional.

De conformidad a lo establecido en la Ley, el Plan de Desarrollo debe contener como mínimo: 1) El Diagnóstico, 2) Parte Estratégica y 3) Plan de Inversiones y techos presupuestales, teniendo como insumos importantes los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA", y el Plan de Desarrollo Departamental "HUILA GRANDE".

Nuestro municipio, asumió la ruta metodológica sugerida por el Departamento Nacional de Planeación, dentro de la cual se establecieron los siguientes pasos:

Paso 1: Capacitación al recurso humano

Para tal efecto la administración municipal realizó la respectiva capacitación a todos los funcionarios responsables de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Paso 2: Designación de Líder del PDM y conformación de equipo de apoyo

De acuerdo con lo recomendado por el DNP en el aplicativo SISPT, el éxito de la construcción del plan de desarrollo tiene como base, en gran medida, la selección del grupo de personas que liderarán el proceso en la entidad territorial. Por esta razón, se conformó un equipo de trabajo con altas capacidades técnicas, experiencia en organización de proceso similares y con muy buenas habilidades de coordinación. Este equipo de trabajo es multi-disciplinario, y está organizado a partir de una estructura de roles, con niveles claros de reporte y asignación de compromisos, e integrado por los siguientes funcionarios

Nombre	Cargo	Dependencia/Área
Cristian Leandro Hoyos Imbachi	Secretario de Planeación y Desarrollo Económico	Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico Municipal
Carlos Fabian Duarte Camacho	Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y Financiera	Secretaría de Gobierno, Dirección Administrativa Financiera Municipal
Yamileth Rodríguez Molina	Secretaría de Salud y Protección Social	Secretaría de Salud y Protección Social Municipal

Una vez conformado el equipo de trabajo; se define que el líder del equipo es el doctor Cristian Leandro Hoyos Imbachi, en su calidad de secretario de Planeación Municipal, quién orientará las actividades; asignará las diferentes tareas e informará a los directivos los avances obtenidos en la estrategia para el alistamiento, diseño, preparación, elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal "Palestina Compromiso de Todos" 2024 – 2027.

Paso 3. Elaboración del Diagnóstico

Conforme a la metodología del DNP, el diagnóstico en el plan de desarrollo territorial permite describir en detalle la situación actual del territorio, así como las oportunidades y retos que enfrentan los nuevos mandatarios. Se trata de hacer una adecuada recopilación y análisis de información relevante sobre el estado actual de cada entidad territorial, en términos del avance en la prestación de sus servicios y de las necesidades de la población.

La participación de la comunidad se realizó específicamente en los siguientes encuentros:

Agendas de trabajo

En total se realizaron 6 mesas de concertación comunitarias para la construcción colectiva del diagnóstico del Plan de Desarrollo municipal 2024-2027, así:

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla - Agenda Concertación Comunitaria

COMUNIDAD	FECHA	COORDINADOR
Microcentro: El Roble, Buenos Aires	24 de febrero de 2024	Secretaría de Planeación
Microcentro: El Tabor, San Isidro	25 de febrero de 2024	Secretaría de Planeación
Microcentro: La Esperanza, Quebradón	26 de febrero de 2024	Secretaría de Planeación

Con base en la información recolectada, se identificaron las diferentes problemáticas subregionales, se consolidaron las propuestas efectuadas por las diferentes comunidades, y se plasmaron las soluciones propuestas, de acuerdo con las disponibilidades en recursos y las competencias municipales.

Paso 4: Elaboración de Plan Estratégico

El DNP sugiere que el Plan Estratégico comprende la identificación, priorización de indicadores para medir los resultados de las líneas estratégicas y definición del alcance de las intervenciones que la administración busca alcanzar durante el cuatrienio. La base de la definición de estas acciones para cada línea estratégica será principalmente el programa de gobierno, el diagnóstico realizado previamente, las competencias de la entidad territorial y su capacidad de inversión de acuerdo con los recursos disponibles, así, como la visión de desarrollo de la entidad territorial y el esquema de ordenamiento territorial vigente.

En general, se propone un modelo de planeación y gestión orientado a resultados, en donde el presupuesto que se planee esté directamente relacionado con objetivos programáticos concretos y medibles, los cuales se organizan en las líneas estratégicas del plan de desarrollo, y para los cuales sea clara la identificación de su aporte en el logro de resultados que promuevan mayor bienestar en la población.

Paso 5: Elaboración componente financiero

Antes de iniciar la elaboración del plan de inversiones, el equipo identificó la situación financiera del municipio, teniendo como principal insumo en el diagnóstico presupuestal el Marco de Gasto de Mediano Plazo, el cual es un análisis que resume la situación financiera proyectada para la entidad territorial y que da indicios sobre el margen de acción que se tendrá en términos financieros para adelantar las iniciativas propuestas en el plan de desarrollo.

Atendiendo las directrices del DNP, el equipo de trabajo del PDM realizó los siguientes pasos para la elaboración del plan de inversiones, que comprende la identificación de los recursos disponibles, el cálculo de los montos a invertir en cada programa y la validación final de las estimaciones realizadas:

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla - Pasos para elaborar el plan de inversiones

Paso 1	Análisis de posibilidades de consecución de recursos para el plan de desarrollo.
Paso 2	Redefinición de los costos de los programas presupuestales y su financiación.
Paso 3	Distribución del presupuesto para cada vigencia del cuatrienio.

ARTÍCULO 5º: DIAGNÓSTICO MUNICIPAL: El Plan de Desarrollo Municipal "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS" 2024-2027, tendrá el siguiente diagnóstico:

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO

CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL MUNICIPIO

Para la elaboración del presente documento, se dispuso la realización de agendas de concertación municipal, con la presencia de diferentes actores sociales municipales, como presidentes de juntas de acción comunal, docentes, mujeres, personas en condición de discapacidad, adultos mayores, jóvenes, entre otras poblaciones.

Se realizaron 6 agendas de concertación comunitarias, en el Microcentro: El Roble, Buenos Aires, La Esperanza, Quebradón, El Tabor, San Isidro, los días 24, 25 y 26 de febrero de 2024.

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

Para la realización del diagnóstico del PDM el gobierno local tuvo como referente lo establecido en la ley 2166 de 2021, así: **ARTÍCULO 47. Articulación de los planes estratégicos de desarrollo comunal con los planes de desarrollo de las entidades territoriales.** Los Alcaldes Municipales articularán los Planes Estratégicos de Desarrollo Comunal formulados por las Asociaciones Comunales en los planes de desarrollo de sus territorios; asimismo los Gobernadores, Alcaldes Distritales especiales o de municipios de primera categoría elaborarán sus Planes de Desarrollo integrando las visiones contenidas en los Planes de Desarrollo Estratégicos Comunales de las Federaciones Comunales. Los entes territoriales podrán incluir dentro de su plan de desarrollo el presupuesto destinado para las juntas de acción comunal, según lo disponga la política pública.

Consejo territorial de Planeación

El Consejo Territorial de Planeación deberá realizar el análisis juicioso y estudio detallado al presente documento base del Plan de Desarrollo Municipal, haciendo importantes aportes para la construcción del mismo.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



ANÁLISIS DE CIERRE DE BRECHAS

El cierre de brechas consiste en priorizar los esfuerzos sectoriales en zonas geográficas específicas, las cuales se encuentran más rezagadas en términos socioeconómicos, al interior de un departamento o municipio.

Con el propósito de poder construir escenarios de comparación entre el ente territorial municipal, el departamental y el nacional, en términos de indicadores, como primer paso para la formulación del plan de desarrollo, se tomará la identificación y análisis de los indicadores construidos para el cierre de brechas, de tal forma que este criterio le permitirá a la entidad territorial alcanzar mayores niveles de equidad en sectores como: 1) Educación, 2) Salud, 3) Agua potable y saneamiento básico, 4) Vivienda y 5) Capacidad Institucional.

Para el análisis de cierre de brechas, se tomaron en cuenta diecisiete indicadores básicos, así:

- **Educación**

Tabla - Indicadores de educación municipio de Palestina año 2022

Meta	Indicador	Año	Fuente	Municipio	Dpto
Cobertura Neta en educación	Porcentaje	2022	Min Educación	89.04	91.77
Pruebas Saber 11 Matemáticas	Número	2022	Min Educación	52.17	52.10
Pruebas Saber 11 Lectura Crítica	Número	2022	Min Educación	54.0	53.31
Tasa de analfabetismo (Censo)	Número	2018	Min Educación	6.85	5.61

Fuente: Ministerio de educación Nacional – MEN 2022

En materia de educación, Palestina presenta rezago moderados en cobertura educativa neta y tasas de analfabetismo. En estos dos indicadores se deberá hacer un mayor esfuerzo en educación. En calidad educativa el municipio reporta resultados aceptables en pruebas saber 11 Matemáticas, con respecto al promedio nacional y departamental.

- **Salud**

Tabla - Indicadores de salud municipio de Palestina año 2022

Meta	Indicador	Año	Fuente	Municipio	Dpto
Tasa de mortalidad infantil menores de 1 año – Fallecidos x 1.000 nacidos vivos	Número	2020	Min Salud	17.38	16.65
Cobertura de vacunación Pentavalente menores de 1 año	Porcentaje	2020	Min Salud	89.93	79.30
Cobertura del Régimen Subsidiado	Porcentaje	2021	Min Salud	99.21	99.8
Tasa de mortalidad por cada 1.000 habitantes	Número	2021	Min Salud	5.35	6.46

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

En los indicadores de salud de cierre de brechas el municipio presenta un buen comportamiento, con excepción del indicador de Tasa de mortalidad infantil que presenta un por encima del promedio, con respecto a la cobertura departamental.

• Servicios Públicos

Tabla - Indicadores de servicios públicos Palestina 2022

Meta	Indicador	Año	Fuente	Municipio	Dpto.
Cobertura total en acueducto	Porcentaje	2018	Censo DANE	69.76	85.1
Cobertura total en alcantarillado	Porcentaje	2018	Censo DANE	18.77	76.6
Cobertura Total en Aseo	Porcentaje	2018	Censo DANE	19.19	81.6
Cobertura Total Internet	Porcentaje	2018	Censo DANE	4.95	43.4
Cobertura Energía Eléctrica	Porcentaje	2018	Censo DANE	93.02	96.3
Cobertura Gas Natural	Porcentaje	2018	Censo DANE	20.85	66.8

En cuanto a servicios públicos domiciliarios, Palestina reporta rezago importante en Acueducto, Alcantarillado, Aseo y cobertura en internet, servicios en que se deberá hacer mayor esfuerzo para disminuir la brecha. En lo referente a Gas y Energía Eléctrica, los indicadores son similares al promedio departamental.

• Vivienda

Tabla - Indicadores de vivienda municipio de Palestina año 2022

Meta	Indicador	Año	Fuente	Municipio	Dpto.
Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje	2018	Censo DANE	13.23	11.9
Déficit cualitativo de vivienda	Porcentaje	2018	Censo DANE	56.40	27.9

Fuente: DANE Censo 2018

Aunque los datos son del año 2018, el municipio presenta rezago importante en déficit cuantitativo y cualitativo.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Organización de la alcaldía



Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Medición del desempeño municipal

La más reciente medición del desempeño municipal señala que el municipio de Palestina obtuvo una puntuación de 58,28 en este indicador, ubicándose en el puesto 19 a nivel departamental.

Tabla - Índice de desempeño municipal

Municipio	Grupo de capacidades	AR	MDM	Gestión	Resultados
Yaguará	G1	1,00	71,01	70,82	67,85
Neiva	G1	0,99	66,80	67,67	69,79
Aipe	G1	1,01	65,84	65,23	69,72
Altamira	G2	1,01	64,80	64,15	71,29
Guadalupe	G4	1,00	63,99	63,92	72,83
Villavieja	G3	0,98	63,12	64,34	60,57
Elias	G4	1,00	62,16	62,19	73,34
Palermo	G1	1,00	62,04	61,97	70,79
Colombia	G4	1,00	61,97	62,06	64,35
Campoalegre	G2	0,99	61,70	62,54	70,64
Hobo	G3	0,98	61,19	62,65	67,36
Pitalito	G2	0,99	59,92	60,28	72,25
Acevedo	G4	1,01	59,30	58,55	69,18
Rivera	G2	0,99	59,22	59,72	68,62
Gigante	G2	1,00	59,14	59,05	71,74
Tello	G3	0,98	58,52	59,67	64,23
Suaza	G5	0,98	58,51	59,82	67,88
Algeciras	G4	1,00	58,33	58,56	69,74
Palestina	G5	1,02	58,28	57,34	70,47
Santa María	G4	1,00	57,40	57,32	70,19
Pital	G4	1,00	57,14	57,11	69,62
La Argentina	G5	0,99	56,65	57,20	70,23
San Agustín	G5	1,02	56,58	55,62	74,24
Nátaga	G4	0,99	56,25	56,72	72,70
Tesalia	G3	1,00	56,23	56,48	70,86
Garzón	G3	1,00	55,88	55,60	71,09

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Oporapa	G5	1,01	55,58	55,18	72,87
Timaná	G4	1,00	54,99	54,99	69,48
Saladoblanco	G5	1,00	54,82	54,70	71,32
Tarqui	G5	1,00	54,00	54,04	72,39
La Plata	G4	0,95	53,47	56,21	65,93
Baraya	G3	0,98	51,42	52,68	67,00
Isnos	G5	1,00	50,88	50,70	72,06
Íquira	G5	1,01	50,50	50,14	71,98
Paicol	G2	0,98	49,47	50,34	67,58
Teruel	G4	1,00	46,08	46,16	69,35
Agrado	G3	1,03	44,98	43,49	74,17

Fuente: DNP, medición de desempeño municipal año 2021

Índice de desempeño fiscal

De conformidad al índice de desempeño fiscal, el municipio de Palestina registra disminución significativa entre los años 2020 y 2021, pasando de 52,74 puntos en el año 2020 a 48,82 puntos en 2021, lo cual ubicó al municipio en el Rankin 130 entre 218 municipios del País del Grupo G5, tal como se ilustra en la siguiente gráfica

Gráfica - Índice de desempeño fiscal

Departamento		HUILA				
Selección:		PALESTINA (HUILA)				
Información Entidad Territorial						
Código DANE:	41530	Categoría:	6			
Región:	CENTRAL	Grupo capacidades iniciales:	G5			
Departamento:	HUILA	Subregión:	Sur			
Resultados Desempeño Fiscal		Vigencia Actual		Año de comparación		Contribución al cambio
Indicadores		2021		2020		
	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	2020 - 2021	
Dependencia de transferencias	86,36	13,04	86,28	11,72	0,21	
Relevancia formación bruta de capital (FBC) fijo	6,23	7,34	20,65	32,61	-3,95	
Endeudamiento de largo plazo	9,16	30,04	8,02	31,36	-0,16	
Ahorro corriente	40,30	50,00	38,66	50,00	0,00	
Balance primario	12,65	60,00	14,04	60,00	0,00	
Dimensión Resultados Fiscales	44,34	35,49	49,26	38,41	-3,93	
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	178,12	0,00	233,81	0,00	0,00	
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	33,75	100,00	37,26	100,00	0,00	
Nivel de holgura	26,30	100,00	23,46	100,00	0,00	
Bonificación catastro	No	0,00	0,00	0,00	0,00	
Bonificación esfuerzo propio	No	0,00	0,00	0,00	0,00	
Dimensión Gestión Financiera Territorial	64,67	13,33	64,67	13,33	0,00	
Índice de Desempeño Fiscal	48,82		52,74		-3,93	
Clasificación Desempeño Fiscal	2. Riesgo (>40 y <60)		2. Riesgo (>40 y <60)		Disminución	

Índice de desempeño institucional

En este indicador, el municipio presenta un resultado favorable, obteniendo puntajes superiores al promedio de referencia en todas las dimensiones.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Gráfica - Índice de desempeño institucional
- Índice de las dimensiones de gestión y desempeño

● Puntaje consultado ● Promedio de referencia



Dimensión	Puntaje consultado
D1: Talento Humano	70,8
D2: Direccionamiento y Planeación	81,5
D3: Gestión para Resultados	69,5
D4: Evaluación de Resultados	74,5
D5: Información y Comunicación	64,1
D6: Gestión del Conocimiento	43,3
D7: Control Interno	70,6

Indicadores de Infancia y Adolescencia

Con el propósito de hacer seguimiento a los indicadores señalados por la Ley 1098 de 2006, respecto a la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), el instituto de bienestar familiar (ICBF) presenta los principales indicadores, que tienen como fuente principal los registros del DANE en mortalidad infantil, del ICBF en violencia contra NNA, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLyCF) respecto a delitos que afectan a NNA, del Instituto Nacional de Salud (INS), del Ministerio de Educación Nacional (MEN) que presenta los principales indicadores en materia educativa, del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) sobre indicadores principales en salud, de la Registraduría Nacional del Estado Civil respecto a la identificación de NNA, de la superintendencia de Servicios Públicos (SSP) en referencia a cobertura en servicios públicos y de la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV) referente a los principales hechos que afectan a la población víctima entre los 0 y 17 años.

DANE				
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020
Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por mil nacidos vivos)	Tasa por 1.000	21,40	20,45	17,38
Tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos)	Tasa por 1.000	0,00	0,00	0,00

ICBF						
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021	2022
Tasa de violencia contra adolescentes 12 a 17 años.	Tasa por 100.000 habitantes	164,88	327,60	81,43	81,17	0,00

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	453,86	75,02	0,00	148,04	0,00
Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia	Tasa por 100.000 habitantes	272,67	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de mesas de participación de niños, niñas y adolescentes conformadas y en operación	Número	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00

INMLyCF – Instituto de medicina legal y ciencias forenses

NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes	Tasa por 100.000 habitantes	70,97000	245,70025	244,29967	81,16883
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	232,02000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	207,61000	75,01875	0,00000	148,03849
Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de muertes por eventos de transporte en adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	77,34000	0,00000	0,00000	81,96721
Tasa de muertes por eventos de transporte en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	75,01875	0,00000	0,00000
Tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de suicidios en niños y niñas de adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	Tasa por 100.000 habitantes	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de violencia intrafamiliar en adolescentes (12 a 17 años)	Tasa por 100.000 habitantes	70,97000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 0 a 5 años	Tasa por 100.000 habitantes	77,34000	0,00000	0,00000	0,00000
Tasa de violencia intrafamiliar en niños y niñas de 6 a 11 años	Tasa por 100.000 habitantes	138,41000	0,00000	0,00000	0,00000

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria	Porcentaje	112%	100%	107%	120%
Cobertura escolar bruta en transición	Porcentaje	103%	85%	85%	84%
Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Número	415	411	412	461
Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones.	Porcentaje	99%	100%	96%	94%
Tasa de Cobertura escolar bruta en educación básica primaria	Porcentaje	109%	109%	104%	106%
Tasa de Cobertura escolar bruta en educación media	Porcentaje	88%	87%	83%	72%
Tasa de deserción en educación básica primaria	Porcentaje	3%	2%	2%	4%
Tasa de deserción en educación básica secundaria	Porcentaje	6%	6%	4%	12%
Tasa de deserción en educación media	Porcentaje	8%	6%	3%	7%
Tasa de repitencia en educación básica primaria	Porcentaje	1%	1%	3%	1%
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	Porcentaje	1%	6%	6%	4%
Tasa de repitencia en educación media	Porcentaje	0%	2%	4%	0%

MSPS						
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2017	2018	2019	2020	2021
Cobertura de inmunización contra el triple viral (tv) de un año	Porcentaje	0,00%	0,00%	98,21%	93,93%	86,92%
Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos	Porcentaje	0,00%	0,00%	0,00%	78,04%	2,80%
Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	Porcentaje	0,00%	0,00%	0,00%	101,40%	88,79%
Porcentaje de atención institucional al parto por personal calificado	Porcentaje	97,73%	99,50%	99,42%	99,03%	99,39%
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	Porcentaje	90,45%	91,58%	87,13%	82,04%	90,80%
Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 5 años afiliados al SGSSS	Porcentaje	0,00%	79,62%	74,85%	75,90%	75,65%
Porcentaje de niños y niñas entre 12 a 17 años afiliados al SGSSS	Porcentaje	0,00%	114,92%	110,40%	110,18%	109,25%
Porcentaje de niños y niñas entre 6 a 11 años afiliados al SGSSS	Porcentaje	0,00%	97,81%	97,67%	96,20%	92,75%
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	Porcentaje	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años	Tasa por 1.000	5,50	7,37	9,90	1,96	3,91
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	Tasa por 100.000	0,00	81,23	0,00	0,00	0,00
Tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad diarreica aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años	Tasa por 100.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa de mortalidad por IRA (Infección respiratoria aguda) en niños y niñas menores de 5 años por cada 100.000 menores de 5 años	Tasa por 100.000	153,96	0,00	0,00	0,00	0,00

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



UARIV					
NOMBRE DEL INDICADOR	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años) víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	Porcentaje	100%	0%	0%	0%
Porcentaje de niñas y niños de 6 a 11 años víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	Porcentaje	0%	100%	100%	0%
Porcentaje de niños y niñas de primera infancia víctimas de desplazamiento forzado del total NNA víctimas del conflicto armado	Porcentaje	100%	0%	100%	100%

COMPONENTES DEL SISTEMA AMBIENTAL

De conformidad al Esquema de Ordenamiento Territorial, hacen parte del suelo de protección las áreas delimitadas en el mapa de la zona rural y el plano del sector urbano. Considerando su importancia tanto local, como regional y nacional se establecen dentro del municipio de Palestina, como áreas de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los Recursos naturales las siguientes:

- Reserva Forestal de la Amazonía - Ley 2/59

Sistema de Áreas Protegidas Declaradas Nacionales, Regionales y Municipales

- Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos.
- Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka-Wasi.
- Parque Natural Regional Corredor Biológico Guácharos-Puracé.
- Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Serranía de Peñas Blancas.

Prioridades de Conservación

- Suelo de Protección Occidental Palestina.

Áreas para la protección del Recurso Hídrico.

- Áreas ubicadas por encima de las bocatomas hasta la divisoria de aguas de la Subcuenta del Río Civarapas y las Microcuencas que componen este sistema, incluidos los afluentes abastecedores de acueductos de orden municipal, veredal y regional.
- Predios para la protección del recurso hídrico de toda índole.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

- Las Rondas de protección de las fuentes hídricas en una faja de 30 metros medidos a partir de la cota máxima de inundación para un periodo de retomo de 100 años o el área del límite físico que resulte del estudio para el acotamiento de las rondas hídricas que adelante la CAM en cumplimiento del decreto 2245 de 2017 o la norma que lo sustituya.

Áreas para la protección de la Biodiversidad.

- Humedales.

Áreas para la Mitigación del riesgo.

- Las áreas declaradas como de amenaza y riesgo alto en el presente EOT

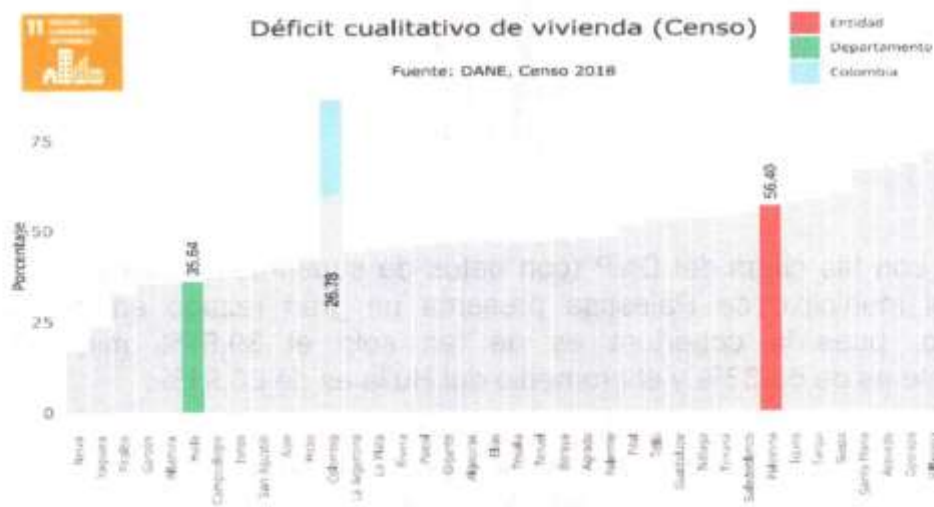
ÁREAS DE RESERVA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO.

Por su legado de valor histórico, cultural, arquitectónico y arqueológico se establecen como áreas de reserva para su conservación y protección los siguientes sitios y áreas del municipio de Palestina:

- Parroquia Nuestra Señora de Aránzazu
- Monumento Arca de Noé
- Punto de acceso a PNN Cueva de Los Guacharos
- Proyección Vía Paisajística Cueva de los Guacharos
- Sitios Sagrados Comunidad indígena Yacuas Yanaconas (Petroglifos vereda Las Delicias, Alto de la Piedra Montelíbano y Wasi).
- Sendero El Gigante Llorón - Vereda La Mensura.

Viviendas y hogares

De acuerdo con la gráfica el déficit cualitativo de vivienda para el municipio de Palestina es de 26.78%, el departamento con el 35.64% y la nación con el 59.45% estando el municipio de Palestina muy por encima de la media Nacional.



DEPARTAMENTO DEL HUILA

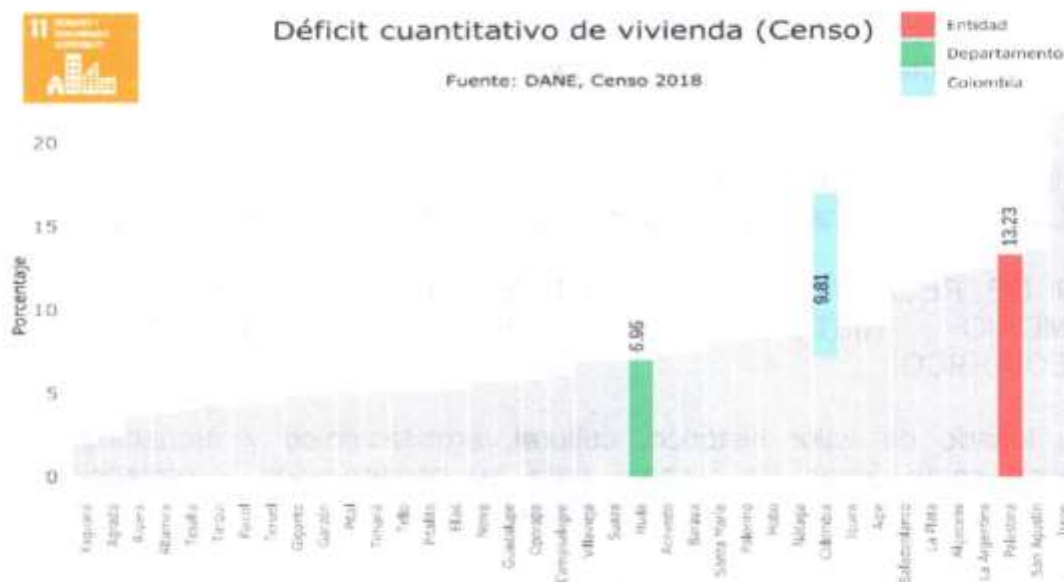
MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

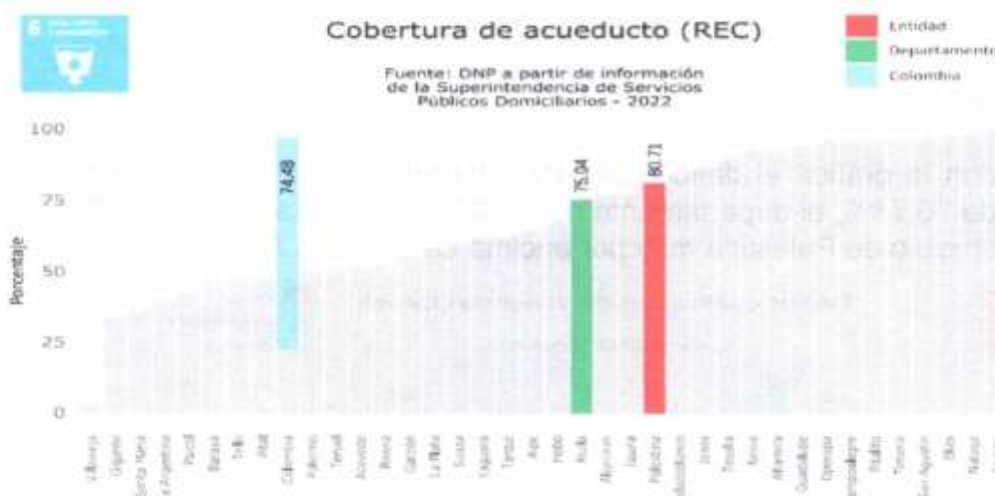
Acuerdo No 005 de 2024



De acuerdo con la gráfica el déficit cuantitativo de vivienda para el municipio de Palestina es de 13.23%, el departamento con el 6.96% y la nación con el 9.81% estando el municipio por encima tanto de la media departamental como la de la nacional de la media Nacional.



Públicos), el municipio de Palestina presenta un avance en servicio de acueducto, pues la cobertura es del 80.71% mientras que nacionalmente es de 74,48% y el promedio del Huila es de 75,04%



De acuerdo con las cifras del DNP (con datos de superintendencia de Servicios Públicos), el municipio de Palestina presenta un gran rezago en servicio de alcantarillado, pues la cobertura es de tan solo el 39.97% mientras que nacionalmente es de 65.33% y el promedio del Huila es de 68.91%

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

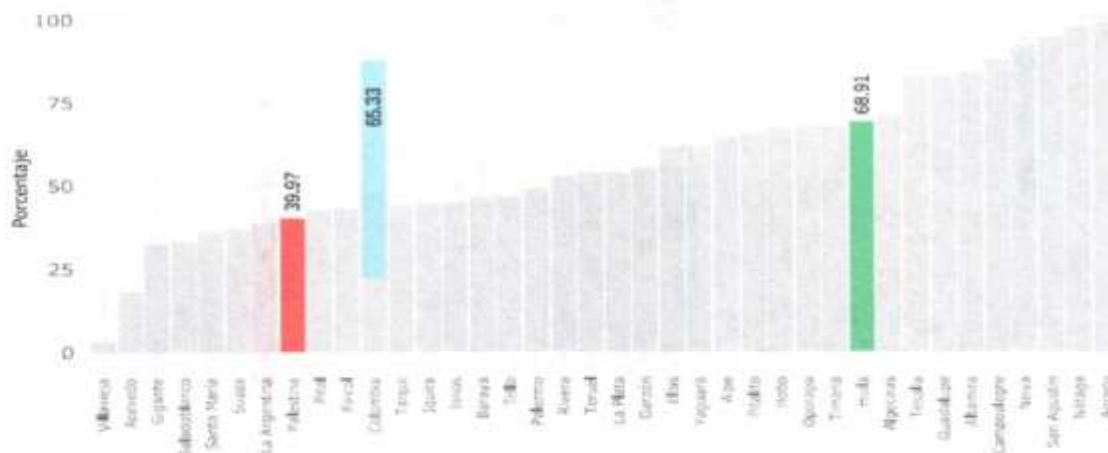
Acuerdo No 005 de 2024



Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2022

Entidad
Departamento
Colombia



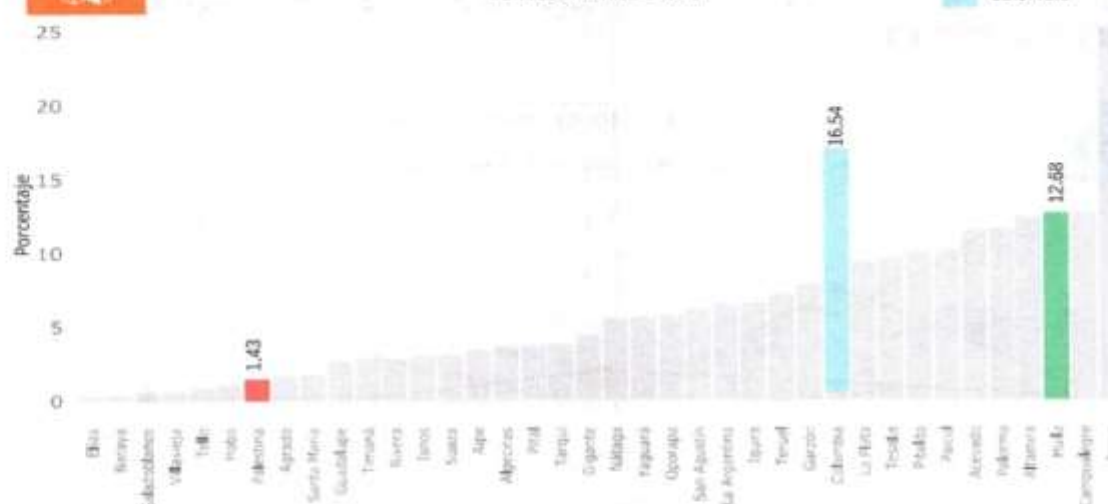
Respecto a la cobertura de banda ancha, igualmente el municipio reporta un gran rezago, pues la cobertura municipal es de tan solo 1.43%, a nivel departamental de 12,68% y nacional 16,54%



Penetración de banda ancha

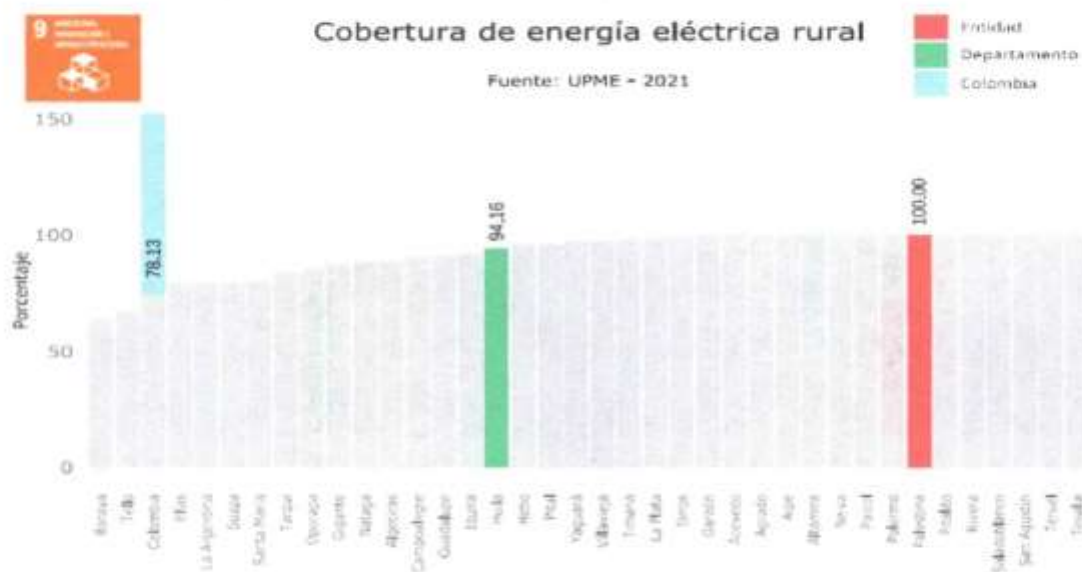
Fuente: MinTIC - 2021

Entidad
Departamento
Colombia



La cobertura en energía eléctrica del municipio es de 100%, relativamente alta con respecto a la cobertura del orden departamental que está en 94,16%.

Acuerdo No 005 de 2024



Indicadores de criminalidad

Respecto a los indicadores de seguridad, convivencia y crimen en el municipio de Palestina, se registran bajas tasas como hurto, homicidio, pero en violencia intrafamiliar los indicadores requieren hacer seguimiento para su disminución.

De igual forma, el municipio presenta índices bajos en lesiones y homicidios por accidentes de tránsito.



DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE PALESTINA CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

En cuanto a los principales indicadores en materia de desarrollo económicos de la localidad se tienen:



Valor agregado del último año disponible por actividades económicas

Fuente: DANE



Miles de millones de pesos corrientes (2021)

En materia agropecuaria se tienen los siguientes indicadores:



Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE PALESTINA CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Cultivos de mayor producción en la entidad

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Pitahaya	6.672,00	16,00
Segundo cultivo	Café	4.368,82	1,17
Tercer cultivo	Plátano	2.947,00	3,50
Cuarto cultivo	Yuca	1.671,70	7,27
Quinto cultivo	Aguate	1.365,50	10,19

Fuente: UPRA



Producción agrícola

Palestina es una importante despensa agrícola del departamento del Huila, con una gran producción de diversos cultivos que la convierten en un municipio productor primario del sur del Huila.

Cultivos transitorios

Esta clase de cultivos presentan una buena producción en el municipio, con más de 3.759 hectáreas sembradas durante el año 2022, según cifras del Anuario Estadístico Agropecuario 2022. Dentro de los productos más representativos se encuentran las hortalizas varias y el tomate de mesa, de acuerdo con la siguiente relación:

Tabla - Área sembrada de cultivos transitorios, Palestina 2022

Cultivo	Área sembrada H.	Área cosechada Ha.	Producción agropecuaria (ton)
Ahuyama	11,0	6,0	73,0
Arveja	62,0	47,0	90,0

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Frijol Tradicional	115,0	60,0	85,5
Habichuela	3,0	3,0	26,5
Hortalizas varias	57,0	54,0	510,3
Maíz tradicional	165,0	144,0	298,8
Papa	1,0	1,0	14,0
Pimentón	1,0	1,0	7,5
Tomate de mesa	68,00	68,00	625,60
TOTAL AÑO 2022	3.759	3.232	5.824,3

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales.
Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022

Cultivos Anuales

Los cultivos anuales tuvieron una producción de 3.588 toneladas, sembradas en 427 hectáreas, y representado por los siguientes productos:

Tabla - Cultivos anuales en Palestina por área y producción

Cultivo	Área sembrada Ha.	Producción (Ton)	Producción agropecuaria (ton)
Arracacha	42,0	40,0	388,0
Cebolla Junca	65,0	50,0	800,0
Yuca	320,0	300,0	2.400,0
TOTAL	427	390	3.588

Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales.
Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022
Unidad de medida: Hectáreas - Toneladas

Cultivos permanentes

Los cultivos permanentes, junto con la producción de café, son los que realmente dinamizan la actividad primaria del municipio de palestina. En el año 2022, la producción de estos cultivos alcanzó las 14.515,26 toneladas, sembradas en 6.398,99 hectáreas, representando el 0.86% de la producción del departamento del Huila.

El cultivo más representativo es el café, que alcanza una producción de 4.623,36 toneladas, que representan aproximadamente el 0,34% de los cultivos permanentes de Palestina. Así mismo, se destacan los cultivos de pitahaya que representan el 0,32%.

Cultivo	Área sembrada municipio (Ha.)	Producción municipio (Ton)	Producción Huila (Ton)	% Producción Palestina en el Huila
---------	-------------------------------	----------------------------	------------------------	------------------------------------

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Café	4.531,49	4.623,36	148.043,54	0,35
Caña Panelera	63,0	264,50	54.562,73	0,13
Plátano Solo	25,5	113,15	19.234,86	0,04
Plátano intercalado	826,5	2.332,50	86.968,35	0,20
Aguacate	30,7	307,00	19.258,90	0,04
Aguacate hass	145,3	627,60	19.258,90	0,04
Banano	68,0	221,00	21.503,08	0,05
Cítricos	12,5	13,65	16.229,22	0,04
Guayaba común	4,0	14,00	1.019,80	0,00
Granadilla	3,0	39,00	9.288,14	0,02
Lulo	31,0	217,00	13.285,32	0,03
Mora	80,0	533,00	7.555,91	0,02
Pitahaya	541,0	5.089,50	8.407,53	0,02
Tomate de árbol	37,0	120,00	3.484,85	0,01
TOTAL	6.398,99	14.515,26	428.101,13	8,26%

Tabla - Cultivos permanentes por área sembrada y producción

Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales.
Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022
Unidad de medida: Hectáreas - Toneladas

PRODUCCIÓN PECUARIA

Ganado Bovino

La ganadería es otra actividad de gran importancia, que de acuerdo con el anuario estadístico agropecuario del Huila para 2022, el municipio de Palestina contaba con 1.426 animales, que representan el 0,0031% del total de población bovina del Huila.

Tabla - Evaluación Pecuaria año 2022 Ganado Bovino

MUNICIPIO S	GANADO BOVINO								
	MACHOS				HEMBRAS				TOTAL
	0 - 12	13-24	> 24	TOTAL	0 - 12	13-24	> 24	TOTAL	Número
	MESE S	MESE S	MESE S		MESE S	MESE S	MESES		total de Animale s
NORTE	30.024	19.216	18.062	67.302	31.542	31.011	119.88 9	182.44 2	249.744
Palestina	116	204	224	544	154	176	552	882	1.426
TOTAL DPTO.	51.933	42.722	42.072	136.72 7	54.675	56.584	210.29 4	321.55 3	458.280

Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

La producción de leche es otra actividad generadora de importantes recursos para la localidad, ya que, en el año 2022, según el anuario estadístico agropecuario del Huila, el municipio de Palestina producía 350.400 lts/año, que representan el 0,0024% del total de la producción de leche para el Huila.

Tabla - Producción leche en Palestina

MUNICIPIO S	PRODUCCIÓN DE LECHE POR TIPO DE EXPLOTACIÓN			Precio promedi o (\$/Lt)
	TOTAL			
	Promedio	No. Promedio	Producción	
SUR	8,52	10.070	21.697.425	1.983
Palestina	4,13	240	350.400	1.820
TOTAL DPTO.	6,06	80.896	144.022.065	1.847

Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022

Ganado porcino

El sector porcícola también es dinamizador de la economía municipal. Para 2022 se registró un inventario en Palestina de 394 porcinos, que representan el 0,0034% de la población porcícola departamental.

Tabla - Evaluación pecuaria año 2022 - Ganado Porcino

MUNICIPIOS	INVENTARIO DE GANADO PORCINO					
	COMERCIAL FAMILIAR, INDUSTRIAL Y TECNIFICADO				PORCINOS TRASPATIO	GRAN TOTAL PORCINOS
	LECHONES < 6 MESES	HEMBRAS > 6 MESES	MACHOS > 6 MESES	TOTAL PORCINOS		
SUR	10.799	1.033	138	11.970	7.149	19.119
Palestina	78	7	1	86	308	394
TOTAL DPTO	92.454	6.191	567	99.212	14.052	113.264

Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022

Avicultura

En el municipio la actividad avícola está consolidada y representa el 7,6% del total de aves de postura del departamento del Huila, el 7,6% de las aves de engorde, y el 18,5% de los huevos que se producen en el Huila. Sin embargo, está es una actividad que se puede desarrollar en mejor forma.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla - Producción avícola Palestina

MUNICIPIOS	OTRAS ESPECIES PECUARIAS				
	AVICULTURA				
	AVES POSTURA		AVES DE ENGORDE		
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL AVES	TOTAL
	Aves Año	HUEVOS AÑO	AVES AÑO	PRODUCIDOS*	CARNE (Kgs)**
SUR	147.500	42.775.000	2.537.600	2.289.592	3.777.827
Palestina	5.000	1.450.000	6.000	5.520	9.108
TOTAL DPTO.	2.104.600	610.334.000	6.569.050	5.918.737	9.765.916

Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales.
Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022

Piscicultura

De acuerdo con el anuario estadístico agropecuario del Huila 2022, la producción piscícola en el municipio de Palestina ascendió a 125.000 kilogramos, que representaron el 0.00159% del total de la producción del departamento del Huila. Esta actividad también es una gran dinamizadora de la economía local.

Tabla - Producción piscícola Palestina

MUNICIPIOS	PRODUCCIÓN TOTAL		
	PESO DE LA	No. ALEVINOS	
	COSECHA Kg	S	C
SUR	2.132.672	5.592.220	4.503.872
Palestina	125.000	290.000	245.000
TOTAL DPTO.	78.521.310	196.658.190	143.200.092

Fuente: Secretaría de Agricultura y Minería. Observatorio de Territorios Rurales.
Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022

Avances plan de desarrollo 2020-2023

De acuerdo con la información reportada por el municipio en el aplicativo KPT del departamento Nacional de Planeación, con corte al segundo trimestre del año 2023, el siguiente es el avance reportado por cada meta de producto por cada vigencia del 2020 al 2023 (II trimestre):

Nombre Sector	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Meta Cuatrienio Indicador Producto	Valor Físico Ejecutado 2020	Valor Físico Ejecutado 2021	Valor Físico Ejecutado 2022	Valor Físico Ejecutado 2023
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	Número	50	10,0	43,0	5,0	No reportado

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de educación informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores	Formas organizativas capacitadas	Número	50	10,0	100,0	10,0	No reportado
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	Asociaciones apoyadas	Número	1	1,0	1,0	No reportado	No reportado
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	Proyectos estructurados	Número	1	1,0	1,0	No reportado	No reportado
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de apoyo a la comercialización	Organizaciones de productores formales apoyadas	Número	4	1,0	1,0	1,0	No reportado
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de apoyo para el fomento de la formalidad	Personas sensibilizadas en la formalización	Número	20	350,0	80,0	80,0	No reportado
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de divulgación del riesgo sanitario y fitosanitario	Plan de comunicación de riesgos sanitarios y fitosanitarios implementado	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de divulgación de transferencia de tecnología	Productores beneficiados con transferencia de tecnología	Número	200	350,0	100,0	80,0	No reportado
Agricultura y Desarrollo Rural	Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	Número	200	350,0	100,0	50,0	No reportado
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Servicio de reforestación de ecosistemas	Plantaciones forestales realizadas	Hectáreas	100	40,0	40,0	500,0	No reportado
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Extensión de cuerpos de agua recuperados	Hectáreas	5	1,0	1,0	1,0	No reportado
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Número	4	1,0	1,0	1,0	No reportado
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Estufas ecoeficientes	Estufas ecoeficientes instaladas y en operación	Número	25	No reportado	22,0	49,0	No reportado
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Servicio de educación formal en el marco de la información y el conocimiento ambiental	Trabajadores formados en educación formal	Número	300	50,0	100,0	250,0	179,0
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número	1	No reportado	1,0	No reportado	No reportado

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Ambiente y Desarrollo Sostenible	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número	1	No reportado	1,0	No reportado	No reportado
Ciencia, Tecnología e Innovación	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	Estrategias de fomento de la participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación implementadas	Número	4	1,0	1,0	1,0	No reportado
Ciencia, Tecnología e Innovación	Servicios de apoyo para el fomento de la apropiación social de la CTel	Personas sensibilizadas	Número	50	2.000,0	No reportado	No reportado	No reportado
Ciencia, Tecnología e Innovación	Servicios de información para la CTel	Índice de Gobierno en línea	Número	50	59,5	59,5	59,5	No reportado
Comercio, Industria y Turismo	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número	1	3,0	No reportado	No reportado	No reportado
Comercio, Industria y Turismo	Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización	Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización	Número	1	3,0	1,0	No reportado	No reportado
Comercio, Industria y Turismo	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	Personas formadas en habilidades y competencias	Número	50	350,0	100,0	75,0	No reportado
Comercio, Industria y Turismo	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	Empresas asistidas técnicamente	Número	5	No reportado	6,0	2,0	No reportado
Comercio, Industria y Turismo	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Personas beneficiadas	Número	50	350,0	380,0	75,0	No reportado
Comercio, Industria y Turismo	Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	Personas asistidas técnicamente	Número	10	No reportado	10,0	10,0	No reportado
Comercio, Industria y Turismo	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	Número	50	No reportado	30,0	100,0	No reportado
Comercio, Industria y Turismo	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	Número	4	No reportado	1,0	9,0	1,0

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Cultura	Casas de la cultura construidas	Casas de la cultura construidas	Número	1	No reportado	1,0	No reportado	No reportado
Cultura	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	20	8,0	5,0	4,0	10,0
Cultura	Servicio de asistencia técnica al sector musical	Entidades Territoriales asistidas técnicamente	Número	1	1,0	1,0	1,0	1,0
Cultura	Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	Personas asistidas técnicamente	Número	6	6,0	13,0	6,0	No reportado
Cultura	Servicio de asistencia técnica en educación artística y cultural	Asistencias técnicas realizadas	Número	2	9,0	0,5	1,0	100,0
Cultura	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	Número	1	1,0	No reportado	No reportado	No reportado
Cultura	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Encuentros realizados	Número	4	10,0	4,0	2,0	10,0
Cultura	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Personas beneficiadas	Número	4000	1.000,0	1.000,0	6.000,0	800,0
Cultura	Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	Número	400	1.420,0	1.250,0	200,0	No reportado
Deporte y Recreación	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	500	200,0	200,0	786,0	No reportado
Deporte y Recreación	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	Número	15	5,0	5,0	2,0	40,0
Deporte y Recreación	Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Número	100	No reportado	No reportado	100,0	1,0
Deporte y Recreación	Canchas multifuncionales construidas	Canchas multifuncionales construidas	Número	1	No reportado	No reportado	No reportado	No reportado
Deporte y Recreación	Plaza deportiva mejorada	Plaza deportiva mejorada	Número	5	No reportado	No reportado	No reportado	1,0
Deporte y Recreación	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Estudios y diseños elaborados	Número	1	1,0	No reportado	No reportado	2,0
Deporte y Recreación	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	20	6,0	5,0	5,0	No reportado

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Deporte y Recreación	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	500	200,0	200,0	1.000,0	110,0
Educación	Documentos de planeación	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos	Número	1	1,0	No reportado	No reportado	No reportado
Educación	Servicio de evaluación de la calidad de la educación preescolar, básica o media.	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	Número	500	125,0	125,0	134,0	No reportado
Educación	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	Número	2450	2.601,0	2.569,0	2.525,0	No reportado
Educación	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	Número	950	20,0	-	878,0	No reportado
Educación	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	Número	30	20,0	50,0	25,0	No reportado
Educación	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	Número	1	No reportado	1,0	No reportado	No reportado
Educación	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	5	No reportado	8,0	2,0	No reportado
Educación	Infraestructura educativa mantenida	Sedes mantenidas	Número	20	40,0	44,0	41,0	No reportado
Educación	Estudios de preinversión	Estudios o diseños realizados	Número	1	4,0	No reportado	1,0	No reportado
Educación	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	Número	5	5,0	5,0	1,0	No reportado
Educación	Servicio de alfabetización	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	Número	20	No reportado	79,0	83,0	No reportado
Educación	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	Número	10	12,0	4,0	10,0	No reportado
Educación	Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior o terciaria	Número	10	12,0	4,0	10,0	No reportado
Gobierno Territorial	Servicio información implementado	Sistemas de información implementados	Número	1	No reportado	1,0	1,0	1,0
Gobierno Territorial	Comisarias de familia dotadas	Comisarias de familia dotada	Número	1	1,0	1,0	1,0	No reportado
Gobierno Territorial	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Gobierno Territorial	Oficina para la atención y orientación	Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas y dotadas	Número	1	No reportado	1,0	No reportado	No reportado

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co

Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112

Calle 3 No. 3 – 52

Página 44 | 162

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



	ciudadana construida y dotada							
Gobierno Territorial	Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada	Oficinas para la atención y orientación ciudadana adecuada	Número	1	No reportado	1,0	No reportado	No reportado
Gobierno Territorial	Oficina para la atención y orientación ciudadana dotada	Oficinas para la atención y orientación ciudadana dotadas	Número	1	1,0	No reportado	No reportado	No reportado
Gobierno Territorial	Servicio de información actualizado	Sistemas de información actualizados	Número	1	No reportado	No reportado	1,0	1,0
Gobierno Territorial	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	Número	1	1,0	1,0	1,0	No reportado
Gobierno Territorial	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	50	10,0	10,0	15,0	No reportado
Gobierno Territorial	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	Número	4	1,0	1,0	1,0	No reportado
Gobierno Territorial	Servicio de asistencia técnica	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	4	1,0	1,0	1,0	No reportado
Inclusión social	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes tramitadas	Número	50	46,0	156,0	60,0	1,0
Inclusión social	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Personas con asistencia humanitaria	Número	20	43,0	80,0	5,0	2,0
Inclusión social	Servicio de asistencia funeraria	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	Número	4	4,0	2,0	1,0	No reportado
Inclusión social	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado.	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Inclusión social	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Eventos de participación realizados	Número	4	4,0	1,0	4,0	1,0
Inclusión social	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	Número	10	53,0	11,0	14,0	No reportado
Inclusión social	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio Integrales	Número	100	800,0	447,0	520,0	1,0
Inclusión social	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	Número	8	7,0	7,0	2,0	1,0

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Inclusión social	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	Número	40	128,0	19,0	10,0	1,0
Inclusión social	Servicio de entrega de raciones de alimentos	Personas beneficiadas con raciones de alimentos	Número	50	2.462,0	10,0	10,0	No reportado
Inclusión social	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Hogares con acompañamiento familiar	Número	10	2.417,0	1.400,0	1.300,0	1,0
Inclusión social	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	100	45,0	1.400,0	25,0	No reportado
Inclusión social	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	Unidades productivas para el autoconsumo instaladas	Número	5	500,0	11,0	5,0	No reportado
Inclusión social	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Unidades productivas capitalizadas	Número	5	No reportado	43,0	11,0	No reportado
Inclusión social	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	657	690,0	705,0	690,0	No reportado
Inclusión social	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas atendidas con servicios integrales	Número	277	300,0	315,0	165,0	No reportado
Información Estadística	Servicio de actualización catastral	Predios catastralmente actualizados	Número	1	1,0	1,0	1,0	1,0
Información Estadística	Servicio de información Catastral	Sistema de información predial actualizado	Número	1	No reportado	1,0	1,0	1,0
Información Estadística	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	Número	1	1,0	1,0	1,0	No reportado
Justicia y del Derecho	Servicio de promoción del acceso a la justicia	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	Número	1	1,0	1,0	1,0	No reportado
Justicia y del Derecho	Documentos normativos	Documentos normativos realizados	Número	1	1,0	No reportado	No reportado	No reportado
Justicia y del Derecho	Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	Establecimientos de reclusión (nacionales y territoriales) dotados	Número	4	1,0	1,0	1,0	No reportado
Minas y energía	Estudios de pre inversión	Estudios de pre inversión realizados	Número	1	No reportado	No reportado	No reportado	No reportado
Minas y energía	Servicio de apoyo financiero para la financiación de	Proyectos financiados	Número	1	No reportado	No reportado	1,0	No reportado

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



	proyectos de infraestructura para el servicio público de gas							
Minas y energía	Redes de alumbrado público ampliadas	Redes de alumbrado público ampliadas	Metros	1	1,0	1,0	1,0	No reportado
Minas y energía	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Metros	1	1,0	1,0	No reportado	No reportado
Minas y energía	Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	Viviendas conectadas a la red del sistema de distribución local de energía eléctrica	Número	50	No reportado	25,0	134,0	No reportado
Minas y energía	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número	5	No reportado	No reportado	1,0	No reportado
Minas y energía	Servicio de coordinación interinstitucional para el control a la explotación ilícita de minerales	Convenios interadministrativos implementados	Número	1	No reportado	No reportado	No reportado	No reportado
Salud y Protección Social	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos técnicos publicados y/o socializados	Número	4	2,0	1,0	1,0	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de apoyo financiero para dotar el servicios de salud conforme con estándares de habilitación	Dotación de conformidad con estándares de habilitación	Número	1	1,0	1,0	No reportado	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de aprobación de planes voluntarios de salud	solicitudes de aprobación de Planes voluntarios de salud aprobadas	Número	1	1,0	1,0	1,0	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo	informes de evaluación, aprobación y seguimiento de Planes de Gestión Integral de Riesgo realizados	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	Informes de evento generados en la vigencia	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Municipios categorías 4,5 y 6 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



		control de vectores y zoonosis realizados						
Salud y Protección Social	Servicio de vigilancia sanitaria e Inspección Vigilancia y Control del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Distritos que realizan la vigilancia sanitaria e Inspección Vigilancia y Control de la gestión del Sistema general de Seguridad Social en Salud en su jurisdicción real y efectivamente realizados	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Minutos	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	1,0	1,0	No reportado	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas (190501900)	Número	1000	No reportado	250,0	250,0	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	No reportado	No reportado	No reportado	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	No reportado	No reportado	No reportado	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Número	1	No reportado	No reportado	1,0	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Número	4	No reportado	2,0	1,0	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Número	4	No reportado	2,0	1,0	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	2	1,0	1,0	No reportado	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y	Número	2	No reportado	1,0	No reportado	1,0

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co

Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112

Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



	desatendidas	desatendidas implementadas						
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Número	4	1,0	1,0	1,0	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	2	No reportado	No reportado	1,0	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Número	2	1,0	1,0	No reportado	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de atención en salud a la población	Personas atendidas con servicio de salud	Número	11282	No reportado	10.883,0	11.993,0	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	Número	1	No reportado	1,0	No reportado	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Personas capacitadas	Número	1000	No reportado	250,0	250,0	No reportado
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	2	No reportado	No reportado	1,0	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Número	4	No reportado	2,0	1,0	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Número	1	No reportado	2,0	No reportado	1,0
Salud y Protección Social	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Número	2	No reportado	No reportado	1,0	1,0

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Servicio de educación informal en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones	Personas de la comunidad capacitadas en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones	Número	100	30,0	30,0	150,0	No reportado
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Servicio de educación informal para la adecuada disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Personas de la comunidad capacitadas en la correcta disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Número	100	350,0	137,0	10,0	No reportado
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Servicio de acceso Zonas Wifi	Zonas Wifi en áreas urbanas con redes terrestres instaladas	Número	2	No reportado	No reportado	No reportado	No reportado
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Número	100	25,0	25,0	25,0	10,0
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Servicio de educación informal para promover el uso de Internet	Personas sensibilizadas para inspirar el uso de Internet	Número	100	25,0	25,0	25,0	10,0
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones para empresas	Número de empresarios formados	Número	2	No reportado	No reportado	No reportado	No reportado
Trabajo	Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor	Trámites realizados	Número	20	690,0	690,0	690,0	No reportado
Trabajo	Servicio de apoyo financiero para el adulto mayor	Subsidios del Programa Colombia Mayor entregados	Número	50	690,0	690,0	690,0	1,0
Trabajo	Servicio de Asistencia Técnica para la formación para el trabajo	Asistencias técnicas realizadas	Número	4	1,0	1,0	1,0	1,0
Trabajo	Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	Unidades Productivas Rurales creadas	Número	4	500,0	No reportado	No reportado	No reportado
Trabajo	Servicio de protección laboral al joven trabajador	Estrategia para la implementación y territorialización de la política pública del joven trabajador desarrollada	Número	1	No reportado	No reportado	No reportado	No reportado
Trabajo	Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	Personas capacitadas	Número	200	150,0	20,0	No reportado	No reportado
Transporte	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	Kilómetros	2	0,5	0,5	0,5	0,3
Transporte	Placa huella	Vía terciaria mejorada	Metros	2000				No

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



	construida		lineales		300,0	270,0	147,0	reportado
Transporte	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1	10,0	1,0	No reportado	No reportado
Transporte	Via terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Via terciaria con mantenimiento	Kilómetros	300	50,0	70,0	450,0	No reportado
Transporte	Via urbana construida	Via urbana construida	Kilómetros	0,32	No reportado	0,1	No reportado	No reportado
Transporte	Via urbana mejorada	Via urbana mejorada	Kilómetros	0,1	No reportado	No reportado	No reportado	No reportado
Transporte	Via urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Via urbana con mantenimiento	Kilómetros	1,5	0,5	0,5	0,5	No reportado
Transporte	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Vías con infraestructura instalada	Metros lineales	20	No reportado	No reportado	No ejecutado	No reportado
Transporte	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	Número	1	No reportado	No reportado	No reportado	No reportado
Vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Número	100	No reportado	38,0	24,0	No reportado
Vivienda	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	1	1,0	No reportado	No reportado	No reportado
Vivienda	Zonas verdes mantenidas	Zonas verdes mantenidas	Metros cuadrados	2	1,0	1,0	No reportado	No reportado
Vivienda	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Número	1	10,0	No reportado	No reportado	No reportado
Vivienda	Servicio de Acueducto	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	Número	950	923,0	932,0	1.025,0	1.025,0
Vivienda	Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	Número	1	1,0	No reportado	No reportado	No reportado
Vivienda	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Personas capacitadas	Número	300	350,0	129,0	100,0	No reportado
Vivienda	Servicio de Aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	Número	650	650,0	650,0	663,0	650,0
Vivienda	Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos	Personas asistidas técnicamente	Número	300	350,0	129,0	104,0	100,0
Vivienda	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Número	1	1,0	1,0	1,0	1,0
Vivienda	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento	Número	1	1,0	1,0	1,0	0,5
Vivienda	Servicio de Alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	Número	600	600,0	600,0	628,0	628,0
Vivienda	Alcantarillados optimizados	Alcantarillados optimizados	Número	1	1,0	1,0	1,0	1,0
Vivienda	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Número	1	1,0	1,0	4,0	1,0

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Vivienda	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	Número	50	3,0	8,0	7,0	10,0
Vivienda	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	793	1.390,0	906,0	2.043,0	793,0

ARTÍCULO 6º: COMPONENTE ESTRATÉGICO: El Plan de Desarrollo Municipal "PALESTINA CO MPROMISO DE TODOS", 2024-2027, tendrá el siguiente componente estratégico:

CAPÍTULO III - COMPONENTE ESTRATÉGICO

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO DE GOBIERNO

Lograr que Palestina sea un municipio con capacidad para alcanzar y sostener una producción agropecuaria con miras a la tecnificación y estándares amigables con el medio ambiente, que mantengan el espíritu asociativo, consolidando alianzas productivas con énfasis empresarial, que exista privilegio en el consumo local de sus productos (doméstico y comercial), sirviendo de vitrina turística a nuestra base de economía agraria, como una alternativa de mercado.

NUESTRA MISIÓN

"Palestina, Compromiso de Todos" busca contribuir al desarrollo sostenible en lo social, económico, ambiental e institucional del Municipio, liderando procesos de empedramiento y liderazgo ciudadano, generando condiciones para la sana convivencia, el respeto por las instituciones, la paz y la justicia social, en un entorno protector de los derechos de todos nuestros conciudadanos.

NUESTRA VISIÓN

Palestina será un municipio líder de la región sur del Huila, con un desarrollo económico sostenible, con ciudadanos felices que encuentran oportunidades para progresar, y con niños, niñas, adolescentes y jóvenes con un futuro promisorio, que disfrutan de sus derechos y contribuyen al mejoramiento continuo de la calidad de vida de la región.

NUESTRA ESTRATEGIA GENERAL

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Para el cumplimiento del Plan de Desarrollo "PALESTINA, COMPROMISO DE TODOS" 2024-2027, se requiere la implementación de las siguientes estrategias:

1. Identificación de los principales problemas, sus causas y consecuencias para cada sector de inversión, al igual que la identificación de las fortalezas y potencialidades locales.
2. Articulación del Plan de Desarrollo Municipal a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Departamental de Desarrollo "Huila Grande", para garantizar la financiación del Plan de Desarrollo Municipal.
3. Definición de la nueva visión municipal, los objetivos del nuevo periodo de gobierno, y las líneas estratégicas, sectores, metas de bienestar y metas de producto necesarias para la solución de los problemas y necesidades identificadas.
4. Destinar, a través del Plan Plurianual de Inversiones, los recursos necesarios para la financiación de los programas y metas propuestas dentro del PDM.
5. Ajuste a las políticas públicas y programas institucionales que se requieran, a la estructura orgánica municipal, al plan de capacitaciones a funcionarios y al presupuesto de gastos e inversiones, para el cumplimiento de las metas propuestas.
6. Mejorar la eficiencia y eficacia administrativa local, en especial la gestión de recursos municipales, a través del fortalecimiento de la hacienda pública, para generar mayores ingresos y disminuir gastos innecesarios, que permitan financiar los programas y proyectos establecidos en el PDM.
7. Formulación de los programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de la visión de futuro, los objetivos y las metas propuestas, y su inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión.
8. Gestión de recursos del orden internacional, nacional, departamental y/o municipal, de carácter público o privado, permitiendo la interacción del municipio con los gestores sociales locales, para lograr la cofinanciación y ejecución de proyectos y programas estratégicos que le apunten al cumplimiento de las metas propuestas en el PDM.
9. Lograr una excelente acción administrativa que permita ejecutar, con altos estándares de calidad y legalidad, los proyectos contratados para el cumplimiento de las metas del PDM, vigilando la correcta utilización de los recursos públicos, de tal forma que estos sean utilizados adecuadamente en el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.
10. Ejercer debido seguimiento y evaluación permanente al Plan de Desarrollo Municipal, creando la cultura del autocontrol, que permita garantizar el cabal cumplimiento de los compromisos adquiridos con los habitantes de Palestina, tanto en el PDM como en el Programa de Gobierno.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

LINEAS ESTRATEGICAS

El componente estratégico del Plan de Desarrollo Municipal está dividido en 4 líneas estratégicas así:

COMPROMISO DE TODOS CON LA PARTICIPACIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE PALESTINA

Objetivo de la línea: Fortalecer la capacidad institucional para el cumplimiento cabal de los fines esenciales del estado, generando las condiciones para gozar de justicia y equidad, con ciudadano que disfrutan de buena salud, acceso y calidad educativa, promoción del deporte y la cultura, desarrollo de nuevas tecnologías y programas institucionales con enfoque hacia la población más vulnerable.

Sector Gobierno Territorial

Objetivo del sector

Mejorar la convivencia y la preservación del orden público, con una institucionalidad de calidad y oportuna, a través de una ciudadanía informada y participativa, que previene y atiende sus riesgos en forma eficiente y eficaz.

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - 4501

Objetivo del Programa

Fortalecer la convivencia, buscando preservar el orden público y la seguridad ciudadana, otorgando apoyo a la fuerza pública, y realizando acciones de prevención y atención de violencia intrafamiliar, de pareja, sexual, de entorno digital, a la trata de personas, al reclutamiento de NNA a grupos ilegales, y de cualquier hecho delictivo en la localidad.

Estrategias

- Ejecutar acciones dirigidas al trabajo interinstitucional con entidades como Policía, Ejército, Fiscalía, Rama Judicial, ICBF, Gobernación del Huila, y Comisaría de Familia, entre otras, para el fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana y el fortalecimiento del orden público.
- Brindar apoyo financiero para equipamientos y acciones operativas para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana
- Diseñar, aprobar e Implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- Apoyar la difusión de contenidos preventivos del delito para incentivar la denuncia
- Implementar planes de mitigación y prevención de consumo de drogas
- Fortalecer la comisaría de familia, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 2126 de 2021
- Brindar capacitación para la prevención de violencia de género y servicio de orientación a los casos que se presenten en el municipio.
- Realizar campañas de información para la protección y bienestar animal, relacionada con censos de abandono, maltrato, campañas de educación y sensibilización, adopción de animales domésticos y hogares de paso.
- Asegurar los derechos de los animales mediante asistencia, protección y acciones diligentes ante situaciones que pongan en peligro su vida, salud o su integridad física.
- Brindar apoyo para el funcionamiento del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Gobierno, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Avanzar en la seguridad urbana
- ✓ Articulación nación territorio para la gestión territorial de la seguridad
- ✓ Reducción del Homicidio
- ✓ Reducción del Delito de Extorsión
- ✓ Atención del fenómeno de las drogas
- ✓ Proveer condiciones de seguridad y protección para la vida en los territorios bajo disputa de organizaciones criminales.
- ✓ Luchar contra la explotación ilícita
- ✓ Gestión del riesgo

ODS asociado



DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla - Metas Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de homicidio intencional por cada 100.000 habitantes	Tasa por 100.000 hab.	8,3	2022	TERRIDATA	8,0

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS
4501004	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	Número	1	2022	4	16
4501007	Servicio información implementado	Sistemas de información implementados	Número	1	2022	4	9
4501018	Comisarias de familia dotadas	Comisarias de familia dotada	Número	1	2022	1	16
4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	Número	0	2022	4	16
4501050	Servicio de orientación a casos de violencia de género	Casos atendidos	Número	0	2022	16	5
4501061	Servicio de atención integral a la fauna	Animales atendidos	Número	0	2022	20	3

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. – 4502

Objetivo del Programa

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política, incluida la promoción de libertad de culto, la participación de grupos poblacionales de primera infancia, infancia, adolescentes (NNA), jóvenes, adultos mayores, mujeres, etnias, Juntas de Acción Comunal, población LGTBI, personas en condición de discapacidad, desplazados por la violencia, y población en proceso de reincorporación y reintegración.

Estrategia

- Articular con las juntas de acción comunal el seguimiento y ejecución de los planes estratégicos de desarrollo comunal en articulación con el presente plan de desarrollo, conforme con la Ley 2166 de 2021.
- Promover la participación comunitaria fortaleciendo las instancias de participación existentes en el municipio
- Apoyar la participación ciudadana en el proceso de planificación mediante el fortalecimiento operativo y logístico del Consejo Municipal de Planeación.
- Promover en la comunidad acciones dirigidas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de las mujeres, población LGTBI, población indígena, población víctima, y personas y comunidades en riesgo, así como la prevención de su vulneración.
- Brindar atención oportuna para la protección de los derechos individuales y colectivos con perspectiva diferencial étnica, brindando atención a los pueblos étnicos con enfoque diferencial y fortalecimiento institucional y organizativo a pueblos, organizaciones y autoridades étnicas
- Implementar programa de prevención de la violencia por razones de sexo y género, conducente a garantizar a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.
- Implementar acciones conducentes a fortalecer los servicios para garantía de derechos de personas cuidadoras.
- En concurrencia con el gobierno nacional y departamental, mejorar la atención y protección de las víctimas y sobrevivientes de trata de personas, adelantando acciones conducentes a la prevención de la trata de personas.

ODS asociado

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla - Metas Programa: Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias.

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	tasa	129,51	2022	DNP- Terridata	120

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	Número	4	2022	4	16
4502003	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Salones comunales adecuados	Número	0	2022	1	16
4502015	Oficina para la atención y orientación ciudadana dotada	Oficinas para la atención y orientación ciudadana dotadas	Número	1	2022	1	16
4502017	Servicio de información actualizado	Sistemas de información actualizados	Número	1	2022	1	16
4502022	Servicio de asistencia técnica	Estrategias de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad implementadas.	número	0	2022	1	16
4502037	Servicio de apoyo para el acceso a programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Programas de educación en prevención de violencia de género implementados	número	0	2022	3	4
4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	0	2022	4	5

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial - 4599

Objetivo del Programa

Propender por un desarrollo municipal transparente, planeado y con sentido social, garantizando altos estándares en la calidad de la prestación del servicio público local.

Estrategias

- Apoyar la realización de estudios y diseños en proyectos estratégicos de desarrollo productivo e institucional del municipio.
- Brindar con oportunidad los servicios tecnológicos que se requieran para el fortalecimiento de la institucionalidad
- Realizar diseños y adelantar obras que se requieran para la adecuación de la sede municipal.
- Adelantar acciones encaminadas a mejorar los sistemas de gestión documental, gestión de la calidad y los sistemas de información municipal.
- Articular y afianzar las iniciativas relacionadas con la implementación y fortalecimiento del Modelo Estándar de Planeación y Gestión (MIPG)
- Elaborar los documentos normativos y de planeación que se requieren para el fortalecimiento de la gestión institucional.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Fortalecimiento de las instituciones

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Medición del desempeño municipal	Puntos	58,28	2021	DNP – TERRIDATA	62

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4599011	Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	Número	0	2022	1	16
4599021	Documentos normativos	Documentos normativos realizados	Número	0	2022	1	16
4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	Número	1	2022	1	16
4599031	Servicio de asistencia técnica	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	1	2022	4	16
4599033	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN	Hogares que realizaron la encuesta	Número	0	2022	100	17
4599034	Sedes dotadas	Sedes dotadas	Número	0	2022	1	17

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Sector Justicia y del Derecho

Objetivo del sector

Propiciar condiciones adecuadas para el acceso de la comunidad a la justicia, logrando la implementación efectiva de métodos de resolución de conflictos que permitan una mayor eficiencia en la aplicación de la Ley, con un sistema carcelario más digno e incluyente.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Justicia, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Servicios de justicia centrados en las personas, comunidades y territorios
- ✓ Justicia digital eficiente e incluyente para el bienestar de las personas en todos los territorios
- ✓ Humanización de la política criminal y penitenciaria y superación del Estado de Constitucional en materia penitenciaria y carcelaria

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- ✓ Justicia transicional para la reconciliación sustentada en la verdad, justicia, reparación y no repetición
- ✓ Regulación de las drogas: del prohibicionismo a la dignificación de las personas, comunidades, territorios y el medio ambiente

Programa: Promoción al acceso a la justicia

Objetivo del Programa

Formular e implementar de manera coordinada, políticas públicas dirigidas a superar las distintas barreras que impiden la tutela efectiva de los derechos y el acceso de toda persona a la justicia.

Estrategias

- Gestionar una estrategia denominada "La conciliación en equidad, una alternativa de acceso a la justicia a través de justicia comunitaria".
- Brindar apoyo para la operación de la casa de justicia municipal

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Promoción al acceso a la justicia

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	Tasa por 100.000 habitantes	129,51	2019	DANE	120,0

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1202019	Servicio de promoción del acceso a la justicia	Estrategias de acceso a la justicia desarrolladas	Número	1	2022	4	16

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Objetivo del Programa

Ofrecer apoyo a los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento, expansión y correcto funcionamiento.

Estrategias

- Bridar apoyo a las personas privadas de la libertad (PPL), cofinanciando actividades de bienestar en concurrencia con el gobierno nacional.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON) sin hacinamiento	Número	1	2019	Municipio	1

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1206008	Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	Establecimientos de reclusión (nacionales y territoriales) dotados	Número	4	2022	4	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Objetivo del sector

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Lograr que los habitantes del municipio puedan acceder con mayor facilidad a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), buscando articular acciones para la implementación de las TIC a nivel local, para lograr una sociedad más competitiva, globalizada, protegida y con mayor apropiación y acceso al conocimiento.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Tecnologías de la Información y las comunicaciones, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Duplicar Acceso a Internet
- ✓ Aumentar uso de internet
- ✓ Desarrollar la sociedad del Conocimiento y la Tecnología
- ✓ Apertura de datos Abiertos
- ✓ Promover un ecosistema seguro y apropiación de TIC

Programa: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional - 2301

Objetivo del Programa

Realizar acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios y la garantía de la libre competencia.

Estrategias

- Facilitar el acceso de los ciudadanos a internet, conformando alianzas con entidades del orden nacional y territorial, para llevar este servicio a zonas de difícil acceso.
- Fomentar el uso y apropiación de TIC y la inclusión social digital, a través de alianzas con entidades de educación, vinculando población en estado de vulnerabilidad, discapacidad y población rural dispersa.

ODS asociado



Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Tabla - Metas Programa: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de internet (censo)	Porcentaje	4,95	2018	Municipio	8

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2301012	Servicio de acceso Zonas Wifi	Zonas Wifi en áreas urbanas con redes terrestres instaladas	Número	0	2022	2	16
2301031	Servicio de educación informal en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones	Personas de la comunidad capacitadas en uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Número	210	2022	100	9
2301063	Servicio de educación informal para la adecuada disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Personas de la comunidad capacitadas en la correcta disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Número	497	2022	100	12

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) - 2302

Objetivo del Programa

Impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y promoción de las TIC.

Estrategias

- Promover los nuevos emprendimientos digitales y de economía popular.
- Establecer nuevas alternativas e iniciativas de capacitación en desarrollar y adquirir competencias digitales en jóvenes para inclusión laboral.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co

Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112

Calle 3 No. 3 – 52

Página 64 | 162

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

- Fomentar la capacitación en áreas del conocimiento relacionadas a TIC.
- Apoyar los emprendedores locales con herramientas digitales.

ODS Asociado



Tabla - Metas Programa: Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de internet (censo)	Porcentaje	4,95	2018	Municipio	8

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2302033	Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Número	75	2022	100	16
2302062	Servicio de educación informal para promover el uso de Internet	Personas sensibilizadas para inspirar el uso de Internet	Número	75	2022	100	9

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Inclusión social

Objetivo del sector

Fortalecer las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que, de acuerdo a sus características, requieren una atención social integral que les permita reestablecer y mantener unas condiciones de vida digna, con énfasis en atención integral a la población víctima del conflicto, a la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), y a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

de la población con discapacidad, mujeres, jóvenes, etnias, población LGTBI, adultos mayores, reintegrados y reinsertados, en situación de vulnerabilidad.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Inclusión Social, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

En mujeres

- ✓ Acceso a tierras para las mujeres
- ✓ Empleabilidad de Mujeres
- ✓ Vida libre de Violencias
- ✓ Paz y participación
- ✓ Derechos sexuales y Reproductivos
- ✓ Transformación Cultural

En jóvenes

- ✓ Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida.
- ✓ Salud y bienestar para las juventudes
- ✓ Juventudes artífices de la Paz Total
- ✓ Juventudes protagonistas de las transformaciones

En población LGTBIQ+

- ✓ Autonomía económica y educación libre de Discriminación
- ✓ Tejido social Diverso
- ✓ Fortalecimiento Institucionalidad

En niñez

- ✓ Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez
- ✓ Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente y ciencia y tecnología
- ✓ Fortalecimiento de las familias y las comunidades
- ✓ Consolidación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y del gasto público para la niñez
- ✓ Creación del Sistema Nacional de Justicia Familiar para atender las vulneraciones de derechos que afectan a las niñas, niños y adolescentes
- ✓ Derecho humano a la alimentación: más y mejores alimentos

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



En víctimas del conflicto armado

- ✓ Prevención, Protección y Garantías de No Repetición
- ✓ Atención y Asistencia
- ✓ Reparación Integral

Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas - 4101

Objetivo del Programa

Facilitar las condiciones necesarias para atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.

Estrategias

- Conmemorar el día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado
- Conforme a las competencias municipales, fomentar espacios de articulación con entidades nacionales para la restitución de tierras a la población víctima
- Promover la protección de los derechos de las víctimas del conflicto armado en el territorio municipal.
- Designar un enlace municipal de víctimas, con el propósito de que articule intersectorial e interinstitucionalmente las acciones dirigidas a la garantía de derechos de la población víctima.

ODS asociado



Tabla - Programa: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima	Numero	200	2022		200

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes tramitadas	Número	263	2022	50	16
4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Personas con asistencia humanitaria	Número	130	2022	20	16
4101027	Servicio de asistencia funeraria	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	Número	7	2022	4	16
4101031	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Víctimas reconocidas, recordadas y dignificadas por el Estado.	Número	4	2022	4	16
4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Eventos de participación realizados	Número	10	2022	4	16
4101063	Servicios de asistencia técnica para la articulación interinstitucional en la implementación de la política pública para las víctimas	Planes de acción articulados	Número	1	2022	1	16
4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	Número	78	2022	10	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias – 4102

Objetivo del Programa

Promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como propender por prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración, y fortalecer las acciones con su familia en temas de crianza y cuidado.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Estrategias

- Implementar la ruta integral de atención (RIA) para niños entre 0 y 6 años
- Ejecutar acciones diligentes para la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes
- Brindar atención integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 18 años, en el marco del desarrollo integral, conforme lineamientos de la Ley 2328 de 2023.
- Implementar acciones para la prevención de las causas que conducen a los y las adolescentes a cometer delitos.
- Implementar mecanismos y acciones de articulación, coordinación y cooperación que garanticen la atención especializada y oportuna, así como la protección integral de las y los adolescentes en conflicto con la Ley penal.
- Implementar acciones para la prevención del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes
- Promover la protección de los derechos de la juventud consagrados en la Ley 1622 de 2013, con relación a las medidas de prevención, protección y promoción.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	Tasa	129,51	2022		128

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4102001	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Número	1700	2022	100	4.2
4102022	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	Número	17	2022	8	16
4102037	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	Número	158	2022	40	16
4102045	Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Jóvenes atendidos	número	0	2022	100	16
4102051	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	0	2022	1	16
4102052	Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	Número	0	2022	200	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad - 4103

Objetivo del Programa

Brindar las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad, con prioridad hacia hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, grupos poblacionales de primera infancia, infancia, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, madres o padres cabeza de hogar, mujeres, etnias, población LGTBI, personas en condición de discapacidad, desplazados por la violencia, población migrante, población en proceso de reincorporación y reintegración, y personas en situación de calle.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

Página 70 | 162

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Estrategias

- Brindar acceso a la educación para el trabajo a la población en situación de vulnerabilidad con enfoque diferencial hacia jóvenes, adultos mayores, madres o padres cabeza de hogar, mujeres, etnias, población LGTBI, personas en condición de discapacidad, desplazados por la violencia, población migrante, población en proceso de reincorporación y reintegración, y personas en situación de calle.
- Promoción ar la oferta social para la inclusión social y productiva de la población vulnerable del municipio
- En concurrencia con entidades nacionales y departamentales, promocionar la protección de los derechos de ciudadanos habitantes de calle, gestionando programas, proyectos y servicios destinados a prevenir la vida de calle, que permita superarla y mitigue el daño ocasionado por esta.
- Brindar apoyo pata la consolidación de unidades productivas destinadas ala inclusión social de población vulnerable del municipio

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitante	Tasa	129,51	2022		128

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4103017	Servicio de entrega de	Personas	Número	2482	2022	50	2

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



	raciones de alimentos	beneficiadas con raciones de alimentos					
4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Hogares con acompañamiento familiar	Número	1300	2022	1000	1
4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	1425	2022	100	1
4103055	Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	Unidades productivas para el autoconsumo instaladas	Número	66	2022	5	2
4103057	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Unidades productivas capitalizadas	Número	54	2022	5	1
4103067	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	0	2022	1	17

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar - 4104

Objetivo del Programa

Ofrecer las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo con sus características requieren una atención social integral que les permita reestablecer y mantener unas condiciones de vida digna, con prioridad a las personas con discapacidad y adultos mayores.

Estrategias

- Brindar atención a la población con discapacidad, que les permita ejercer sus derechos, que incluyen aspectos relacionados con atención en salud, cuidado, alimentación, hospedaje, formación para el trabajo, inclusión productiva, recreación, entre otros.
- Desarrollar acciones conducentes a garantizar un ciclo de envejecimiento digno a las personas mayores, libres de maltrato, violencia, exclusión o discriminación

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

- Fortalecer la infraestructura destinada a la población de adulto mayor y personas con discapacidad.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	Tasa	129,51	2022		128

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4104006	Centros de protección social para el adulto mayor construidos	Centros de protección social para el adulto mayor construidos	Número	0	2022	1	1
4104015	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número	690	2022	657	1
4104035	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas atendidas con servicios integrales	Número	165	2022	277	1

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Educación

Objetivo del sector

Garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos, que permitan

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



construir una sociedad en paz, con equidad e igualdad de oportunidades, y propiciando entornos favorables para el acceso a la educación superior.

Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media - 2201

Objetivo del Programa

Garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes (NNA), jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, sus familias, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

Estrategias

- Mejorar la infraestructura educativa del municipio
- Mejoramiento de ambientes de aprendizaje para fortalecer los procesos de aprendizaje y enseñanza
- Promover sistemas educativos que garanticen la inclusión y la equidad en la educación tanto urbana como rural, que favorezcan oportunidades de aprendizaje y desarrollo humano integral.
- Fortalecer los programas de alimentación y transporte escolar
- Propiciar entornos favorables para el fortalecimiento de la convivencia escolar, hacia la construcción de espacios protectores y libres de violencia.
- Gestionar fuentes de financiación nacional y departamental, para mejorar la educación preescolar, básica, y media oficial, en condiciones de calidad y pertinencia.
- Implementar acciones para el mejoramiento continuo de la calidad educativa en el municipio.
- Realizar trabajo interinstitucional con el gobierno nacional y el departamental para mejorar calidad y cobertura educativa, disminuir el analfabetismo, la deserción y la repitencia escolar, promocionar el

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

bilingüismo, y favorecer la prevención de riesgos sociales en entornos escolares.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Resultados pruebas saber 11 matemáticas	Puntos	52,17	2022	Terridata	53

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2201001	Documentos de planeación	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos	Número	1	2022	1	4

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Tabla - Metas Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura Crítica	Puntos	52,64	2022	Terridata	53

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2201007	Servicio de evaluación de la calidad de la educación preescolar, básica o media.	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	Número	384	2022	400	4

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Porcentaje	97,04	2022		97,8

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2201030	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	Número	25	2022	40	4
2201033	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Estrategias implementadas	Número	0	2022	4	4
2201034	Servicio educativos de promoción del bilingüismo	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Número	0	2022	20	4
2201051	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	Número	1	2022	1	4
2201052	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Número	10	2022	5	4
2201062	Infraestructura educativa mantenida	Sedes mantenidas	Número	41	2022	20	4
2201063	Estudios de preinversión	Estudios o diseños realizados	Número	5	2022	1	4
2201069	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	Número	5	2022	5	4
2201071	Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	Número	5	2022	4	4

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
tasa de analfabetismo	Porcentaje	6,85	2018	Terridata	Educacion

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2201032	Servicio de alfabetización	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	Número	162	2022	20	4

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media	Porcentaje	2,46	Porcentaje		2,4

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	Número	2525	2022	2450	4
2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Beneficiarios de transporte escolar	Número	878	2022	950	4

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Calidad y fomento de la educación superior - 2202

Objetivo del Programa

Contribuir al fomento, mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la Educación Superior o Terciaria, a través de proyectos y estrategias enfocadas al acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación, y financiamiento a la educación superior

Estrategias

Brindar oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior, de conformidad a las competencias municipales

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Promover las diferentes líneas de crédito del orden nacional y departamental, para el acceso y permanencia en la educación superior

Brindar apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Calidad y fomento de la educación superior

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Porcentaje	97,04	2022	MEN	97,8

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2202005	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de estrategias o programas de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	Número	26	2022	10	4
2202006	Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior o terciaria	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior o terciaria	Número	26	2022	10	4

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Salud y Protección Social

Objetivo del sector

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Dar cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada, generando condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones, y realizando la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, en coordinación con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

El componente estratégico del sector salud está contenido en el Plan Territorial de Salud - PTS, que se adoptará simultáneamente con el presente Plan de Desarrollo, como está establecido en el artículo 2º del presente Acuerdo Municipal.

Para la ejecución de las metas de bienestar y de producto del sector se ejecutarán tres programas, así:

Programa: Inspección, vigilancia y control

Objetivo del Programa

Realizar la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

Programa: Salud pública

Objetivo del Programa

Generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

ODS Asociado



Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1905001	Cementerios ampliados	Cementerios ampliados	Número	0	2022	1	3

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Programa: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

Objetivo del Programa

Lograr el cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.

ODS Asociado



Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1906030	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Número	0	2022	1	3
1906033	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Número	0	2022	1	3
1906034	Estudios de preinversión	Estudios de preinversión realizados	Número	0	2022	1	3
1906035	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	Empresas sociales del estado financiadas	Número	0	2022	1	3

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Salud, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Colombia como territorio saludable con Atención Primaria en Salud a partir de un modelo preventivo y predictivo

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- ✓ Determinantes sociales en el marco del modelo preventivo y predictivo
- ✓ Más gobernanza y gobernabilidad, mejores sistemas de información en salud; participación activa y vinculante en salud de la ciudadanía
- ✓ Fortalecimiento de la Política de ciencia, tecnología e innovación en salud

Sector Cultura

Objetivo del sector

Brindar todas las condiciones necesarias para que la población de Palestina pueda acceder a servicios artísticos y culturales de calidad, con acceso para la población más pobre y vulnerable, con énfasis en la atención de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, salvaguardando el patrimonio cultural y su apropiación social.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Cultura, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Cultura de paz
- ✓ Culturas, artes y Saberes para la vida
- ✓ Memoria viva y saberes
- ✓ Colombia en el planeta y en el mundo
- ✓ Gobernanza cultural
- ✓ Poblaciones activas

Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos - 3301

Objetivo del Programa

Adoptar las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales locales por curso de vida (especialmente de NNA), desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

Estrategias

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- Fortalecer las experiencias y procesos culturales territoriales en la construcción de paz
- Elaborar un documento de planeación para el sector cultural con prospectiva a 10 años.
- Mejorar las condiciones de operatividad de la biblioteca pública municipal, incluyendo dotación, acceso a TICs e internet, y formación del recurso humano.
- Fortalecimiento en la promoción del arte y la cultura, con divulgación de programaciones y agendas, y el apoyo a espacios independientes y festivales, con enfoque diferencial.
- Otorgar estímulos para el fortalecimiento del sector artístico y cultural en el ámbito local.
- Fortalecer las escuelas de formación artística y cultural, con enfoque diferencial
- Articular con las instituciones educativas locales la promoción de la formación artística en el territorio.
- Brindar capacitación a las autoridades municipales y gestores culturales locales en temas de marco legal vigente en materia cultural, gestión de proyectos, vigías del patrimonio, manejo de intervenciones, entre otros.
- Preservar la infraestructura cultural municipal, y brindar dotación de esta.
- Generar campañas de cultura ciudadana hacia la convivencia, la paz y la seguridad
- Realizar acciones que permitan la inclusión y la no discriminación, que reconozcan la diversidad étnica y cultural.

ODS asociado



Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla - Metas Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
acceso de la población colombiana a espacios culturales	Porcentaje	6	2022		8

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	Número	27	2022	20	11
3301061	Servicio de asistencia técnica en el fortalecimiento de los consejeros de cultura	Personas asistidas técnicamente	Número	6	2022	6	16
3301085	Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	Número	2870	2022	1000	4
3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Cursos realizados	Número	0	2022	16	4
3301095	Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural	Personas asistidas técnicamente	Número	0	2022	20	16
3301122	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Personas beneficiadas	Número	4000	2022	4000	9
3301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Procesos de formación atendidos	Número	0	2022	2	4
3301128	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Creadores y gestores culturales beneficiados	Número	0	2022	2	11

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Tabla - Metas Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Infraestructura de uso cultural	Número	10	2022		10

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Infraestructura cultural intervenida	Número	1	2022	2	11

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Deporte y Recreación

Objetivo del sector

Mejorar la convivencia ciudadana y la salud pública, a través de la vinculación de la población de Palestina a la recreación, el deporte, la actividad física y el juego, con prioridad a niños, niñas, adolescentes jóvenes y demás población vulnerable.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Deporte y Recreación, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades

Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Derecho al deporte, la recreación y la actividad física.
- ✓ Jornada escolar complementaria con deporte, recreación y actividad física.
- ✓ Más mujeres en el deporte, la recreación y la actividad física.

Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte - 4301

Objetivo del Programa

Contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a los diversos grupos poblacionales de la localidad por curso de vida (especialmente de NNA), a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

Estrategias

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- Desarrollar actividades para promoción del deporte social comunitario, con enfoque territorial, de género y étnico, en todos los grupos etarios.
- Fortalecer la actividad física con enfoque territorial, de género y étnico, en todos los grupos etarios
- En articulación con las instituciones educativas, implementar programas para el desarrollo de la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física extraescolar.
- En articulación con la secretaria de salud, implementar programas de actividad física basado en la promoción de la salud y prevención de enfermedades físicas y mentales en todos los grupos etarios.
- Fortalecer la infraestructura deportiva municipal, a través del mantenimiento, mejoramiento y construcción de infraestructura del sector
- Promocional las brigadas de mantenimiento comunitario de escenarios deportivos, para mantenerlos en condiciones de calidad
- Promover los juegos Intercolegiados territoriales en articulación con la secretaria de educación departamental.
- Propender por la equidad de género en los eventos deportivos, recreativos y de actividad física

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
población que realiza actividad física en su tiempo libre	Porcentaje	3	2022		4

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Personas beneficiadas	Número	1600	2022	500	4
4301003	Servicio de administración de la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva en operación	Número	0	2022	4	11
4301004	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	Número	12	2022	15	11
4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Número	100	2022	100	4
4301014	Canchas multifuncionales construidas.	Canchas multifuncionales construidas	Número	0	2022	1	11
4301023	Placa deportiva mejorada	Placa deportiva mejorada	Número	1	2022	4	11
4301029	Cancha mejorada	Cancha mejorada	Número	0	2022	4	11
4301030	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Número	0	2022	1	11
4301031	Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	Estudios y diseños elaborados	Número	2	2022	1	11
4301032	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	Número	16	2022	20	3
4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número	1400	2022	500	3

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024
 Tabla - Formación y Preparación de Deportistas

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
población que realiza actividad física en su tiempo libre	Porcentaje	3	2022		4

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4302002	Servicio de apoyo financiero a atletas	Estimulos entregados	Número	0	2022	4	3
4302006	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	0	2022	1	3
4302062	Servicio de educación informal	Personas capacitadas	Número	0	2022	40	3
4302064	Polideportivos construidos	Polideportivos construidos	Número	0	2022	1	11

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA: COMPROMISO DE TODOS CON LA INFRAESTRUCTURA Y LAS OBRAS PÚBLICAS DE PALESTINA

Objetivo de la línea: Fortalecer la gestión del riesgo, con información estadística de calidad, brindando posibilidades de acceso a vivienda nueva y mejoramiento de la misma, con una conectividad terrestre que contribuya efectivamente al desarrollo económico de municipio.

Sector Gobierno Territorial

Objetivo del sector

Lograr mejorar la convivencia y la preservación del orden público, con una institucionalidad de calidad y oportuna, a través de una ciudadanía informada y participativa, que previene y atiende sus riesgos en forma eficiente y eficaz.

Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias - 4503

Objetivo del Programa

Promover la gestión del riesgo, brindando prevención oportuna de riesgos y amenazas, atendiendo eficientemente las eventuales emergencias y desastres en el ámbito local.

Estrategias

- Actualizar e implementar la Estrategia Territorial de Respuesta a Emergencias con la participación de las comunidades y el sector privado.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- Desarrollar un plan de fortalecimiento con equipamiento, maquinaria, capacitación, entrenamiento, simulacros y simulaciones para la gestión del riesgo de desastres.
- Desarrollar acciones que promuevan la creación de alianzas público - populares como mecanismo de asociación para la preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres.
- Brindar atención de inmediatez a las personas afectadas por emergencias y desastres, y promover acciones para la mitigación de riesgos y atención de emergencias.
- Adoptar, actualizar o implementar el Plan Municipal de Gestión del riesgo de desastres

ODS Asociados



Tabla – Metas Programa: Prevención y atención de desastres y emergencias.

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Eventos de emergencias y desastres registrados	Tasa	5	2021	Terridata	3

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Producto	Indicador	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4503002	Servicio de educación informal	Personas capacitadas		Número	35	2022	50	13
4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas		Número	3	2022	4	11
4503028	Servicios de apoyo para atención de poblaciones	Personas afectadas por situaciones de		Número	0	2022	10	1

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



	afectada por situaciones de emergencia, desastre o calamidad pública	emergencia, desastre o calamidad pública					
4503035	Servicio prevención y control de incendios	Cuerpos de bomberos disponibles para la prevención y control de incendios en la entidad territorial	Número	0	2022	1	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Información Estadística

Objetivo del sector

Fortalecer la producción y difusión de la información estadística para el gobierno local y para el público en general, bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.

Programa: Levantamiento y actualización de información estadística de calidad - 0401

Objetivo del Programa

Lograr la producción y difusión de la información estadística para el gobierno y para el público en general, bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.

Estrategias

- Apoyar las acciones que se requieran para mejorar la información estadística local, mejorando la clasificación de los inmuebles residenciales del municipio.

ODS asociado



DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla - Metas Programa: Levantamiento y actualización de información estadística de calidad

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Medición del desempeño municipal	Puntos	58,28	2021		62

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
401102	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	Número	1	2022	1	16
401105	Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	Número	0	2022	20	17

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Levantamiento, actualización y administración de la información catastral - 0406

Objetivo del Programa

Lograr la producción, comercialización, divulgación y proveer la información geográfica, geodésica y cartográfica local, bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.

Estrategia

- Apoyar las acciones que se requieran para actualizar e inventario o censo predial en sus componentes físico, jurídico y económico, con enfoque multipropósito

ODS Asociado



Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Tabla - Metas Programa: Levantamiento, actualización, y acceso a información geográfica y cartográfica

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
predios gestionados catastralmente	Número	4000	2022	Municipio	4000

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
406016	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	Predios catastralmente actualizados con enfoque multipropósito	Número	1	2022	1000	17

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Vivienda

Objetivo del sector

Disminuir el déficit habitacional urbano y rural del Municipio, con prioridad hacia los niños, niñas y adolescente (NNA), hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres cabeza de familia, entre otros, haciendo esfuerzos para consolidar el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social, dentro de un entorno que proporcione soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales de la localidad.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector vivienda, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades

Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Gestión del riesgo y aguas residuales
- ✓ Mínimo vital de agua
- ✓ Mejorar calidad del agua
- ✓ Economía circular

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- ✓ Acceso al agua y saneamiento
- ✓ Provisión y mejoramiento de vivienda urbana y rural
- ✓ Barrios de paz
- ✓ Conformación de ciudades próximas y diversas

En ordenamiento

- ✓ Ordenamiento alrededor del agua y la biodiversidad
- ✓ Protección del suelo rural para el derecho a la alimentación
- ✓ Personas en el centro de la planeación para la cohesión territorial
- ✓ Articulación operativa entre el POT y el PDT

Programa: Acceso a soluciones de vivienda - 4001

Objetivo del Programa

Lograr la disminución del déficit habitacional a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, niños, niñas y adolescentes (NNA), jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, mujer cabeza de familia, desplazados por la violencia, víctimas de desastres naturales, etnias, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional.

Estrategias

- Adelantar programa de titulación de predios, en procura de lograr la transferencia de la propiedad de un bien fiscal o de uso público a favor del municipio, o del municipio a favor de otras entidades de carácter público o de particulares.
- Definir criterios de focalización y priorización de hogares a beneficiar con programas de vivienda nueva y mejoramiento.
- Elaborar de estudios y diseños para la construcción y/o mejoramiento de vivienda y hábitat que incluyan criterios de construcción sostenible y resiliencia climática; y que respondan a las condiciones climáticas del municipio.
- Gestionar recursos para la cofinanciación y cierre financiero de proyectos para la construcción y/o mejoramiento de vivienda con recursos del gobierno departamental, nacional, de ONG, y del sector privado.
- Fomentar la participación de todos los grupos poblacionales en el acceso a vivienda digna, como jóvenes, víctimas del conflicto, población en situación de discapacidad, madres cabezas de hogar, y población étnica.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Acceso a soluciones de vivienda

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Déficit de vivienda cualitativo	Porcentaje	56,4	2018		50

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Número	62	2022	100	11

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Tabla - Metas Programa: Acceso a soluciones de vivienda

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Déficit de vivienda cuantitativo	Porcentaje	13,3	2018		12

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4001001	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	Número	0	2022	1	16
4001031	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Número	0	2022	4	11

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano - 4002

Objetivo del Programa

Lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.

Estrategias

- Formula e implementar instrumentos de planificación para el ordenamiento territorial municipal, que promueva el desarrollo territorial, fortaleciendo el componente rural, para garantizar la sostenibilidad de las comunidades y el territorio.
- Fortalecer el mantenimiento, construcción y/o mejoramiento de los espacios públicos, parques y zonas verdes del municipio.
- Definir un protocolo de control de la ocupación del espacio público y recuperación de espacios públicos ocupados irregularmente

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Necesidades básicas insatisfechas (nbi)	Porcentaje	19,88	2018	DANE	18,88

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



4002016	Documentos de planeación	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados	Número	1	2022	1	11
4002020	Espacio Público Adecuado	Espacio público adecuado	Metros cuadrados	0	2022	100	11
4002026	Zonas verdes mantenidas	Zonas verdes mantenidas	Metros cuadrados	2	2022	400	11
4002034	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Número	10	2022	2	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico - 4003

Objetivo del Programa

Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del municipio, priorizando soluciones que involucren la atención de servicios a la población de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Estrategias

- Incrementar las coberturas en materia de saneamiento básico urbano y rural.
- Fortalecer las acciones de asistencia técnica para garantizar el derecho humano al agua
- Mejorar la calidad en el suministro de agua potable y ampliar la cobertura urbana y rural.
- De acuerdo con el inventario de necesidades y prioridades, realizar estudios y diseños en acueductos, alcantarillados y aseo, que permitan avanzar en el cierre de brechas en agua potable y saneamiento básico.
- Sensibilizar a la comunidad en buenas prácticas ambientales y empresariales, y la protección y buen uso del recurso hídrico
- Brindar capacitación a la comunidad para el manejo de residuos sólidos en el área urbana y rural del municipio.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- Elaborar, actualizar y/o implementar documentos tendientes al cumplimiento de la norma técnica vigente de mínimos ambientales (PUEAA, PSMUV y/o PGIRS).
- Impulsar la implementación del Plan Departamental de Agua y Saneamiento
- Mejorar la gestión de recursos y la eficiencia de la inversión pública en Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Apoyar los subsidios al consumo con destino a satisfacer necesidades básicas de los usuarios en el servicio público domiciliario de acueducto, alcantarillado y aseo.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – Agua Potable

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de acueducto (REC)	Porcentaje	80,7	2021		82

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4003009	Servicio de Acueducto	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	Número	1025	2022	950	6
4003017	Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	Número	1	2022	1	6
4003028	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Personas capacitadas	Número	350	2022	300	6

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Número	793	2022	793	6
---------	--	--	--------	-----	------	-----	---

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Tabla - Metas Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – Aseo

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de alcantarillado (REC)	Porcentaje	39,83	2021	DNP	41

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4003014	Servicio de Alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	Número	628	2022	600	6
4003015	Acueductos construidos	Acueductos construidos	Número	0	2022	1	6
4003018	Alcantarillados construidos	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	Número	0	2022	1	6
4003020	Alcantarillados optimizados	Alcantarillados optimizados	Número	1	2022	2	6

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Tabla – Metas Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico - Alcantarillado

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de Aseo (REC)	Porcentaje	39,83	2021	DNP	41

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4003010	Servicio de Aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	Número	650	2022	650	6
4003021	Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos	Personas asistidas técnicamente	Número	350	2022	300	16
4003022	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Número	1	2022	1	11
4003023	Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento	Número	1	2022	1	16
4003027	Servicios de apoyo financiero para proyectos de conexiones intradomiciliarias y/o agua y saneamiento en casa	Conexiones Intradomiciliarias apoyadas financieramente	Número	0	2022	40	6

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Tabla - Metas Programa: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – Saneamiento Básico

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
viviendas intervenidas con conexiones intradomiciliarias	Número	90	2020	DNP	100

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
4003042	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Número	7	2022	2	16
4003044	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	Número	28	2022	20	6

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Sector Transporte

Objetivo del sector

Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura de transporte de la red vial regional, departamental y local, para facilitar la conectividad entre las regiones, minimizando costos en la operación de transporte permitiendo el fortalecimiento de las cadenas productivas, con un transporte público de pasajeros en condiciones de calidad, y con la adopción de planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Transporte, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Movilidad Urbana y Regional
- ✓ Conectividad para la convergencia regional
- ✓ Fortalecimiento del desempeño logístico para la reindustrialización

Programa: Infraestructura red vial regional - 2402

Objetivo del Programa

Proveer la infraestructura de transporte de la red vial local y regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal.

Estrategias

- Elaborar los estudios técnicos que se requieran para el mantenimiento, mejoramiento y construcción de vías en el municipio
- Ejecutar obras encaminadas a mejorar la movilidad y el transporte terrestre dentro del territorio municipal, logrando la interconexión con municipios circunvecinos.
- Elaborar documentos de lineamientos técnicos para el mejoramiento del transporte y la movilidad local y regional.
- Fortalecer el banco de maquinaria municipal, procurando la operación eficiente del banco de maquinaria existente, para apoyar el mejoramiento y mantenimiento vial municipal.

DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE PALESTINA CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Infraestructura red vial regional – Red Terciaria

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Red vial en buen estado	Kilómetros	312	2022		312

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2402041	Via terciaria mejorada	Via terciaria mejorada	Kilómetros	1,5	2022	2	9
2402042	Placa huella construida	Via terciaria mejorada	Metros lineales	717	2022	1000	9
2402104	Documentos de planeación	Documentos de planeación realizados	Número	1	2022	1	9
2402112	Via terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Via terciaria con mantenimiento	Kilómetros	450	2022	200	9
2402113	Via urbana construida	Via urbana construida	Kilómetros	0,1	2022	0,32	9
2402114	Via urbana mejorada	Via urbana mejorada	Kilómetros	0	2022	0,5	9
2402115	Via urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Via urbana con mantenimiento	Kilómetros	1,5	2022	1,5	9
2402125	Banco de maquinaria dotado	Maquinaria y equipos adquiridos	Número	1	2022	1	9

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Seguridad de Transporte - 2409

Objetivo del Programa

Lograr la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Estrategias

- Realizar campañas de educación vial dirigidas a disminuir la accidentalidad y las muertes por accidentes de tránsito
- Fortalecer el organismo de tránsito municipal, ofreciendo un servicio oportuno y de calidad
- Realizar obras físicas e instalación de señalización y de dispositivos para la seguridad vial.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Seguridad de Transporte

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Tasa de lesiones en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	Tasa	25,9	2022	Municipio	25

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Vías con infraestructura instalada	Metros lineales	0	2022	10	11
2409025	Documentos normativos	Documentos normativos elaborados	Número	0	2022	1	11
2409043	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	Número	0	2022	1	11

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

Página 101 | 162

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



LÍNEA ESTRATÉGICA: COMPROMISO DE TODOS CON EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO, TURISMO, CULTURA, PATRIMONIO, DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE PALESTINA

Objetivo de la línea: Ofrecer a la comunidad la garantía de todos sus derechos, con inclusión social y la atención de servicios básicos de salud y educación, con acceso a vivienda digna, cultura, deporte y ocupación del tiempo libre, para fortalecer el tejido social local.

Sector Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo del sector

Promocionar el desarrollo y uso del marco normativo de la Ciencia, Tecnología e Innovación, implementando estrategias para canalizar recursos provenientes de las entidades del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación y del sector privado, generando una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos de carácter local y regional.

Programa: Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación - 3904

Objetivo del Programa

Generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos. Su primer foco es incentivar la vocación científica en niños, niñas, adolescentes (NNA) y jóvenes y el segundo, fomentar el uso, comprensión e interacción con la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Estrategias

- Contribuir al cierre de brechas de información y fomentar la innovación como motor de competitividad y bienestar.

ODS asociado
ODS asociado



Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla - Metas Programa: Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3906011	Servicio de apropiación social del conocimiento	Estrategias de apropiación realizadas	Número	0	2022	1	9

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3904016	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	Estrategias de fomento de la participación ciudadana en ciencia, tecnología e innovación implementadas	Número	3	2022	1	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Comercio, Industria y Turismo

Objetivo del sector

Propiciar entornos favorables para el desarrollo del Comercio, La Industria y el Turismo local y regional, a través de acciones que permitan aumentar las potencialidades locales y el acceso a mercados en condiciones de mayor competitividad.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Comercio, Industria y Turismo, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades

Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Turismo sostenible e incluyente
- ✓ Transformación productiva, internacionalización y bioeconomía

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

- ✓ Convergencia regional
- ✓ Internacionalización

Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas - 3502

Objetivo del Programa

Contribuir al aumento de la productividad y competitividad de las unidades productivas locales, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

Estrategias

- Realizar un plan de acción que articule las necesidades, cuellos de botella y oportunidades de destinos turísticos, en donde incluya a actores públicos, privados y comunidades que conforman la cadena
- Revisar el estado actual de la conservación, calidad y significado de los atractivos turísticos naturales y culturales en el territorio, para un mejoramiento continuo.
- Solicitar información sobre Cooperación Internacional en turismo a través de MINTIC, enfocada en los 3 elementos: capacitación, asistencias técnicas e intercambio de experiencias con otros países que desarrollen temas estipulados en el plan de desarrollo turístico.
- Realizar diagnóstico del alcance de programas de capacitación para la disminución de brechas sociales y promoción del turismo. Asimismo, solicitar asistencias técnicas al viceministerio de Turismo.
- Elaborar e implementar instrumento de planificación turística
- Fortalecimiento de la información y orientación al turista para la promoción del turismo local y regional.
- Priorización de sectores y apuestas productivas municipales, a través de herramientas técnicas y emprendedores y empresarios.
- Articular acciones encaminadas a la atracción de inversionistas nacionales y extranjeros, y el fortalecimiento del tejido empresarial exportador del territorio.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- Brindar asistencia técnica a la actividad artesanal, para mejorar calidad de producto y comercialización de estos.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado per cápita	pesos	12.674.622,0	2021		13.000.000,0

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3502002	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número	3	2022	1	8
3502010	Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización	Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización	Número	4	2022	4	9
3502011	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	Personas formadas en habilidades y competencias	Número	525	2022	40	4
3502024	Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	Personas asistidas técnicamente	Número	10	2022	10	8
3502045	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Personas capacitadas	Número	130	2022	40	4
3502046	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	Número	4	2022	4	8

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



3502116	Servicio de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	2022	1	9
3502036	Servicio de apoyo financiero para la competitividad turística	Proyectos cofinanciados para la adecuación de la oferta turística	Número	0	2022	1	1
3502113	Equipamiento turístico construido	Equipamientos construidos	Número	0	2022	1	1
3502048	Documentos diseñados	Plan de desarrollo turístico y competitividad	Número	0	2022	1	1
3502059	Señalización turística construida	Señalización realizada	Número	0	2022	4	1

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Minas y energía

Objetivo del sector

Mejorar las condiciones de competitividad de la cadena de producción del sector minero, garantizando el acceso y abastecimiento de gas natural a nivel domiciliario, industrial y comercial, la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio y el de alumbrado público, desarrollando todas las acciones necesarias para disminuir los impactos ambientales derivados de las actividades minero-energéticas y el uso de combustibles fósiles.

Programa: Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial - 2101

Objetivo del Programa

Ofrecer apoyo para lograr el acceso y abastecimiento de gas natural y gas licuado de petróleo (GLP), la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio a nivel domiciliario, industrial y comercial.

Estrategias

- Definir criterios de focalización y priorización de hogares a beneficiar con programas de servicio público de gas domiciliario
- Elaborar estudios y diseños para la construcción o ampliación de proyectos para brindar servicio público de gas a poblaciones vulnerables.
- Gestionar recursos para la cofinanciación y cierre financiero de proyectos para la construcción y/o mejoramiento de servicio público de gas, con

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

recursos del gobierno departamental, nacional, de ONG, y/o del sector privado.

ODS Asociado



Tabla – Metas Programa: Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Cobertura de gas natural (Censo)	Número	20,85	2018	DANE	25

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2101002	Estudios de pre inversión	Estudios de pre inversión realizados	Número	0	2022	1	7
2101011	Servicio de apoyo financiero para la financiación de proyectos de infraestructura para el servicio público de gas	Proyectos financiados	Número	1	2022	1	7

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica - 2102

Objetivo del Programa

Apoyar iniciativas para la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio.

Estrategias

- Elaborar estudios y diseños para el mejoramiento o ampliación del servicio de alumbrado público y redes del sistema de distribución de energía eléctrica en el municipio.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- Gestionar recursos para la cofinanciación y cierre financiero de proyectos para la construcción, ampliación y/o mejoramiento del alumbrado público y de redes de energía eléctrica, con recursos del gobierno departamental, nacional, de ONG, y/o del sector privado.

Asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles a los habitantes del municipio.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Puntos porcentuales	19,9	2018		18

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2102010	Redes de alumbrado público ampliadas	Redes de alumbrado público ampliadas	Metros	1	2022	100	7
2102011	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento	Metros	1	2022	1000	7
2102013	Redes de alumbrado público mejoradas	Redes de alumbrado público mejoradas	Metros	0	2022	100	7
2102045	Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	Viviendas conectadas a la red del sistema de distribución local de energía eléctrica	Número	159	2022	40	7
2102058	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número	1	2022	4	7

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Programa: Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético - 2105

Objetivo del Programa

Disminuir los impactos ambientales derivados de las actividades minero-energéticas y el uso de combustibles fósiles

ODS Asociado



Tabla – Metas Programa: Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Indice de necesidades básicas insatisfecha (NBI)	Puntos porcentuales	19,9	2018	DP	18

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
2105013	Servicio de coordinación interinstitucional para el control a la explotación ilícita de minerales	Reuniones de coordinación con autoridades locales y departamentales realizadas	Número	0	2022	1	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sector Trabajo

Objetivo del sector

Fortalecer las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo, contribuyendo a la formación de trabajadores con programas de pertinencia y calidad para mejorar la

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



empleabilidad, favoreciendo el desarrollo del trabajo decente, prevención del trabajo infantil, protección laboral, programas de equidad laboral, protección del adulto mayor, la promoción de la libertad sindical y el diálogo social.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector Trabajo, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Generación y protección del empleo y los ingreso
- ✓ Extensión protección social
- ✓ Derechos fundamentales del trabajo y diálogo social
- ✓ Territorialización

Programa: Protección social - 3601

Objetivo del Programa

Realizar acciones para la protección de la población adulta mayor mediante programas de subsidios para la vejez, el Sistema General de Pensiones y Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) que buscan mejorar y/o garantizar un nivel de ingresos para mínimos vitales del adulto mayor.

Estrategias

- Brindar apoyo para la implementación del programa Colombia Mayor, con gestión de recursos para subsidio a adultos mayores

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Protección social

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado	Miles de millones de pesos	149,12	2021	Municipio	160

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3601010	Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor	Trámites realizados	Número	690	2022	20	10

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Formación para el trabajo - 3603

Objetivo del Programa

Propiciar la formación de trabajadores con programas de pertinencia y calidad para mejorar la empleabilidad, la inclusión social, la competitividad de las empresas y la movilidad laboral.

Estrategias

- Promocionar el acceso al trabajo de poblaciones vulnerables por medio de programas especiales de formación y la implementación de acciones destinadas al desarrollo de competencias para la inserción al mercado laboral.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Formación para el trabajo

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado	Miles de millones de pesos	149,12	2021		160

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3603010	Servicio de Asistencia Técnica para la formación para el trabajo	Asistencias técnicas realizadas	Número	4	2022	4	4
3603016	Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	Unidades Productivas Rurales creadas	Número	500	2022	4	2

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social - 3604

Objetivo del Programa

Realizar acciones para la promoción y protección de los Derechos Fundamentales del Trabajo a través de políticas públicas y la Inspección, Vigilancia y Control en el sector trabajo, involucrando el desarrollo del trabajo decente, prevención del trabajo infantil, protección laboral, programas de equidad laboral, la promoción de la libertad sindical y el diálogo social.

Estrategias

- Promocionar la erradicación del trabajo infantil y la protección integral al adolescente trabajador
- En articulación con Ministerio de Trabajo, ICBF y Gobernación del Huila, fortalecer el Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI)
- Promover en el territorio los lineamientos, estrategias y medios disponibles para la aplicación del enfoque de género en el ámbito laboral.

ODS asociado



DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla – Metas Programa: Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social –
Protección a jóvenes

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado	Miles de millones de pesos	149,12	2021		160

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3604005	Servicio de protección laboral al joven trabajador	Estrategia para la implementación y territorialización de la política pública del joven trabajador desarrollada	Número	0	2022	1	8
3604020	Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	Personas capacitadas	Número	170	2022	100	8

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

LÍNEA ESTRATÉGICA: COMPROMISO DE TODOS CON EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE PALESTINA

Objetivo de la línea: Garantizar la sostenibilidad ambiental del municipio, favoreciendo la protección del medio ambiente, la gestión del riesgo, el control de la minería ilegal, la protección de ecosistemas estratégicos, y creando entornos favorables encaminados a disminuir la emisión de gases efecto invernadero para evitar el nocivo impacto del calentamiento global, fomentando las reales oportunidades para los habitantes de Palestina, basados en la formación del recurso humano y el fomento de la producción agropecuaria.

Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

Objetivo del sector

Conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social, fortaleciendo los procesos de ordenamiento ambiental y la

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



gobernanza del territorio, minimizando la emisión de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector ambiente, teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades

Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Ordenamiento territorial alrededor de las personas, el agua, y la biodiversidad
- ✓ Bioeconomía, restauración y conservación de la naturaleza
- ✓ Descarbonización de sectores productivos
- ✓ Crecimiento verde e inclusivo -Desarrollo productivo sostenible
- ✓ Territorios adaptados al clima y resilientes ante los desastres
- ✓ Gobernanza ambiental y acceso a la información

Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos - 3202

Objetivo del Programa

Conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Estrategias

- Implementar soluciones basadas en naturaleza que resuelva retos climáticos, de gestión de riesgos de desastres y aporte a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- Desarrollar un programa en articulación con la autoridad ambiental y el departamento, para la recuperación y restauración ecológica en las zonas priorizadas afectadas por minería, deforestadas y/o afectadas por incendios forestales.
- Desarrollar jornadas de reforestación y restauración ecológica en ecosistemas terrestres
- Desarrollar procesos de restauración de ecosistemas, estableciendo corredores ecológicos a través de las vías terrestres y zonas de expansión urbana.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- Implementar procesos de restauración y rehabilitación, así como el impulso a la bioeconomía en las zonas de expansión de la frontera agrícola.
- Realizar procesos de restauración de ecosistemas para la protección de cuerpos de agua y restauración de las rondas hídricas.
- Desarrollar proyectos de turismo gastronómico, agroturismo y ecoturismo comunitario con enfoque diferencial en áreas de especial interés ambiental con participación de las comunidades.

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Área de la entidad que hace parte del SINAP - ODS	hectáreas	6200	2019	Terridata	6200

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	0	2022	2	#N/D
3201003	Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes	Negocios verdes consolidados	Número	0	2022	2	8
3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas	Plantaciones forestales realizadas	Hectáreas	580	2022	20	15
3202037	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Extensión de cuerpos de agua recuperados	Hectáreas	3	2022	4	6

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Programa: Gestión integral del recurso hídrico - 3203

Objetivo del Programa

Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, conservando y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica en la localidad, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social.

Estrategias

- Desarrollar un programa de intervención, manejo y recuperación de zonas de ronda hídrica, suelos de protección por riesgo y de amenaza alta no urbanizable en coordinación con la autoridad ambiental.
- Diseñar proyectos para la implementación de soluciones basadas en la naturaleza para la gestión de la oferta hídrica y la reducción del riesgo de desastres.
- Diseñar una estrategia para el seguimiento y mantenimiento de los predios adquiridos con fines de conservación.
- Desarrollar un programa de aislamiento, adquisición, mantenimiento y recuperación de las áreas de importancia para abastecimiento de agua en coordinación con la autoridad ambiental.
- Adelantar obras para lograr la mitigación de riesgos de emergencias y desastres.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa Gestión integral del recurso hídrico

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Área de la entidad que hace parte del SINAP - ODS	Hectáreas	6200	2019		6200

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3203033	Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua	Proyectos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulados	Número	0	2022	2	16
3203001	Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico	Documentos con lineamientos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico elaborados	Número	0	2022	1	17
3203050	Servicio de protección del recurso hídrico	Áreas protegidas	Hectáreas de áreas	0	2022	2	6

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa Ordenamiento Ambiental Territorial - 3205

Objetivo del Programa

Garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio.

Estrategia

- Actualizar e implementar el Plan Territorial de Gestión del Riesgo de Desastres con la participación de las comunidades y el sector privado.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa Ordenamiento Ambiental Territorial

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Área de la entidad que hace parte del SINAP - ODS	Hectáreas	6200	2019		6200

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3205002	Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	Número	1	2022	1	11

Fuente: Equipo formulador PDM – 2024

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Eventos de emergencias y desastres registrados	Numero	6200	2021		6200

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3205021	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	Número	1	2022	1	11

Programa Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima - 3206

Objetivo del Programa

Contribuir a la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

Estrategias

- Capacitar servidores públicos, privados y comunidades sobre acceso a fuentes de recursos para la acción climática en el marco de la estrategia nacional de financiamiento climático, al igual que para el crecimiento verde,

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



la gestión del riesgo de desastres, la gobernanza inclusiva, el ordenamiento territorial y la biodiversidad

- Fortalecer el desarrollo de infraestructura ecoeficiente para conservación y restauración de ecosistemas locales

ODS asociado



Tabla – Metas Programa Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Área de la entidad que hace parte del SINAP - ODS	Hectáreas	6200	2019		6200

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Número	3	2022	4	16
3206015	Estufas ecoeficientes	Estufas ecoeficientes instaladas y en operación	Número	71	2022	25	11

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Educación ambiental - 3208

Apoyar la implementación de los proyectos de educación ambiental y la participación con enfoque diferencial, desarrollando acciones orientadas hacia el

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



conocimiento de la biodiversidad y los ecosistemas para sensibilizar a la población y despertar la conciencia ambiental.

Estrategias

- Capacitar servidores públicos, privados y comunidades sobre conocimiento ambiental y protección de la biodiversidad y los ecosistemas locales, con enfoque diferencial

ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Conservación de la biodiversidad y sus servicio ecosistémicos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Área de la entidad que hace parte del SINAP - ODS	Hectáreas	6200	2019		6200

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
3208007	Servicio de apoyo técnico a proyectos de educación ambiental y participación con enfoque diferencial - 320800700 Proyectos de etnoeducación apoyados	Proyectos de etnoeducación apoyados	Número	0	2022	1	10
3208016	Servicio de educación informal	Personas capacitadas con educación informal	Número de personas	0	2022	20	13

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Objetivo del sector

Crear una institucionalidad eficiente para lograr mejorar la productividad rural, el fortaleciendo de la asociatividad, la comercialización, el emprendimiento y el acceso a mercados que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad rural, en un entorno con condiciones sanitarias adecuadas, mejorando la infraestructura para la competitividad rural.

Apuestas Claves del sector

Las principales temáticas del sector agricultura teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades

Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones, son:

- ✓ Ordenamiento Productivo
- ✓ Acceso y Formalización a tierras
- ✓ Inclusión productiva
- ✓ Inclusión Financiera
- ✓ Sanidad e inocuidad

Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales - 1702

Objetivo del Programa

Orientar a las intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.

Estrategias

- Realizar caracterización y focalizar el apoyo a proyectos productivos agropecuarios a población rural del municipio
- Implementar estrategias de comunicación a través de medios de uso cotidianos de la comunidad rural, para promoción de la gestión financiera en el ámbito local.
- Promover la asociatividad como herramienta para incrementar la competitividad y productividad local.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- Realizar campañas de información ejecutadas entre municipio, gobernación, Finagro y Banco Agrario, en gestión financiera.
- Promover talleres de educación financiera a productores agropecuarios
- Fortalecer las acciones interinstitucionales tendientes a la solución al problema de drogas ilícitas.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Inclusión productiva de pequeños productivos de pequeños productores rurales

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Creditos otorgados para actividad agropecuaria 2020-2023	Numero	149,12	2023	DNP	2317

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1702012	Servicio de educación informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores	Formas organizativas capacitadas	Número	30	2022	50	2

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Tabla – Metas Programa: Inclusión productiva de pequeños productivos de pequeños productores rurales

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos	149,12	2021	Terridata	160

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1702007	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	Número	50	2022	8	1
1702009	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	Número	0	2022	4	1
1702010	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Número	0	2022	20	1
1702016	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	Asociaciones apoyadas	Número	1	2022	1	2
1702025	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	Proyectos estructurados	Número	1	2022	1	2
1702038	Servicio de apoyo a la comercialización	Mercados campesinos realizados	Número	0	2022	4	2

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural - 1704

Objetivo del Programa

Orientar las intervenciones para mejorar el acceso, uso y aprovechamiento adecuado de las tierras rurales.

Estrategias

- Realizar articulación con gobiernos nacional y departamental para actualización de la frontera agrícola, zonificación de áreas productivas, actualización de la Evaluación Agropecuaria (EVA), y ordenamiento social y productivo del territorio.
- Fortalecer el conocimiento de la oferta institucional de la política de formalización y acceso a tierras por parte de la comunidad rural.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

- Gestionar convenios de cofinanciación de programas de compra de tierras a favor de los sujetos de reforma agraria del municipio, en alianza con la Agencia Nacional de Tierras.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos	149,12	2021		160

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1704017	Servicio de apoyo para el fomento de la formalidad	Personas sensibilizadas en la formalización	Número	80	2022	20	1

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Aprovechamiento de mercados externos - 1706

Objetivo del Programa

Impulsar el desarrollo de estrategias y mecanismos para el acceso efectivo de productos agropecuarios a mercados internacionales.

Estrategias

- Realización de ferias y eventos para la promoción de mercados externos
- Diseñar e implementa programa de apoyo para la participación de productores agropecuarios de la localidad en ferias nacionales e internacionales, con enfoque diferencial

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE PALESTINA CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



ODS asociado



Tabla - Metas Programa: Aprovechamiento de mercados externos

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos	149,2	2021	Terridata	160

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Código Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1706008	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	Ferias nacionales e internacionales organizadas	Número	0	2022	4	17

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria - 1707

Objetivo del Programa

Fortalecimiento del estatus sanitario para los sistemas de producción agrícola y pecuario y la consolidación del sistema oficial de inocuidad agroalimentaria.

ODS



Tabla - Metas Programa: Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos	149,12	2021		160

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1707027	Servicio de divulgación del riesgo sanitario y fitosanitario	Plan de comunicación de riesgos sanitarios y fitosanitarios implementado	Número	4	2022	4	16

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria - 1708

Objetivo del Programa

Orientar las acciones e intervenciones que buscan dar respuesta a demandas tecnológicas y de investigación para mejorar procesos productivos, incluidas estrategias de transferencia, extensionismo y/o asistencia técnica agropecuaria integral.

Estrategias

- Cofinanciar el Servicio Público de Extensión Agropecuaria en el territorio.
- Coordinar los servicios municipales con los programas de servicio público de extensión agropecuaria (SPEA) del Departamento del Huila.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos	149,12	2021		160

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1708041	Servicio de extensión agropecuaria	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	Número	350	2022	200	2

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

Programa: Infraestructura productiva y comercialización - 1709

Objetivo del Programa

Orientar intervenciones destinadas a mejorar la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural. Para este caso, la infraestructura productiva es el conjunto de bienes o servicios públicos que están considerados como básicos o necesarios para que un proyecto o una actividad agropecuaria se desarrolle.

Estrategias

- Elaborar proyectos de inversión dirigidos a fortalecer la infraestructura productiva municipal
- Gestionar ante entidades públicas y privadas la cofinanciación de proyectos de infraestructura productiva y de comercialización agropecuaria.

ODS asociado



Tabla – Metas Programa: Infraestructura productiva y comercialización

META DE BIENESTAR	Indicador	Línea Base	Año Base	Fuente	Meta Cuatrienio
Valor agregado por actividades económicas - Actividades Primarias	Miles de millones de pesos	149,12	2021		160

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Para el cumplimiento de la meta de bienestar, se establecen las siguientes metas de producto

Codigo Producto	Nombre Producto	Nombre Indicador Producto	Unidad Medida Indicador Producto	Línea Base	Año Línea Base	Meta Cuatrienio Indicador Producto 2024/2027	ODS Asociado
1709081	Plaza de mercado construidas	Plazas de mercado construidas	Número	0	2022	1	2

Fuente: Equipo formulador PDM - 2024

CAPITULO IV. PLAN FINANCIERO

ARTÍCULO 7º: PLAN FINANCIERO: El Plan de Desarrollo Municipal "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS", 2024-2027, tendrá el siguiente Plan Financiero:

DIAGNÓSTICO FINANCIERO

De conformidad al Marco Fiscal de Mediano Plazo, el diagnóstico de la situación financiera del municipio de palestina implica evaluar los siguientes aspectos:

Ingresos: Analizar las fuentes de ingresos del municipio, incluyendo impuestos, transferencias del gobierno central, regalías, tasas y contribuciones, entre otros.

Gastos: Evaluar los gastos y las partidas de gasto más relevantes y aquellos de renta de destinación específica, como los gastos de personal, inversión en infraestructura, servicios públicos, educación y salud, entre otros.

Deuda: Examinar la deuda pública del municipio, incluyendo los niveles de endeudamiento y el servicio de la deuda.

Capacidad de pago: Evaluar la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto y mediano plazo.

Indicadores financieros: Calcular y analizar diversos indicadores financieros, como el índice de liquidez, el índice de endeudamiento, la capacidad de autofinanciamiento, entre otros.

Balance financiero 2024-2027

El plan financiero para los años 2024-2027, del MFMP se describe a continuación así:

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Cuenta	Descripción	2024	2025	2026	2027
BF_1	INGRESOS TOTALES	26.608	28.470	30.483	32.596
BF_1.1	INGRESOS CORRIENTES	26.439	28.289	30.270	32.388
BF_1.1.1	TRIBUTARIOS	1.394	1.492	1.596	1.708
BF_1.1.1.1	Vehículos Automotores	0	0	0	0
BF_1.1.1.2	Impuesto Predial Unificado	122	131	140	149
BF_1.1.1.3	Impuesto de Industria y Comercio	140	150	160	172
BF_1.1.1.4	Registro y Anotación	0	0	0	0
BF_1.1.1.5	Licores	0	0	0	0
BF_1.1.1.6	Cerveza	0	0	0	0
BF_1.1.1.7	Cigarrillos y Tabaco	0	0	0	0
BF_1.1.1.8	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	310	332	355	380
BF_1.1.1.9	Estampillas	474	507	543	581
BF_1.1.1.10	Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	0	0	0	0
BF_1.1.1.11	Impuesto Único a Favor de San Andrés	0	0	0	0
BF_1.1.1.12	Otros Ingresos Tributarios	348	372	398	426
BF_1.1.2	NO TRIBUTARIOS	2.455	2.626	2.810	3.007
BF_1.1.2.1	Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	4	5	5	5
BF_1.1.2.2	Otros No Tributarios	2.450	2.622	2.805	3.002
BF_1.1.3	TRANSFERENCIAS	22.590	24.171	25.863	27.674
BF_1.1.3.1	Transferencias Para Funcionamiento	2.428	2.598	2.780	2.974
BF_1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	2.428	2.598	2.780	2.974
BF_1.1.3.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre dest. - categorías 4, 5 y 6	2.388	2.555	2.734	2.926
BF_1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	40	42	45	48
BF_1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	0	0	0	0
BF_1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	0	0	0	0
BF_1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	0	0	0	0
BF_1.1.3.1.3	Otras Transferencias Para Funcionamiento	0	0	0	0
BF_1.1.3.2	Transferencias Para Inversión	20.162	21.573	23.083	24.699
BF_1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	19.097	20.434	21.865	23.395
BF_1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	10.251	10.968	11.736	12.557
BF_1.1.3.2.1.1.1	Sistema General de Participaciones - Educación	561	600	642	687
BF_1.1.3.2.1.1.2	Sistema General de Participaciones - Salud	5.874	6.286	6.725	7.196
BF_1.1.3.2.1.1.3	Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	1.210	1.295	1.386	1.483
BF_1.1.3.2.1.1.4	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	2.428	2.598	2.780	2.974
BF_1.1.3.2.1.1.5	Otras del Sistema General de Participaciones	178	190	203	218

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



BF_1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	8.847	9.466	10.129	10.838
BF_1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	823	880	942	1.008
BF_1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.4	Sector Descentralizado	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.5	Sector Privado	0	0	0	0
BF_1.1.3.2.6	Otras Transferencias para Inversión	242	259	277	296
BF 2	GASTOS TOTALES	24.258	25.956	27.773	29.717
BF 2.1	GASTOS CORRIENTES	21.463	22.965	24.573	26.293
BF 2.1.1	FUNCIONAMIENTO	946	1.012	1.083	1.158
BF_2.1.1.1	Gastos de Personal	896	958	1.025	1.097
BF_2.1.1.2	Gastos Generales		0	0	0
BF_2.1.1.3	Transferencias	50	54	57	61
BF_2.1.1.3.1	Pensiones	43	46	49	52
BF_2.1.1.3.2	A Fonpet	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.3	A Patrimonios Autónomos para Provisión de Pensiones	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.4	A Organismos de Control	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.5	A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas - Nivel Territorial	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.6	Sentencias y Conciliaciones	1	1	1	1
BF_2.1.1.3.7	Otras Transferencias	6	7	7	8
BF_2.1.1.4	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Funcionamiento	0	0	0	0
BF_2.1.1.5	Costos y Gastos Asociados a la Operación, Producción y Comercialización	0	0	0	0
BF_2.1.1.6	Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0	0
BF 2.1.2	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0	0	0	0
BF 2.1.3	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0	0	0	0
BF 2.1.4	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneración al Trabajo, Prestaciones, y Subsidios en Sectores de Inversión)	20.417	21.846	23.375	25.011
BF_2.1.4.1	Educación	555	594	636	680
BF_2.1.4.2	Salud	15.572	16.662	17.828	19.076
BF_2.1.4.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	1.296	1.386	1.484	1.587
BF_2.1.4.4	Vivienda	54	57	61	66
BF_2.1.4.5	Otros Sectores	2.940	3.146	3.366	3.602
BF 2.1.5	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	101	108	115	123
BF_2.1.5.1	Interna	101	108	115	123
BF_2.1.5.2	Externa	0	0	0	0
BF 3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	4.976	5.324	5.697	6.096
BF 4	INGRESOS DE CAPITAL	169	181	194	207
BF_4.1	Cofinanciación	93	100	107	114

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



BF_4.2	Regalias y Compensaciones	0	0	0	0
BF_4.3	Regalias Indirectas	0	0	0	0
BF_4.4	Rendimientos Financieros	76	81	87	93
BF_4.5	Excedentes Financieros	0	0	0	0
BF_4.6	Desahorros y Retiros FONPET	0	0	0	0
BF_4.6.1	Salud	0	0	0	0
BF_4.6.2	Educación	0	0	0	0
BF_4.6.3	Propósito General	0	0	0	0
BF_4.6.4	Otros Desahorros y Retiros (Cuotas partes, Bonos y Devoluciones)	0	0	0	0
BF_4.7	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	0	0	0	0
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	2.795	2.990	3.200	3.424
BF_5.1	Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento, Preinversión, Otros)	2.795	2.990	3.200	3.424
BF_5.1.1	Educación	514	550	588	629
BF_5.1.2	Salud	245	262	281	300
BF_5.1.3	Agua Potable	622	665	712	762
BF_5.1.4	Vivienda	54	57	61	66
BF_5.1.5	Vías	1.347	1.441	1.542	1.650
BF_5.1.6	Otros Sectores	14	15	16	17
BF_5.2	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0	0
BF_6	DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-2.626	-2.810	-3.006	-3.217
BF_7	DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	2.350	2.514	2.691	2.879
BF_8	FINANCIACIÓN	-248	-266	-284	-304
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	-248	-266	-284	-304
BF_8.1.1	Interno	-248	-266	-284	-304
BF_8.1.1.1	Desembolsos	0	0	0	0
BF_8.1.1.2	Amortizaciones	248	266	284	304
BF_8.1.2	Externo	0	0	0	0
BF_8.1.2.1	Desembolsos	0	0	0	0
BF_8.1.2.2	Amortizaciones	0	0	0	0
BF_8.2	Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Reservas)	0	0	0	0
BF_8.3	Venta de Activos	0	0	0	0
BF_8.4	Reducción de Capital de Empresas	0	0	0	0
BF_8.5	DÉFICIT O SUPERÁVIT RESERVAS PRESUPUESTALES				
BF_9	BALANCE PRIMARIO				
BF_9.1	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	2.451	2.622	2.806	3.002
BF_9.2	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	2436%	2436%	2436%	2436%
BF_10	1. RESULTADO PRESUPUESTAL				
BF_10.1	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	26.608	28.470	30.463	32.596

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



BF_10.2	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	24.506	26.221	28.057	30.021
BF_10.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	2.102	2.249	2.406	2.575

BF_13	EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR				
BF_13.1	Recursos que Finanzan Reservas Presupuestales Excepcionales (Ley 819/2003)	0	0	0	0
BF_13.2	Reservas Presupuestales de Funcionamiento Vigencia Anterior	0	0	0	0
BF_13.3	Reservas Presupuestales de Inversión Vigencia Anterior	0	0	0	0
BF_13.4	DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	0	0	0	0

BF_12	2. RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES				
BF_12.1	INGRESOS TOTALES	26.608	28.470	30.463	32.596
BF_12.2	GASTOS TOTALES	24.506	26.221	28.057	30.021
BF_12.3	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	2.102	2.249	2.406	2.575

Sistema General de Regalías

A continuación se detalla los recursos del Sistema General de regalías del municipio de Palestina, estimados para las vigencias fiscales 2023-2027. La desagregación de estos recursos se realizará en la convocatoria a mesa de concertación ciudadana para la distribución de los recursos de regalías a realizarse en el mes de marzo del presente año.

Tabla - Resumen Plan de Recursos del SGR Palestina 2023-2027

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027
INVERSION	\$ 1.571.109.828	\$ 1.397.699.279	\$ 1.211.126.246	\$ 1.122.048.220	\$ 1.178.383.920
Asignación para la Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignaciones Directas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
20% Asignaciones Directas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Inversión Regional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Departamentos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Regiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la Inversión Local	\$ 1.571.109.828	\$ 1.397.699.279	\$ 1.211.126.246	\$ 1.122.048.220	\$ 1.178.383.920
Municipios más pobres	\$ 1.571.109.828	\$ 1.397.699.279	\$ 1.211.126.246	\$ 1.122.048.220	\$ 1.178.383.920
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 209.481.310	\$ 186.359.904	\$ 161.483.500	\$ 149.606.429	\$ 157.117.856
Resto de Inversión	\$ 1.361.628.518	\$ 1.211.339.375	\$ 1.049.642.747	\$ 972.441.791	\$ 1.021.266.064
Comunidades Étnicas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades Indígenas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades NARP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades Rrom	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación Ambiental	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación Ambiental	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Municipios Río Magdalena y Canal Dique	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
AHORRO	\$ 3.518.462	\$ 3.130.269	\$ 2.705.994	\$ 2.507.247	\$ 2.617.478
Fondo de Ahorro y Estabilización (Ahorro)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fondo Ahorro Pensional Territorial(FONPET)	\$ 3.518.462	\$ 3.130.269	\$ 2.705.994	\$ 2.507.247	\$ 2.617.478
OTROS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Funcionamiento, operatividad y fiscalización	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación (SSEC)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Contraloría	79.135.782.732	70.401.205.851	60.858.195.556	56.382.090.798	58.862.923.139
Procuraduría	15.827.156.546	14.080.241.171	12.171.639.111	11.276.418.160	11.772.584.628
DNP	63.308.626.186	56.320.964.680	48.686.556.445	45.105.672.638	47.090.338.511
Total	1.574.628.290	1.400.829.548	1.213.832.240	1.124.555.467	1.181.001.398

Fuente – SICODIS 2024

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

De conformidad con el diagnóstico financiero del presente Plan de Desarrollo, a continuación, se presenta la matriz financiera del Plan Plurianual de Inversión para las vigencias 2024-2027, dentro de la cual se han incluido los costos de financiación del Plan, los recursos provenientes del Sistema General de Regalías, y el componente de crédito público.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

Página 133 | 162

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla - Plan Plurianual de Inversiones por programas y anualidades – cifras en millones de pesos

Sector	Código Programa	Nombre Programa	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027	Total 2024 / 2027
Información Estadística	401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	15,0	15,6	16,2	16,9	63,7
Información Estadística	406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Justicia y del derecho	1202	Promoción al acceso a la justicia	109,8	114,2	118,8	123,6	466,4
Justicia y del derecho	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Agricultura y desarrollo rural	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	45,0	99,3	83,5	50,6	278,4
Agricultura y desarrollo rural	1704	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Agricultura y desarrollo rural	1706	Aprovechamiento de mercados externos	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Agricultura y desarrollo rural	1707	Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Agricultura y desarrollo rural	1708	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Agricultura y desarrollo rural	1709	Infraestructura productiva y comercialización	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Salud protección social	1903	Inspección, vigilancia y control	356,1	370,3	385,1	400,5	1.512,0
Salud protección social	1905	Salud pública	170,5	177,3	184,4	191,8	723,9
Salud protección social	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	16.898,4	17.574,3	18.277,3	19.106,2	71.856,3

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Minas Energía y	2101	Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Minas Energía y	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	112,6	117,1	121,8	126,7	478,2
Minas Energía y	2105	Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	16,7	17,4	18,1	18,8	71,0
Educación	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	541,5	663,1	585,7	609,1	2.399,3
Educación	2202	Calidad y fomento de la educación superior	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	45,0	46,8	48,7	50,6	191,1
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Transporte	2402	Infraestructura red vial regional	1.619,2	2.143,4	1.138,1	1.542,1	6.442,9
Transporte	2409	Seguridad de transporte	10,0	10,4	10,8	11,2	42,5
Ambiente desarrollo sostenible y	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	85,0	88,4	191,9	95,6	460,9
Ambiente desarrollo sostenible y	3203	Gestión integral del recurso hídrico	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Ambiente desarrollo sostenible y	3205	Ordenamiento ambiental territorial	10,0	510,4	10,8	11,2	542,5
Ambiente desarrollo sostenible y	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al	326,8	336,7	231,8	346,6	1.241,9

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



			clima					
Ambiente y desarrollo sostenible	y	3208	Educación Ambiental	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Cultura		3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	94,4	98,1	102,1	106,1	400,7
Comercio, Industria y Turismo	y	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	50,0	52,0	54,1	101,2	257,3
Trabajo		3601	Protección Social	35,0	36,4	37,9	39,4	148,6
Trabajo		3603	Formación para el trabajo	10,0	10,4	10,8	11,2	42,5
Trabajo		3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	5,0	5,2	5,4	5,6	21,2
Ciencia, Tecnología e Innovación	e	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	50,0	52,0	54,1	56,2	212,3
Vivienda, Ciudad y Territorio	y	4001	Acceso a soluciones de vivienda	40,0	199,0	237,8	45,0	521,8
Vivienda, Ciudad y Territorio	y	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	10,0	10,4	10,8	11,2	42,5
Vivienda, Ciudad y Territorio	y	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	1.309,4	2.019,3	1.610,8	1.472,9	6.412,4
Inclusión Social		4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	53,9	56,1	58,3	60,6	228,9
Inclusión Social		4102	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	45,1	46,9	48,8	50,7	191,5
Inclusión Social		4103	Inclusión social y productiva para la población en situación	59,6	62,0	64,5	67,0	253,1

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



		de vulnerabilidad					
Inclusión Social	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	67,4	70,1	72,9	75,8	286,2
Deporte y Recreación	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	114,2	118,8	123,5	128,5	484,9
Deporte y Recreación	4302	Formación y Preparación de Deportistas	10,0	62,9	59,4	11,2	143,6
Gobierno Territorial	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	198,2	206,1	214,3	222,9	841,4
Gobierno Territorial	4502	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	10,0	10,4	10,8	11,2	42,5
Gobierno Territorial - GR	4503	Prevención y atención de desastres y emergencias.	79,8	83,0	86,3	89,8	338,9
Gobierno Territorial	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	887,8	923,3	960,2	998,6	3.770,0

Tabla - Plan Plurianual de Inversiones por programas y fuentes – cifras en millones de pesos

Sector	Código Programa	Nombre Programa	Total 2024/ 2027	2024/ 2027 SGP	2024/ 2027 Crédito	2024/ 2027 Otros	2024/ 2027 Recursos Propios	2024/ 2027 Regalías	2024/ 2027 Cofinanciación Departamento	2024/ 2027 Cofinanciación Nación
Ambiente desarrollo sostenible	y 3203	Gestión integral del recurso hídrico	21,2	-	-	21,2	-	-	-	-
Ambiente desarrollo sostenible	y 3205	Ordenamiento ambiental territorial	542,5	42,5	500,0	-	-	-	-	-
Ambiente desarrollo sostenible	y 3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	1.241,9	127,4	-	587,9	-	526,5	-	-

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Ambiente desarrollo sostenible	y	3208	Educación Ambiental	21,2	-	-	21,2	-	-	-	-
Cultura		3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	400,7	318,5	-	-	82,2	-	-	-
Comercio, Industria Turismo	y	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	257,3	212,3	-	-	-	45,0	-	-
Trabajo		3601	Protección Social	148,6	148,6	-	-	-	-	-	-
Trabajo		3603	Formación para el trabajo	42,5	42,5	-	-	-	-	-	-
Trabajo		3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	21,2	21,2	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología Innovación	e	3906	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	212,3	212,3	-	-	-	-	-	-
Vivienda, Ciudad Territorio	y	4001	Acceso a soluciones de vivienda	521,8	169,9	-	-	-	351,9	-	-
Vivienda, Ciudad Territorio	y	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	42,5	42,5	-	-	-	-	-	-
Vivienda, Ciudad Territorio	y	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	6.412,4	5.560,5	500,0	-	-	351,9	-	-
Inclusión Social		4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	228,9	228,9	-	-	-	-	-	-
Inclusión Social		4102	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	191,5	191,5	-	-	-	-	-	-
Inclusión Social		4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	253,1	253,1	-	-	-	-	-	-
Inclusión Social		4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	286,2	5,9	-	-	280,3	-	-	-

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Deporte y Recreación	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	484,9	424,6	-	-	60,3	-	-	-
Deporte y Recreación	4302	Formación y Preparación de Deportistas	143,6	-	-	-	42,5	101,1	-	-
Gobierno Territorial	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	841,4	764,4	-	-	77,1	-	-	-
Gobierno Territorial	4502	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	42,5	42,5	-	-	-	-	-	-
Gobierno Territorial - GR	4503	Prevención y atención de desastres y emergencias	338,9	212,3	-	-	126,5	-	-	-
Gobierno Territorial	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	3.770,0	3.497,1	-	34,6	238,3	-	-	-

El monto estimado del Plan Plurianual de Inversiones será de \$ 101.666.086.572, incluidos los recursos que se lleguen a incorporar por Crédito Público y la concertación ciudadana que se realizó de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

CAPÍTULO V. INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR

ARTÍCULO 8º: RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS: El Plan de Desarrollo Municipal "PALESTINA COM PROMISO DE TODOS", 2024-2027, tendrá las siguientes inversiones con cargo al Sistema General de Regalías - SGR:

Conforme al artículo 30 de la ley 2056 de 2020, se realiza un análisis de la disponibilidad y proyección de recursos, para el presente periodo constitucional 2024 -2027 de las Asignaciones Directas y la Asignación para la Inversión Local, para el municipio.

Teniendo presente que la administración municipal está iniciando su periodo constitucional, se han definido en el presente capítulo de manera puntual Iniciativas de Inversión, que apuntan a cumplir las metas relacionadas en el

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

componente estratégico del plan de desarrollo, de las cuales en su desarrollo y maduración se podrán desprender uno o más proyectos de inversión.

Se identificaron y priorizaron las iniciativas susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local, en un proceso de cierre de brechas.

Población Étnica

En Colombia están definidos los grupos étnicos como aquella población que pertenece a población Étnica, Negros Palenqueros o raizales, o población Rom conocida también como gitana; en el municipio de Palestina existen grupos poblacionales reconocidos y registrados conforme a la ley, que pertenezcan a alguna de estas categorías.

PARTICIPACIÓN DIRECTA EN EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

El Municipio de Palestina recibe asignaciones del sistema general de regalías destinado a la inversión de acuerdo con la ley 2056 del 2020 así:

- Asignación para la inversión local
- Ambiente y Desarrollo Sostenible

Asignación para la Inversión Local: (Según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría) se destinará el 15% para los municipios más pobres del país, que se denominará

Asignación para la Inversión Local con criterios de necesidades básicas insatisfechas NBI y población. de los cuales mínimo 2 puntos porcentuales se destinarán a proyectos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible, recursos que se denominarán Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Asignación para la Inversión Local - Ambiente y Desarrollo Sostenible: (Según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría) se destinará el 15% para los municipios más pobres del país, que se denominará Asignación para la Inversión Local con criterios de necesidades básicas insatisfechas NBI y población. de los cuales mínimo 2 puntos porcentuales se destinarán a proyectos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible, recursos que se denominarán Asignación para la Inversión Local en Ambiente y Desarrollo Sostenible.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



DISPONIBILIDAD DE SALDOS Y PROYECCIÓN DE RECURSOS SGR 2024 – 2027

Tabla 1 - Recursos SGR cuatrienio 2024-2027, incluye ajustes

FUENTE \ PERIODO	2024	2025	2026	2027	Total cuatrienio 2024 - 2027
Asignaciones para la Inversión Local según NBI y cuarta, quinta y sexta categoría	1.029.223.471	1.049.642.747	972.441.791	1.021.266.064	4.072.574.073
Asignaciones para la Inversión ambiental y desarrollo sostenible	158.336.487	161.483.500	149.606.429	157.117.856	626.544.272
TOTAL	1.187.559.958	1.211.126.247	1.122.048.220	1.178.383.920	4.699.118.345

ANÁLISIS PARA EL CIERRE DE BRECHAS Y PRIORIZACIÓN SGR

Atendiendo datos del gobierno Nacional para la priorización de sectores de inversión, que mayor impacto generan para el cierre de brechas de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial, y en aplicación del Anexo No. 1 de la resolución No. 2993 del 2001 del Departamento Nacional de Planeación, se realizó un diagnóstico a través del visor online, siguiendo las recomendaciones del Documento Técnico 2023 del DNP.

Los municipios del país están clasificados según seis (6) grupos:

- ☐ Ciudades principales C, (13 ciudades)
- ☐ Capacidades altas (G1)
- ☐ Capacidades media - altas (G2)
- ☐ Capacidades medias (G3)
- ☐ Capacidades media-bajas (G4)
- ☐ Capacidades bajas (G5).

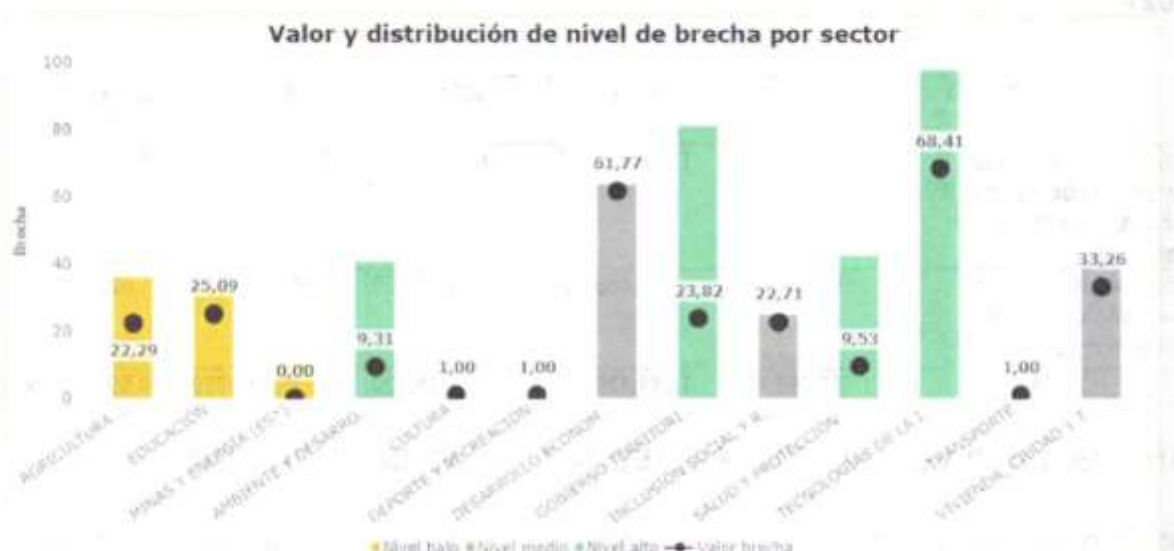
El municipio de Palestina está clasificado en el grupo G5 – Capacidades bajas; el referente del municipio es el mejor valor alcanzado para cada indicador dentro del grupo de capacidades iniciales con vigencia 2020-2023 al que pertenece el municipio.

DEPARTAMENTO DEL HUILA MUNICIPIO DE PALESTINA CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla. Distribución de cierre de brechas SGR – 2020-2023



*El sector Minas y Energía se refiere solo a enfoque social.

***El sector Desarrollo Económico incluye CTI, CIT, Trabajo, Minas y Energía (productivo) e información estadística (programas específicos).

***El sector Gobierno Territorial prioriza los programas 4501 (Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana), 4502 (Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos) y 4503 (Gestión del riesgo de desastres y emergencias).

Año: 2023; Fuente: Departamento Nacional de Planeación

PRIORIZACIÓN DE INICIATIVAS SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADAS

La ley 2056 de 2020, en su Artículo No. 36, define que son las entidades territoriales las encargadas de priorizar y aprobar los proyectos de inversión que se financiaran con cargo a los recursos que le sean asignados por el Sistema General de Regalías.

De otra parte, el Parágrafo del Artículo 36 de la Ley 2056 de 2020, estableció que la priorización de los recursos de la Asignación para la Inversión Local SGR, se deberá realizar en sectores que contribuyan y produzcan mayores cambios positivos al cierre de brechas territoriales de desarrollo económico, social, ambiental, agropecuario y para la infraestructura vial.

Para realizar la priorización de las iniciativas se dio aplicación a la metodología del cierre de brechas de acuerdo con la Resolución No. 2993 de 2021, y su Anexo metodológico No. 1.

- Se realizó la siguiente asignación de puntaje por prioridad del sector (60%)

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Tabla Puntuación de priorización iniciativas SGR por cierre de brechas por sector

SECTOR	BRECHA	NIVEL	PUNTAJE PRIORIDAD SECTOR
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	9,53	ALTO	5
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	9,31	ALTO	5
GOBIERNO TERRITORIAL	23,82	ALTO	5
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	68,41	ALTO	5
DESARROLLO ECONÓMICO	54,54	MEDIO	4
INCLUSIÓN SOCIAL	25,23	MEDIO	4
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	33,85	MEDIO	4
EDUCACIÓN	35,15	BAJO	3
AGRICULTURA	38,33	BAJO	3
MINAS Y ENERGÍA	7,74	BAJO	3
TRANSPORTE	1,0	BAJO	3
DEPORTE Y RECREACIÓN	1,0	BAJO	2
CULTURA	1,0	BAJO	2

Esta puntuación corresponde al 60% de la puntuación Total de la Iniciativa

b. Relación con los indicadores que caracterizan el sector (20%): Se asignó a cada iniciativa, en escala de 1 a 5 puntos, donde 5 es el mayor puntaje, la Relación entre el indicador principal del proyecto e indicadores de la metodología (Res. 2993, Anexo No. 1)

c. Valoración y priorización por parte de la comunidad (20%): Se identificaron las iniciativas, y fueron puestas en conocimiento de la comunidad, mediante un proceso participativo a través de mesas públicas de participación y priorización ciudadana; se puso a consideración de los delegados participantes, y comunidad en general, el diligenciamiento de un formato físico de participación, mediante el cual cada delegado realizó una valoración cuantificable según el grado de importancia que considero en una escala de 1 a 5 puntos para cada iniciativa.

Seguidamente, del proceso técnico y participativo, se definieron y priorizaron las iniciativas, precisando que existen recursos del SGR con destinación específica como la Ambiental.

PROYECCIÓN PLAN DE INVERSIONES DEL SGR

Las proyecciones se realizan teniendo presente la disponibilidad de saldo vigencia 2023, la asignación de recursos vigencia 2024, y las proyecciones de recursos vigencias 2025, 2026 y 2027.

Se debe precisar que estas proyecciones es un valor indicativo, y no se constituye como una asignación presupuestal; el valor será aquel que se determine al

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



momento de la formulación de los proyectos de inversión asociados o en desarrollo de cada iniciativa, y el valor total final será aquel que resulte de la ejecución física de los proyectos.

Con base en la información recolectada y conforme a la evaluación realizada por la comunidad respecto a los proyectos e iniciativas presentadas susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías (las cuales se anexan al presente acuerdo), las asignaciones correspondientes a cada iniciativa son como sigue:

Tabla Iniciativas aprobadas en actas de concertación comunitaria, según criterios de priorización – cifras en millones de pesos

N°	Nombre del sector de inversión	Nombre del Programa propuesto en el PDT	Proyectos o Iniciativas Priorizados	2024	2025	2026	2027
1	Agricultura y desarrollo rural	1702 inclusión productiva de pequeños productores rurales	Apoyo a grupos asociativos de mujeres rurales del municipio de Palestina Huila		52.482.137		
2	Agricultura y desarrollo rural	1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Fortalecimiento de la competitividad agropecuaria a través de apoyo para la adquisición de activos productivos en el municipio de Palestina, Huila			34.842.985	
3	Transporte	2402 - Infraestructura red vial regional	Construcción y mejoramiento de vías terciarias, placa huella y obras complementarias	1.029.223.471	529.785.648		521.266.064
4	Transporte	2402 - Infraestructura red vial regional	Construcción y mejoramiento de vías terciarias, placa huella y obras complementarias				357.170.000
5	Transporte	2402 Infraestructura red vial regional	Construcción y mejoramiento de vías urbanas en el municipio de Palestina, huila			500.000.000	
6	Vivienda, Ciudad y Territorio	4001 Acceso a soluciones de vivienda	Mejoramientos de vivienda en casco urbano y sector rural del municipio de Palestina, Huila		157.446.412	194.488.358	

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

7	Vivienda, Ciudad y Territorio	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicios de construcción, mejoramiento y mantenimiento de acueductos y alcantarillados en el municipio de Palestina, Huila		157.446.412	44.488.358	
8	Vivienda, Ciudad y Territorio	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicios de construcción, mejoramiento y mantenimiento de acueductos y alcantarillados en el municipio de Palestina, Huila			150.000.000	
9	Deporte y recreación	4302 Formación y preparación de deportistas	Construcción de escenarios deportivos para población étnica del municipio de Palestina, Huila		52.482.137	48.622.090	
10	Educación	2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Construcción y/o mejoramiento de infraestructura educativa en el municipio de Palestina, Huila		100.000.000		
11	Comercio, Industria y Turismo	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Apoyo al desarrollo del sector turístico del municipio de Palestina, Huila, mediante la construcción de infraestructura o espacios de uso público en los atractivos turísticos y el fortalecimiento de proyectos que mejoren la calidad de los recursos turísticos del territorio.				20.000.000
12	Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Apoyo al desarrollo del sector turístico del municipio de Palestina, Huila, mediante la construcción de infraestructura o espacios de uso público en los atractivos turísticos y el fortalecimiento de proyectos que mejoren la calidad de los recursos turísticos del territorio.				25.000.000

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



13	Salud y Protección Social	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Construcción de infraestructura de salud para mejorar la calidad del servicio en el municipio de Palestina, Huila				47.830.000
14	Salud y Protección Social	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud					20.000.000
15	Salud y Protección Social	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Fortalecimiento de dotación de los servicios de salud en el municipio de Palestina, Huila				30.000.000
16	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3206 gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Implementación de estrategias de manejo ambiental de las áreas protegidas o ecosistemas estratégicos en el municipio de Palestina, Huila	158.336.487	161.483.500	49.606.429	157.117.856
17	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Implementación de estrategias de manejo ambiental de las áreas protegidas o ecosistemas estratégicos en el municipio de Palestina, Huila			100.000.000	
TOTAL				1.187.559.958	1.211.126.247	1.122.048.220	1.178.383.920

Los proyectos e iniciativas presentadas susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, están articuladas al Plan de Desarrollo Municipal, sujetas a las Líneas Estratégicas, sectores, programas y metas de producto que hacen parte del componente estratégico del Plan de Desarrollo "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS 2024-2027".

CAPÍTULO VI. CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO

ARTÍCULO 9º: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA – PALESTINA HACIA LA PAZ DURADERA, COMPROMISO DE TODOS

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
 Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
 Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Con el propósito de incorporar en el presente Plan de Desarrollo el cumplimiento de las obligaciones del municipio de Palestina respecto de la política pública de prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado (Ley 1448 de 2011 y Decretos Leyes 4633, 4634, y 4635 de 2011) y el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de Una Paz Estable y Duradera, los programas, planes y proyectos establecidos en el componente estratégico del presente Plan de Desarrollo, deberán ejecutarse teniendo en cuenta los diferentes hechos victimizantes, la participación de las víctimas, el enfoque diferencial y el goce efectivo de los derechos de esta población, así como de todas las obligaciones a cargo del municipio conforme lo establece el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

Este capítulo tiene como principales objetivos, los siguientes:

- Garantizar la implementación integral del Acuerdo Final de Paz
- Promover la construcción de una paz territorial
- Fortalecer la convivencia y la reconciliación

Componentes

En el marco de la implementación de la política de paz de Colombia, el gobierno municipal concurrirá, de acuerdo con sus competencias y disponibilidades, en las siguientes temáticas:

a) Reforma Rural Integral

La Reforma Rural Integral es la transformación principal del Acuerdo de Paz. Más del 50% de los compromisos corresponden a este Punto.

Las mayores brechas sociales y económicas persisten en la ruralidad. El IPM* nacional se sitúa en 12,9% mientras el rural es de 27,3% (2022)².

Entre las principales causas que afectan la problemática de una reforma a rural integral se encuentran:

- Bajo acceso y formalización de la tierra.
- Bajo avance en catastro multipropósito.
- Mal estado infraestructura vial terciaria y fluvial.
- Bajas condiciones físicas de infraestructura y servicios de salud en zonas rurales.

² DNP, Orientaciones de paz para la formulación de los planes de desarrollo territorial

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- Bajas condiciones educativas en las zonas rurales.
- Insuficiente acceso a vivienda y/o agua en la ruralidad.
- Escasas oportunidades de empleo, emprendimiento y acceso a alimentos en zonas rurales.
- Insuficiente infraestructura productiva.
- Persistencia del trabajo infantil en zonas rurales.
- Baja cobertura de servicios de extensión agropecuaria.

La Reforma Rural no solo es acceso y formalización a la tierra, sino requiere inversiones en distintos frentes. Las entidades territoriales tienen competencia directa en este tema, y por tanto el municipio participa en esta iniciativa a través de la implementación de los siguientes programas:

406 Generación de la información geográfica del territorio nacional
1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales
1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
1709 Infraestructura productiva y comercialización
1905 Salud Pública
1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202 Calidad y fomento de la educación superior
2402 Infraestructura red vial regional
3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental
3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas
3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001 Acceso a soluciones de vivienda
4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103 Inclusión social y productiva población en situación de vulnerabilidad
4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
4302 Formación y preparación de deportistas

De igual forma, en esta iniciativa el gobierno municipal concurrirá con las siguientes acciones y estrategias:

1. Programas de acceso y formalización de la tierra.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



2. Impulso al catastro multipropósito.
3. Construcción y mejoramiento de infraestructura vial, de riego y drenaje.
4. Construcción y mejoramiento de infraestructura en salud
5. Primera infancia, Alfabetización, modelos educativos flexibles, infraestructura educativa, fortalecimiento de la media, infraestructura deportiva y cultural, alimentación y transporte escolar, en zonas rurales.
6. Proyectos de vivienda y agua en zonas rurales.
7. Estrategias de empleo, asociatividad en zonas rurales. Programas de seguridad alimentaria y nutrición.
8. Infraestructura productiva (plazas de mercado, y centros de acopio); proyectos productivos y de servicios ambientales.
9. Estrategias de erradicación del trabajo infantil en zonas rurales.
10. Extensión agropecuaria.

b) Reincorporación y reintegración

Las estrategias y proyectos que impulsan el acceso a derechos de las personas en proceso de reintegración y reincorporación, sus familias y las comunidades, contribuyen a la consolidación de la paz territorial.

El acceso y goce efectivo de derechos de las personas en proceso para reintegración y reincorporación, contribuye a construir lazos de confianza con la institucionalidad, y a integrarlas dentro de la comunidad donde habitan³.

Entre las principales causas que afectan la problemática de una adecuada reincorporación y reintegración se encuentran:

- Escasas posibilidades de vinculación al mercado laboral y oportunidades de empleo.
- Falta de acceso a fuentes de financiamiento y sistemas de crédito.
- Limitado acceso y permanencia de oferta educativa.
- Bajo apoyo económico para la compra de tierra para la producción o para vivienda, deficiencias en la formalización de predios
- Bajo acceso a servicios especializados de salud y oferta en zonas rurales.
- Insuficiencia de estrategias, rutas, medidas de prevención, protección y mecanismos de articulación con autoridades competentes frente a riesgos o situaciones de seguridad.
- Baja participación en los procesos de planeación territorial.
- Estigmatización sobre las personas, sus familias y desconfianza en el proceso de reincorporación y reintegración.
- Limitados escenarios para el diálogo comunitario

³ DNP, Orientaciones de paz para la formulación de los planes de desarrollo territorial

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Las entidades territoriales pueden adoptar los lineamientos del CONPES 3931 de 2018 a la formulación de planes, programas y proyectos orientados al proceso de reincorporación integral, por tanto el municipio participa en esta iniciativa a través de la implementación de los siguientes programas:

- 406 Generación de la información geográfica del territorio nacional
- 1202-Promoción al acceso a la justicia
- 1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales
- 1703-Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales
- 1706- Aprovechamiento de mercados externos
- 1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
- 1707- Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria
- 1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
- 1709 Infraestructura productiva y comercialización
- 1905 Salud Pública
- 1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
- 2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
- 2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
- 2202 Calidad y fomento de la educación superior
- 2402 Infraestructura red vial regional
- 3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
- 3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
- 3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental
- 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
- 3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas
- 3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
- 4001 Acceso a soluciones de vivienda
- 4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
- 4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
- 4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
- 4103 Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
- 4104- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
- 4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
- 4302 Formación y preparación de deportistas
- 4501- Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
- 4502- Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



De igual forma, en esta iniciativa el gobierno municipal concurrirá con las siguientes acciones y estrategias:

1. Programas para vinculación laboral de personas excombatientes, incentivos para la empleabilidad con ofertas que respondan a sus intereses y con enfoque diferencial.
2. Programas de financiamiento y acceso a sistemas de crédito especiales para la población en proceso.
3. Programas para ampliar y fortalecer la oferta educativa, modelos de educación flexible y apoyos para la manutención (alimentación, transporte, materiales, etc.)
4. Implementación reforma rural integral y promoción de proyectos de acceso a tierras, saneamiento de vivienda, servicios públicos y soluciones alternativas a nivel territorial.
5. Programas de acceso a servicios de salud especializada y diferencial.
6. Implementación de planes con medidas de prevención, protección y atención efectiva frente a riesgos de seguridad.
7. Procesos de fortalecimiento de capacidades para la participación y la incidencia por parte de líderes y lideresas y personas en reincorporación y reintegración en la planeación territorial.
8. Programas y herramientas dirigidas a la prevención y superación de la estigmatización a las personas en reincorporación y reintegración y sus familias
9. Procesos para facilitar el diálogo comunitario.

c) Sustitución de economías ilegalizadas

El Acuerdo Final aborda la solución conjunta al problema de las drogas ilícitas, partiendo de un enfoque integral y territorial. Esta hace parte de la Reforma Rural Integral y de las apuestas del PND 2022- 2026 (arts. 9, 10, 11).

Las condiciones de pobreza, marginalidad, y débil presencia institucional se encuentran asociadas a la persistencia de cultivos de uso ilícito, la producción y comercialización de drogas ilícitas.

En 2022 se presentó un incremento de 12,7% en el área sembrada con coca en el país, pasando de 204.000 hectáreas (ha) en 2021 a 230.000 ha en 2022; de acuerdo con el reporte del SIMCI de UNODC.

Entre las principales causas que afectan la problemática de una adecuada reincorporación y reintegración se encuentran:

- Bajas capacidades económicas de los pequeños productores que transitan a economías lícitas.
- Escaso acompañamiento institucional y asistencia técnica para el desarrollo productivo rural en territorio de producción de cultivos lícitos.
- Baja rentabilidad de actividades productivas lícitas.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

Página 151 | 162

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

- Alto impacto ambiental de estas economías.

El municipio participa en esta iniciativa a través de la implementación de los siguientes programas:

406 Generación de la información geográfica del territorio nacional
1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales
1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
1709 Infraestructura productiva y comercialización
1905 Salud Pública
1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202 Calidad y fomento de la educación superior
2402 Infraestructura red vial regional
3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental
3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas
3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001 Acceso a soluciones de vivienda
4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103 Inclusión social y productiva población en situación de vulnerabilidad
4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
4302 Formación y preparación de deportistas

De igual forma, en esta iniciativa el gobierno municipal concurrirá con las siguientes acciones y estrategias:

1. Apoyo con infraestructura complementaria (centros de acopio, infraestructura de riego) para los programas de sustitución, reconversión productiva e industrialización del campo.
2. Programas de extensión agropecuaria.
3. Programas de restauración y conservación de zonas ambientalmente protegidas afectadas por cultivos de uso ilícito.

d) Nuevos diálogos

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

La seguridad humana para la construcción de la paz total promoverá la prevención, la protección de todas las personas y todas las comunidades, en especial, las víctimas de la violencia.

Las Regiones de Paz, que serán territorios donde se adelanten diálogos, priorizarán territorios PDET, municipios ZOMAC, territorios étnicos, zonas en las que existan graves afectaciones a la población civil y al territorio, y en las que haya débil presencia del Estado.

Los Acuerdos que se vayan generando en el marco de los nuevos diálogos, comprenderán acciones desde las entidades territoriales en materia de participación ciudadana, acceso a bienes y servicios, y servicio social para la paz⁴.

Entre las principales causas que afectan la problemática de la implementación de nuevos diálogos se encuentran:

- Persistencia de violencias contra la población, especialmente mujeres, jóvenes, comunidades étnicas y excombatientes.
- Incidencia de economías ilegalizadas.
- Escasas oportunidades de empleo, emprendimiento y acceso a alimentos en zonas rurales.
- Limitadas oportunidades de formación para jóvenes.
- Insuficiente infraestructura productiva.
- Fragmentación y desconfianza de las comunidades.

El municipio participa en esta iniciativa a través de la implementación de los siguientes programas:

406 Generación de la información geográfica del territorio nacional

1702 Inclusión productiva de pequeños productores rurales

1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria

1709 Infraestructura productiva y comercialización

1905 Salud Pública

1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud

2102 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media

2202 Calidad y fomento de la educación superior

2402 Infraestructura red vial regional

3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos

3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

⁴ DNP, Orientaciones de paz para la formulación de los planes de desarrollo territorial

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental
3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3502 Productividad y competitividad de las empresas colombianas
3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001 Acceso a soluciones de vivienda
4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103 Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
4302 Formación y preparación de deportistas

De igual forma, en esta iniciativa el gobernó municipal concurrirá con las siguientes acciones y estrategias:

1. Programas de paz territorial para la construcción e implementación de acuerdos de paz.
2. Construcción de rutas para la atención de violaciones de derechos humanos.
3. Programas de impulso a la cultura de Paz en los territorios.
4. Estrategias de empoderamiento de género en la construcción de paz total.
5. Implementación de procesos de participación ciudadana en el marco de los nuevos diálogos.

e) Acción integral contra Minas

La implementación de la Acción Integral contra Minas Antipersonal es un proceso habilitante para la ejecución de otras políticas estratégicas. 124 municipios presentan afectación por minas antipersonal.

El acceso y goce efectivo de derechos de 12.337 víctimas de Minas Antipersonal, contribuye con la reparación integral, la reconstrucción del tejido social y la Inclusión social y económica de la población afectada por estos artefactos.

La Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) contribuye de manera esencial con la consolidación de la paz territorial⁵.

Entre las principales causas que afectan la problemática de Minas Antipersona en el territorio colombiano se encuentran:

- Presencia de artefactos explosivos en los territorios (Minas Antipersonal, Municiones sin Explosionar).

⁵ DNP, Orientaciones de paz para la formulación de los planes de desarrollo territorial

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



- 2. Débil coordinación nación - territorio para la coordinación, implementación y seguimiento de la AICMA.
- 3. Falta de priorización de la AICMA en los instrumentos de planeación territorial.
- 4. Dificultades en la disponibilidad de información sobre la ubicación de las víctimas y el estado de acceso a medidas de atención, asistencia y reparación integral.
- 5. Insuficiente cobertura de intervenciones de AICMA.

El municipio participa en esta iniciativa a través de la implementación de los siguientes programas:

406 Generación de la información geográfica del territorio nacional
1704 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
1708 Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
1905 Salud Pública
1906 Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento educación inicial, preescolar, básica y media
2202 Calidad y fomento de la educación superior
3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
3204 Gestión de la información y el conocimiento ambiental
3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
3604 Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
4001 Acceso a soluciones de vivienda
4003 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
4101 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
4102 Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
4103 Inclusión social y productiva población en situación vulnerabilidad
4301 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

De igual forma, en esta iniciativa el gobierno municipal concurrirá, de acuerdo con su competencia y disponibilidad de recursos, con las siguientes acciones y estrategias:

1. Desarrollo de acciones de Educación en el Riesgo por Minas Antipersonal (ERM) para mitigar el riesgo de accidentes por MAP y MUSE.
2. Búsqueda activa de víctimas de MAP y MUSE para su registro y promoción de acceso a derechos.

Sitio Web: concejo@palestina-huila.gov.co
Conmutador: (57) (8) 8315613 / 614 / 647 Ext. 112
Calle 3 No. 3 – 52

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



3. Reporte de eventos y víctimas por MAP y MUSE ante la OACP a través de los mecanismos definidos por esta Oficina.
4. Construcción de rutas de atención a víctimas locales, que permitan identificar los actores claves en la garantía del acceso a sus derechos por parte de las víctimas y responder rápida y eficientemente ante la ocurrencia de un accidente.
5. Programas de inclusión social y económica dirigidos a víctimas de MAP y MUSE.
6. Seguimiento a zonas liberadas para identificar la presencia de nuevos riesgos y atenderlos de manera oportuna.
7. Articulación de la AICMA con la implementación de otras políticas estratégicas presentes en el territorio (PDET, Restitución de Tierras, RRI, etc.)

CAPÍTULO IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ARTÍCULO 10º: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: El Plan de Desarrollo Municipal "PALESTINA COMPRO MISO DE TODOS", 2024-2027, tendrá los siguientes instrumentos de seguimiento y evaluación:

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Actualmente, la gestión pública territorial, para lograr una eficiencia y eficacia acorde con el desarrollo del territorio, exige que se establezcan mecanismos adecuados para garantizar el cumplimiento de objetivos, estrategias, metas e indicadores, que permitan alcanzar resultados concretos hacia el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Con el propósito de establecer un adecuado seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), se ha diseñado el siguiente esquema, de conformidad con lo contenido en el Artículo 36 y siguientes de la Ley 152 de 1994 y la metodología diseñada y aprobada por la Secretaría de Planeación del municipio.

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. Plan Indicativo por anualidades

Cada dependencia de la administración municipal, de acuerdo con sus competencias y responsabilidades, deberá realizar un Plan Indicativo anual, donde se registren las líneas estratégicas, los sectores, los programas, las metas de bienestar, las metas de producto, los indicadores y el componente financiero, por cada meta de la cual sea responsable, y para cada vigencia fiscal.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

Para el primer año de gobierno, dicho Plan Indicativo deberá ser consolidado por la Secretaría de Planeación Municipal, y a partir del segundo año, se hará revisión y ajustes (de ser necesario) por cada dependencia, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación Municipal.

A partir del año 2024 y hasta el año 2027, cada dependencia deberá presentar, dentro de los dos primeros meses de la vigencia, un informe consolidado de los avances en el cumplimiento de proyectos, metas e indicadores propuestos.

2. Proyectos de Regalías

El seguimiento a los proyectos que financie la administración municipal con el Sistema General de Regalías, y que hagan parte de las metas y proyectos del Plan de Desarrollo, se realizarán conforme a los términos y procedimientos establecidos para tal fin por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

3. De los Planes de Acción

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 de la Ley 152 de 1994, dentro de los 30 días siguientes a la aprobación del PDM en la vigencia fiscal 2024, la secretaria de Planeación coordinará la elaboración y aprobación del Plan de Acción (por el consejo de gobierno) para el año 2024, ajustado al PDM 2024-2027.

Dentro del primer mes de las vigencias 2025, 2026 y 2027, la secretaria de Planeación coordinará la elaboración y aprobación de los Planes de Acción por parte del Consejo de Gobierno.

Cada dependencia de la administración municipal que tenga responsabilidad en el cumplimiento de metas (de bienestar y de producto) y proyectos de inversión, una vez aprobado el PDM y los planes de acción, deberá presentar un avance trimestral de cada meta en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada vigencia, indicando con precisión los avances logrados para el cumplimiento de las metas propuestas.

4. Informes de Gestión

Al finalizar cada vigencia fiscal, la secretaria de Planeación municipal consolidará la información necesaria para la elaboración del informe de gestión municipal, donde se reporten los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal. Este informe debe contener detalles pormenorizados sobre avances por líneas estratégicas, sectores, programas, metas de bienestar, metas de producto, indicadores y el componente financiero.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



Esta información servirá de base para la presentación de informes a las instancias de control como son la Contraloría Departamental, el DNP, y demás organismos que lo requieran.

5. Rendición de cuentas

La secretaría de Planeación municipal tendrá bajo su responsabilidad realizar las jornadas de rendición de cuentas a la comunidad, en las fechas que establezca la administración municipal. En dicha rendición de cuentas se deberán seguir las metodologías establecidas por el DNP, o quien haga sus veces.

6. Informes al Concejo Municipal

En cumplimiento del artículo 43 de la ley 152 de 1994, el Alcalde Municipal, haciendo uso de la información consolidada en el sistema de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal y los resultados obtenidos, con el apoyo de la Secretaría de Planeación, presentará informe anual de avance en la ejecución del PDM al Concejo Municipal.

7. Informes al Consejo Territorial de Planeación.

De igual forma, pero de manera autónoma e independiente, el Consejo Territorial de Planeación realizará seguimiento semestral a las metas fijadas en el Plan de Desarrollo, emitirá un concepto sobre el avance y recomendará a la administración Municipal los ajustes necesarios en caso de incumplimiento, de conformidad con lo

Establecido en el Art. 17 del Decreto Nacional 028 de 2008 reglamentario de la Ley 152 de 1994.

ARTÍCULO 11º: DISPOSICIONES FINALES: El Plan de Desarrollo Municipal "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS", 2024-2027, tendrá las siguientes disposiciones finales:

DISPOSICIONES FINALES

AUTORIZACIÓN PARA EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA

A partir de la entrada en vigencia del presente proyecto, el Alcalde Municipal queda facultado para declarar las condiciones de urgencia que autorizan la procedencia de la expropiación por vía administrativa del derecho de propiedad y demás derechos reales que recaen sobre inmuebles en el Municipio, de conformidad con lo establecido en los artículos 63, 64 y 65 de la Ley 388 de 1997.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO



Acuerdo No 005 de 2024

En virtud de esta facultad, podrá adelantar las negociaciones de compra y expropiación vía administrativa de cualquier predio que se requiera para proyectos territoriales previamente declarado de utilidad pública e interés social de conformidad con la normatividad vigente.

UTILIDAD PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES

En cumplimiento del Art. 9º de la Ley 1742 de 2014, declárese de utilidad pública municipal los bienes inmuebles para la ejecución y desarrollo de proyectos de tecnologías de la información y las telecomunicaciones; para la ejecución de proyectos financiados con recursos de las tasas retributivas y los inmuebles para el desarrollo de proyectos de vivienda rural.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS

Autorícese al Alcalde Municipal de Palestina, por el término de doce (12) meses contados a partir de la sanción del presente instrumento, conforme a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley 1454 de 2011, para constituir asociaciones de municipios con entidades territoriales, con el fin de organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras de ámbito regional y el cumplimiento de funciones administrativas propias, mediante convenio o contrato plan suscrito por los alcaldes respectivos, para el ejercicio de competencias concertadas entre sí, en un marco de acción que integre sus respectivos Planes de Desarrollo en un modelo de planificación integral conjunta.

PROTECCIÓN DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD EN SALUD

Con el propósito de lograr la protección de los recursos del Sistema General de Seguridad en Salud, cada año la administración municipal adoptará medidas que permitan fortalecer la gestión y control de los juegos legales, de los juegos ilegales y de los ingresos por concepto de juegos caducos, con el fin de evitar la defraudación a los recursos del Sistema de Salud.

USOS DEL SUELO PARA SANEAMIENTO BÁSICO

El alcalde municipal queda facultado por el término de seis (6) meses, contados a partir de la entrada en vigencia del presente instrumento de Planeación, para establecer las disposiciones que le permitan al municipio la definición de usos del suelo de áreas aptas para la construcción de colectores-conductores y plantas para tratar las aguas residuales.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS

La administración municipal deberá apropiar los recursos necesarios y suficientes para desarrollar planes, programas y actividades que permitan fortalecer los componentes de prevención y protección a la vida y la integridad de personas defensoras de derechos humanos, autoridades étnicas y líderes sociales en el orden territorial, permitiéndoles la continuidad de sus actividades en defensa de los derechos humanos y la gestión de los derechos étnico territoriales.

PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE

La administración municipal de Palestina adoptará los lineamientos del orden nacional, y de acuerdo a sus competencias y disponibilidad de recursos, cumplirá con los estándares nacionales e internacionales de protección de la población migrante, particularmente aquella proveniente de Venezuela, ciudadanos venezolanos y población en proceso de retorno, para lo cual se establecerán las medidas que permitan materializar los mencionados lineamientos.

ACCIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES COMO AUTORIDAD AMBIENTAL

Conforme a lo establecido en la normatividad vigente (Ley 99 de 1993, Ley 152 de 1994 y Ley 1333 de 2009) el Municipio dentro del grado de competencia y el accionar de la Alcaldía, debe tener en cuenta el grado de corresponsabilidad en cuanto a la realización de acciones pertinentes preventivas y reportar a las entidades competentes para las debidas acciones legales, medidas preventivas y dar traslado a autoridad ambiental.

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS

En cumplimiento de la circular 012 de 2020, proferida por la Procuraduría General de la Nación, el municipio deberá suministrar y actualizar periódicamente la información de la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC ante la CNSC con los empleos que se encuentren en vacancia definitiva, apropiar en el presupuesto las partidas necesarias para garantizar el desarrollo de las convocatorias dirigidas a proveer las vacantes definitivas, aplicar de manera efectiva el principio del mérito en el empleo público de conformidad con la normativa vigente, fijando las condiciones para superar la alta provisionalidad en los empleos de carrera administrativa a través de procesos de selección para el ingreso a los cargos en coordinación con la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024



ARTÍCULO 12º. - ACCIONES PRIORITARIAS PARA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. Toda la acción municipal estará dirigida a atender prioritariamente a la población de niños, niñas y adolescentes (NNA) en riesgo de vulneración de sus derechos, para lo cual se reforzarán las dependencias municipales cuyas funciones estén dirigidas a la atención de esta población, y se creará un programa especial a través del cual se coordinarán las acciones necesarias para Promover los derechos de los NNA y sus familias, así como propender por prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración, y fortalecer las acciones con su familia en temas de crianza y cuidado.

En el propósito de atender prioritariamente a la población de NNA, el municipio adelantará acciones para la creación o fortalecimiento de alianzas entre el sector público, el privado y la cooperación internacional en favor de NNA y sus familias. Así mismo, en los programas institucionales en los cuales se atiendan a la población de NNA, se buscará la atención diferencial por curso de vida y localización (urbana o rural).

Para efectos de hacer acciones concretas para implementar y hacer seguimiento a lo dispuesto en el presente artículo, el municipio implementará la Política Municipal de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, y realizará semestralmente un Consejo de Gobierno ampliado, con la presencia de la mesa municipal de infancia y las entidades aliadas en favor de NNA, donde se presentará un informe sobre el avance en el cumplimiento de los derechos de la población de NNA; de igual forma, cada año realizará una audiencia pública de rendición de cuentas sobre la garantía de derechos de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud.

ARTÍCULO 13º. - DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PLAN DE DESARROLLO. Forman parte integral del Plan de Desarrollo Municipal "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS", 2024-2024, los siguientes documentos anexos al presente instrumento de Planeación:

- a) **Anexo 1:** Acta del Consejo de Gobierno aprobando el proyecto del Plan de Desarrollo; Concepto emitido por la Corporación Autónoma del Alto Magdalena CAM; Concepto emitido por el Consejo Territorial de Planeación; Actas y planillas de asistencia de la concertación con la comunidad.
- b) **Anexo 2:** Marco Fiscal de Mediano Plazo; Matriz Plurianual de Inversiones; Plan Indicativo
- c) **Anexo 3:** Programa de Gobierno del Señor Alcalde.

ARTÍCULO 14º - INFORMES AL CONCEJO MUNICIPAL. En cumplimiento del artículo 43 de la Ley 152 de 1994, el Alcalde presentará al Concejo Municipal anualmente los respectivos informes sobre la ejecución del Plan de Desarrollo.

DEPARTAMENTO DEL HUILA

MUNICIPIO DE PALESTINA

CONCEJO

Acuerdo No 005 de 2024

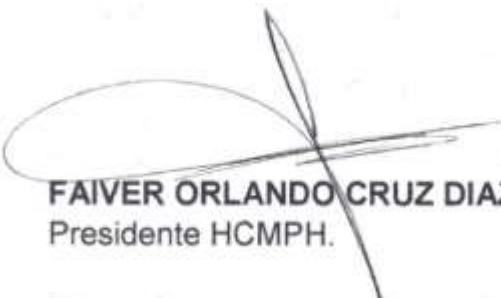


ARTÍCULO 15º: ARMONIZACIÓN. De conformidad con lo establecido en el Artículo 44 de la Ley 152 de 1994, el alcalde municipal deberá armonizar el Presupuesto Municipal de Rentas, Ingresos y Recursos de Capital, así como el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Vigencia Fiscal 2024 para que se encuentre acorde con el Plan de Desarrollo que aquí se aprueba y adopta, en virtud de lo cual deberá realizar las Adiciones, Créditos, Contra Créditos, Traslados Presupuestales, y Suprimir o Crear Rubros presupuestales que se requieran, conforme a las disposiciones legales.

ARTÍCULO 16º: VIGENCIA. El presente acuerdo regirá a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en la sala del Honorable Concejo Municipal de Palestina Huila, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



FAIVER ORLANDO CRUZ DIAZ.
Presidente HCMPH.



DUBER RUBIEL SAMBONI G.
Secretario HCMPH.

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
PALESTINA HUILA**

HACE CONSTAR:

Que el Acuerdo número 005 del día veintinueve (29) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024) **POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERÍODO 2024-2027 DENOMINADO "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS"**, fue debatido y aprobado en dos sesiones por el Honorable Concejo Municipal de Palestina Huila, así:

PRIMER DEBATE: mayo 22 de 2024 Comisión Primera.

SEGUNDO DEBATE: mayo 29 de 2024 en Plenaria.

CONCEJALES PONENTES: Julio Cesar Calderón, Einer Artunduaga y Albeiro Córdoba Gómez.

PRESENTADO POR: Ing. Juan Diego Pineda Rodríguez
Alcalde Municipal

Dado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Palestina Huila el día veintinueve (29) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).



DUBER RUBIEL SAMBONI GAVIRIA
Secretario General HCMPH

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-Abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 1

Palestina – Huila, Mayo 31 de 2024

Técnica.

ERIKA ANDREA BAMBAGUE SILVA

Secretaria General.

Alcaldía Municipal.

Palestina – Huila.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
ALCALDÍA MUNICIPAL PALESTINA

01 JUN 2024

1:53 pm.

**RECIBIDO
SECRETARIA**

REF: Remisión del Acuerdo Municipal N° 005 del 2024.

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente, me permito remitir le el Acuerdo Municipal N° 005 del 29 de mayo de 2024 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027 DENOMINADO "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS" con el fin de que lo conserve en los Archivos de la Alcaldía Municipal para que esta brinde custodia y consulta.***

Cordialmente,


ING. JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ

Alcalde Municipal.

Proyectado por: Profesional de apoyo Secretaria de gobierno	Supervisado por: Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y financiera	Aprobado por: Alcalde Municipal
NOMBRE: Paola Andrea Espinosa Gomez	NOMBRE: Carlos Fabián Duarte Camacho	NOMBRE: Ing. Juan Diego Pineda Rodríguez
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:



"PALESTINA COMPROMISO DE TODOS"

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co

Correo: secretariadegobierno@palestina-huila.gov.co

Celular: 310 290 9215 - Dirección: Calle 3 No. 3 – 52

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-Abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 1

000725
Palestina – Huila, Mayo 31 de 2024

Técnico
DUBER RUBIEL SAMBONI GAVIRIA.
Secretario General.
Honorable Concejo Municipal.
Palestina – Huila.



REF: Remisión del Acuerdo Municipal N° 005 del 2024.

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente, me permito remitir el Acuerdo Municipal N° 005 del 29 de mayo de 2024 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2027 DENOMINADO "PALESTINA COMPROMISO DE TODOS"'** con el fin de que lo conserve en los Archivos del Honorable Concejo Municipal para que esta brinde custodia y consulta.

Cordialmente,


ING. JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ
Alcalde Municipal.

Proyectado por: Profesional de apoyo Secretaría de gobierno	Supervisado por: Secretario de Gobierno, Dirección Administrativa y financiera	Aprobado por : Alcalde Municipal
NOMBRE: Paola Andrea Espinosa Gomez	NOMBRE: Carlos Fabián Duarte Camacho	NOMBRE: Ing. Juan Diego Pineda Rodriguez
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:



"PALESTINA COMPROMISO DE TODOS"
Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co
Correo: secretariadegobierno@palestina-huila.gov.co
Celular: 310 290 9215 - Dirección: Calle 3 No. 3 – 52